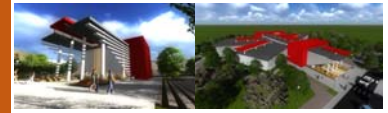




**UNIDAD I**  
**VISION GLOBAL**



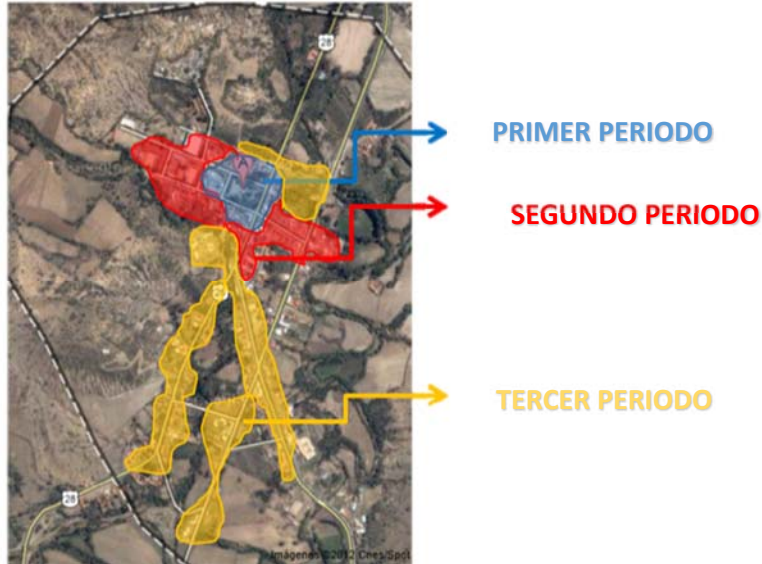
## VISIÓN GLOBAL DEL CONTEXTO ACTUAL

### VISION ESTRATEGICA

#### 1.1. ANTECEDENTES

Los jóvenes son un pilar fundamental para el futuro, pero no olvidemos que son el presente por eso se asumió la responsabilidad de transformar el presente para mejorar el futuro.

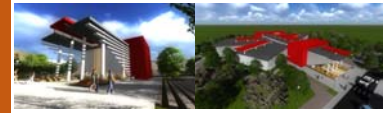
La localidad de Padcaya actual capital de la primera sección de la provincia Arce se fundó en 1772, surgió como una ciudad de paso en la ruta internacional Tarija – Bermejo – Salta (argentina) Y por ser una zona rica en el recurso hídrico ya que por sus características topográficas, ubicación al pie del cerro, tenía una gran riqueza en vertientes de agua, por la cual se convirtió en una zona de descanso en esas épocas se fundó con el nombre de “pascana”, un lugar de descanso donde llegaban las personas que transitaban el camino de paso a Bermejo.



Se integra un área importante para este desarrollo:

- Desarrollo socio cultural

Esta política de intervención busca netamente combatir la amenaza más grande que se identifica en el estudio realizado: Los “ESTRATOS SOCIALES DECADENTES”, es



la base de los problemas económicos, políticos, físicos, administrativos culturales, sociales.

Es determinante que se debe cambiar la sociedad; instruyendo y formando una nueva generación de líderes en la población Urbana del Municipio con educación de calidad y brindando buenas oportunidades productivas.

### **Líneas de acción:**

#### **1. Crear infraestructuras urbanas eficaces en el mejoramiento de la educación, formación y desarrollo de la sociedad.**

1.1. Promover la calidad y oferta educativa suficiente para la enseñanza a niños y jóvenes del municipio.

#### **2. Consolidar el desarrollo integral de las manifestaciones culturales en la comunidad de Padcaya, con un alto compromiso de participación social.**

2.1. Crear vínculos participativos entre las entidades, historiadores para fomentar al arte y la lectura.

2.2. Desarrollar infraestructura cultural con las condiciones mínimas para el desarrollo de expresión artística de calidad y la exhibición de espectáculos.

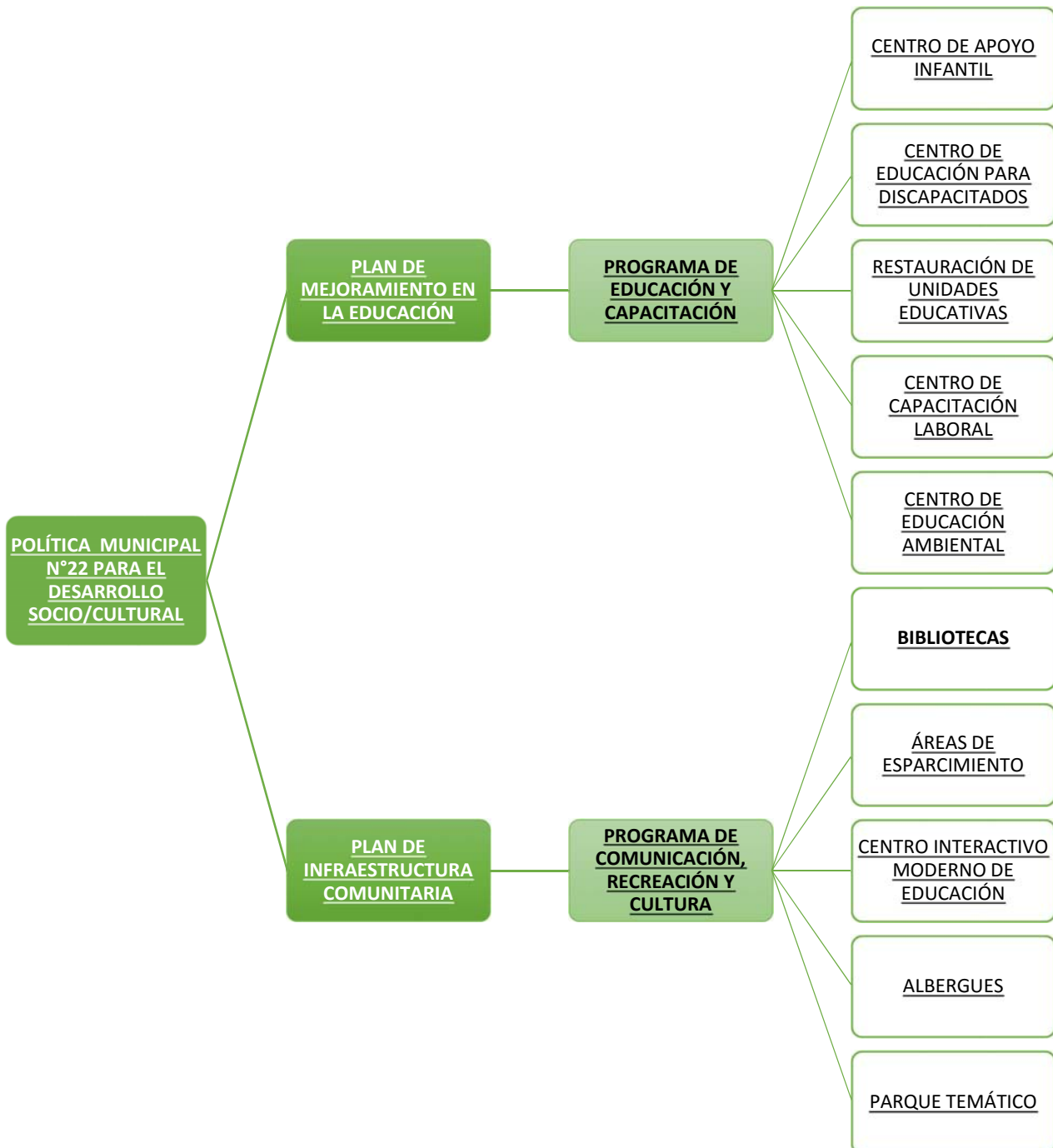
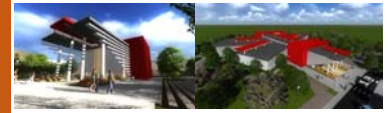
#### **3. Lograr el desarrollo sustentable a través de prevención, cuidado del medio ambiente y crear conciencia para evitar el deterioro ambiental.**

3.1. Proteger, preservar y proyectar pulmones, cursos de agua, aires de quebradas que se encuentran en el lugar de intervención.

Estas líneas de acción serán realizadas a través del “Plan de mejoramiento de la educación y de Infraestructura comunitaria” y el “Plan de desarrollo integral comunitario y con protección social”, brindando la sociedad programas de comunicación, recreación y cultura, comercialización y distribución agropecuaria con los siguientes proyectos:

#### ➤ **Biblioteca Pública**







**UNIDAD II**  
**INTRODUCCION**



## INTRODUCCIÓN

### 2.1. INTRODUCCIÓN

La Educación del hombre es un proceso histórico y complejo de la más alta prioridad de importancia y una de las mejores formas de combatir la pobreza.

Una ciudad que brinda importancia a la salud, formación y al conocimiento de las personas, es una ciudad que garantiza su desarrollo y disminuye sus contrastes. Así la Educación Formal, en sus reformas toma la investigación como un factor decisivo en la formación de las personas, que a pesar de la crisis económica buscan la superación, en razón de sus necesidades e ideales.

La sociedad al experimentar un sin número de cambios, por el avance científico, tecnológico y su impacto, ha logrado que la interacción del individuo con el mundo, su manera de pensar y ubicarse en el tiempo y en el espacio, la forma de utilizar la información sufra grandes transformaciones.

Hoy en día como parte del estudio y análisis de este trabajo, se encontraran las condiciones de funcionamiento. Servicios y acondicionamiento ambiental que presentan los centros que brindan los servicios de información, en donde se podrán detectar las deficiencias o carencias de los servicios y los requerimientos que debe tener una biblioteca.

Se debe tener en cuenta que el propósito de la biblioteca es facilitar el acceso a la información, y que aprovechando en su función de acercar al conocimiento a la población, se les ha atribuido funciones y servicios que complementen y refuercen la formación de los usuarios. Esto se da debido a los cambios sociales que albergue a adecuadamente la variedad de las actividades y servicios que una biblioteca puede llegar a ofrecer.

Encontramos pequeña biblioteca escolar que realmente no cumple con los requisitos mínimos con lo que debe contar una biblioteca por pequeña que sea, como la iluminación la ventilación, el equipamiento el mobiliario, la señalización, el control de ruidos, personal bibliotecario capacitado, y una colección de material actualizado y calificado.



Hoy en día podemos observar el crecimiento del municipio de Padcaya, percibiendo que varios equipamientos quedan reducidos o ya no son capaces de cumplir con sus funciones adecuadamente por lo cual requieren de profundos cambios en diseño, ubicación, infraestructura, servicios, etc. Entre estos equipamientos se encuentra la Biblioteca Municipal de Tarija que al contar con un diseño y espacio acorde a su función no satisface de manera adecuada las necesidades de nuestra sociedad.

De esta manera implica convertir a la biblioteca un centro acogedor que debe ofrecer a sus usuarios, una variedad de servicios, una adecuada organización espacial, un acondicionamiento ambiental que permita a los usuarios un fácil acceso a diferentes fuentes de información, y un apoyo a las instituciones educativas adaptando sus necesidades y expectativas.

La biblioteca tiene la misión, entre otras, de acoger a los usuarios en espacio de trabajo con condiciones de confort, economía, eficacia y seguridad, así como uno de los principios es el de adquirir los materiales bibliográficos y no bibliográficos necesarios, en cantidad y calidad, y apoyar tanto los programas educativos, como las actividades institucionales y de grupo de la comunidad.

Debemos propiciar que el funcionamiento de nuestra bibliotecas de respuesta a las necesidades de información y documentación, los cual relacionado con la flexibilidad de los espacios requeridos por el dinamismo de las actividades que se suscitan. Y con la innovación tecnológica. Esta colaboración ayudará a mejorar la integración de la biblioteca para el municipio de Padcaya y será un paso importante para convertirse en un soporte cultural e informativo básico de la ciudad, se habla de integración social e infraestructura urbana, a través del diseño de nuevos espacios en función de los usuarios para el confort de los mismos.

### **2.2. PLANTEAMIENTO DEL TEMA**

El municipio de Padcaya, no cuenta con ninguna biblioteca pública de ninguna característica funcional, morfológica y espacial que brinde la información al público.

Por lo que se plantea un espacio de actividad con las características y condiciones necesarias de espacio e instalaciones especiales para la preservación de la



documentación y de áreas de apoyo para avances tecnológicos. En el municipio no existen edificios con las características y condiciones necesarias para cumplir con este objetivo

### **2.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

Con el proceso evolutivo del Municipio de Padcaya, las expectativas de mejoramiento que tiene, exige cada vez más la superación de cada individuo, acorde al avance científico y tecnológico.

Es por esto necesario Una Biblioteca Pública Virtual para Padcaya orientada hacia las demandas de una sociedad exigente con respuestas claras e información actualizadas, de este modo se volverá a revalorizar y replantear el rol que cumple permitiendo configurarse como la base de desarrollo social, cultural y económico para Padcaya.

Para lograr dichos cambios se requiere una infraestructura moderna con funciones que estén aptas para un público; como también los servicios, equipamiento y una tecnología adecuada y moderna

### **POLITICAS NACIONALES**

#### **LEY Nº 366**

LEY DE 29 DE ABRIL DE 2013

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

D E C R E T A:

LEY DEL LIBRO Y LA LECTURA

“OSCAR ALFARO”

#### **ARTÍCULO 11. (IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS).**

I. las entidades territoriales autónomas deberán implementar con cargo a su presupuesto, al menos una biblioteca pública por distrito, de acceso gratuito a la población, debiendo publicar en el portal institucional de la entidad, la relación de libros disponibles para consulta.

### **POLÍTICAS REGIONALES**

#### **DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL**





**Política 4.** Mejorar y garantizar la protección y desarrollo integral de grupos vulnerables en el Departamento. Apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas y adolescentes.

**Política 6.** Garantizar el acceso a los servicios de educación con calidad, calidez y pertinencia. Transformar el sistema educativo en el Departamento. Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento en Educación.

**Política 9.** Reconocimiento y respeto de las identidades culturales, pueblos indígena originario campesino y comunidades interculturales.

#### **ECONOMÍA PLURAL**

**Política 4.** Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional. Promover el Turismo Comunitario.

#### **INTEGRACIÓN DEPARTAMENTAL**

**Política 5.** Desarrollo equilibrado de ciudades. Desarrollo de Ciudades y Equipamiento de Ciudades.

#### **ARMONÍA CON LA NATURALEZA**

**Política 4.** Manejo integrado del recurso hídrico. Promover la preservación de afluentes de agua en diferentes cuencas Hidrológicas.

### **2.4. OBJETIVOS**

#### **2.4.1. OBJETIVOS GENERALES**

Proponer la implementación de una Biblioteca Pública Virtual para Padcaya destinada a desarrollar habilidades y destrezas en el uso de la información y el conocimiento, incrementar la oferta cultural en la población Padcayense para contribuir a elevar sus niveles de educación, cultura, recreación, productividad y participación ciudadana, elaborando un diseño arquitectónico con una solución sostenible, tecnológica, funcional, morfológica y espacial, logrando la asistencia de los usuarios mediante un edificio dinámico y representativo para el desarrollo intelectual social del Municipio de Padcaya.



#### **2.4.2. OBJETIVO ESPECIFICO**

- ✓ Disponer de un equipamiento que garantice condiciones ambientales atractivas que doten de comodidad a los usuarios y que posibiliten el uso flexible del espacio.
- ✓ Lograr un equilibrio ecológico del equipamiento con su entorno urbano.
- ✓ Diseñar de acuerdo a las características histórico – cultural y ambientales de la ciudad
- ✓ Diseñar de acuerdo al estudio al realizarse, teniendo en cuenta los valores formales, espaciales y visuales con los cuales la comunidad se puede identificar
- ✓ Dotar una infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada, determinar funciones y diseñar espacios que tengan impacto en la sociedad, para atraer a los usuarios.
- ✓ Crear un lugar de encuentro de las personas estableciendo un espacio de comunicación utilizando la biblioteca como un medio de relación social convirtiéndola en un hito de referencia de la ciudad.

#### **2.5. HIPÓTESIS**

La “biblioteca Pública virtual” como equipamiento nuevo en el Municipio de Padcaya da solución al problema del acelerado crecimiento poblacional, territorial y posibles consecuencias, contiene un análisis que nos permite captar la realidad actual, a través de factores hacia dónde se dirige el desarrollo de la zona; y a mediano y largo plazo identificación de áreas de uso de suelo en función del crecimiento territorial, poblacional, y necesidades que deben ser resueltas con la elaboración de un equipamiento cultural y recreacional en el que se dé prioridad a la educación creando nuevas demandas de información y a los cambios que genere el avance tecnológico y



contribuyendo con el desarrollo social y de fomento a la diversidad cultural de nuestro vivir.

## **2.6. VISIÓN**

El proyecto de “Biblioteca Pública Virtual” estará destinado al Municipio de Padcaya Destinada a toda la población es decir a personas de diferentes edades y extractos sociales. Que vendrá a mejorar la calidad de vida de la población, de la conciencia sobre la herencia y la diversidad cultural, el conocimiento del patrimonio local y el diálogo intercultural.

## **2.7. MISION**

Estimular el desarrollo humano y cívico de los usuarios del centro cultural de historia Nacional; asegurar la efectividad de los principios, derechos y deberes ciudadanos; promover la prosperidad de todos los habitantes y contagiar a los habitantes de humanidad para construir, entre todos, una comunidad más vivible.



**UNIDAD III**  
**MARCO TEORICO**  
**GENERAL**

### **3.1. QUE ES LA LECTURA**

Es un proceso interactivo de comunicación en el que se establece una relación entre el texto y el lector, quien al procesarlo como lenguaje e interiorizarlo, construye su propio significado. En este ámbito, la lectura se constituye en un proceso constructivo al reconocerse que el significado no es una propiedad del texto, sino que el lector lo construye mediante un proceso de transacción flexible en el que conforme va leyendo, le va otorgando sentido particular al texto según sus conocimientos y experiencias en un determinado contexto

El acto de leer se convierte en una capacidad compleja, superior y exclusiva del ser humano en la que se comprometen todas sus facultades simultáneamente y que comporta una serie de procesos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales que lo llevan a establecer una relación de significado particular con lo leído y de este modo, esta interacción lo lleva a una nueva adquisición cognoscitiva

Esta actividad que despliega el lector y reconoce su papel activo para construir el significado del texto. Desde esta concepción constructivista, la lectura se convierte en una actividad eminentemente social y fundamental para conocer, comprender, consolidar, analizar, sintetizar, aplicar, criticar, construir y reconstruir los nuevos saberes de la humanidad y en una forma de aprendizaje importante para que el ser humano se forme una visión del mundo y se apropie de él y el enriquecimiento que le provee, dándole su propio significado.

Es una práctica sociocultural con efectos educativos, económicos y políticos: Es una acción histórica, contextualizada, intencionada, optativa que permite a las personas su individualización (la construcción de sí mismo) y su socialización (la construcción en lo social y de lo social).

#### **3.1.1. LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA**

La lectura es el [camino](#) hacia el [conocimiento](#) y la libertad. Ella nos permite viajar por los caminos del [tiempo](#) y del espacio, y [conocer](#) la vida, el ambiente, las costumbres, el [pensamiento](#) y las creaciones de los grandes hombres que han hecho y hacen la historia.

La lectura implica la participación activa de la mente y contribuye al desarrollo de la imaginación, la creatividad, enriquece el [vocabulario](#) como la expresión oral y escrita.

### 3.1.2. PARA QUE SIRVE LA LECTURA

En síntesis, la lectura debe entenderse como un trabajo de intervención sociocultural y política que busca fundamentalmente la reflexión, revalorización, transformación y construcción social de nuevos sentidos, idearios y prácticas de la lectura, para generar cambios en las personas, en sus contextos e interacciones.

### 3.1.3. CONCLUSIÓN

- La lectura debe ser considerada hoy en día como un proceso interactivo de comunicación donde se establece una relación entre el texto y el lector, quien a través de su capacidad lectora; procesa, organiza, sintetiza, analiza y valora la información leída para interiorizarla como lenguaje personal construyendo su propio significado.
- Los universitarios deben de fortalecer sus capacidades de lectura a lo largo de la vida para apropiarse de los conocimientos a fin de tener una efectiva participación en la sociedad moderna para enfrentarse con éxito a los retos del futuro.
- Los libros son de gran ayuda para las personas, por que si toda la gente leyera, tendríamos un mundo mejor, porque el acto de asimilar ideas mediante la lectura va limando poco a poco el intelecto y, en consecuencia, nuestra relación con el mundo y la realidad.

### 3.2. QUE ES UNA BIBLIOTECA?

La **biblioteca** (del [griego](#) *biblion* = [libro](#) y *thekes* = caja), puede traducirse desde un punto de vista estrictamente etimológico como el lugar donde se guardan los libros.

En la actualidad esta concepción se ha visto hace tiempo superada para pasar a referirse tanto a las colecciones bibliográficas como a las instituciones que las crean y las ponen en servicio para satisfacer las demandas de los usuarios.

Según la norma UNE (Universidad Nacional de la Educación) 50113-1:1992 sobre conceptos básicos de información y documentación, el término biblioteca puede definirse en dos sentidos:

- ❖ Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales disponibles para el préstamo o consulta.
- ❖ Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en construir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Según la [ALA](#) (American Library Association) se define la biblioteca como una “Colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”.

La norma [ISO](#) 2789-1991 (Norma UNE-EN ISO 2789) sobre estadísticas internacionales de bibliotecas, la define como: “Organización o parte de ella cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, de investigación, de educación y ocio de sus lectores.”

Manuel Carrión la define en su Manual de Bibliotecas como “Una colección de libros debidamente organizada para su uso”. Hay que aclarar que Carrión toma el término libro en un sentido amplio como sinónimo de documento, esto es como soporte de información destinado a ser leído, y que contiene una parte del conocimiento social. Esta última precisión excluye a los documentos de archivo, que han sido generados por

una persona física o jurídica en el ejercicio de sus funciones y no pertenecen al conocimiento social.

En todas las definiciones distinguimos tres elementos fundamentales:

1. Colección.
2. Organización.
3. Uso.

A estos tres elementos acompaña un cuarto factor, el personal encargado de su gestión y que es pieza clave del conjunto.

Cuando hablamos de *colección* nos referimos a una realidad heterogénea y en constante evolución. Durante muchos siglos se limitó a los libros en principio manuscritos, luego impresos. Posteriormente se incorporaron las publicaciones periódicas y otros impresos. Luego material cartográfico, música impresa, elementos gráficos, audiovisuales, microfichas, etc. En un paso siguiente se incorporaron los ficheros electrónicos en soportes físicos almacenados en la biblioteca y hoy día gracias al desarrollo de las telecomunicaciones e Internet, las bibliotecas empiezan a tener acceso a documentos que nunca poseerán físicamente, pues se hallan albergados en servidores remotos, a veces en otros continentes. Ello ha dado origen a la aparición de un nuevo concepto, el de [biblioteca digital](#).

Según al profesor García Gutiérrez, la *organización* se refiere a la aplicación de un conjunto de técnicas normalizadas ([análisis documental](#)), basadas en unos conocimientos científicos, a un conjunto documental con el objeto de hacerlo más controlable y utilizable en su posterior recuperación.

El uso se identifica con la satisfacción de las necesidades de los usuarios, esto es la obtención del documento o de la información demandada.

De los tres elementos mencionados, la moderna Biblioteconomía hace especial énfasis en el uso, esto es, en los usuarios, por ser la razón de ser de las bibliotecas; ya que los otros dos factores, la colección y su organización existen en función de la satisfacción de sus necesidades informativas. En este sentido observamos como a través de los



tiempos el foco de atención ha pasado progresivamente de la colección y su conservación, a su organización y luego al uso de la misma.

En 1931 el gran bibliotecario indio Ranganathan formuló sus cinco leyes, que resumen a la perfección el espíritu de la moderna Biblioteconomía:

- a) Los libros están para usarse.
- b) A cada lector su libro.
- c) A cada libro su lector.
- d) Hay que ahorrar tiempo al lector.
- e) La biblioteca es un organismo en crecimiento.

### **3.3. QUE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL?.**

Se refiere a los recursos informáticos documentales, a quienes se accede mediante diferentes dispositivos de comunicación que se usan los servicios de internet. En el concepto de la biblioteca digital esta implica la integración de la tecnología informática y las comunicaciones. La información suele estar disponible en formatos de pdf, doc, jpg, bmp, mp3, entre otros. Consiste en que este recinto informático digital se pueda ingresar a cualquier hora los 365 días del año.

La biblioteca cuya base está situada en internet, datos que pueden ser consultados a través de la red. Para hablar de una biblioteca virtual es necesario que las fuentes de información estén disponibles de alguna manera y su acceso sea ubicuo, o sea no es importante donde residan físicamente y quien se encargó específicamente de su procesamiento y almacenamiento. Lo que predomina el concepto de biblioteca como espacio y como proceso que refleja el dinamismo del internet. Lo virtual tiene que ver con el propósito y la flexibilidad.

### **3.4. QUE ES IFLA?**

(International Federation of Library Associations)

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) es el principal organismo internacional que representa los intereses de los servicios

bibliotecarios y de información y sus usuarios. Es la voz global de los profesionales bibliotecarios y de información.

### **3.4.1. OBJETIVO**

IFLA es una organización internacional independiente, no gubernamental, sin fines de lucro. Nuestros objetivos son los siguientes:

- Promover un alto nivel de la oferta y prestación de servicios bibliotecarios y de información
- Favorecer una mayor comprensión del valor de la buena biblioteca y servicios de información

Representar los intereses de nuestros miembros en todo el mundo

### **3.5. QUE ES UNESCO?.**

*(United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)*

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura

La UNESCO tiene el objetivo de promover, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

En la actualidad hay 188 Estados Miembros de la UNESCO (al 19 de octubre de 1999).

La UNESCO desempeña cinco funciones principales, que son las siguientes:

- Estudios prospectivos: es decir, las formas de educación, ciencia, cultura y comunicación para el mundo del mañana

- El adelanto, la transferencia y el intercambio de los conocimientos, basados primordialmente en la investigación, la capacitación y la enseñanza
- Actividad normativa, mediante la preparación y aprobación de instrumentos internacionales y recomendaciones estatutarias.
- Conocimientos especializados, que se transmiten a través de la "cooperación técnica" a los Estados Miembros para que elaboren sus proyectos y políticas de desarrollo.
- Intercambio de información especializada.

La UNESCO cuenta con la Conferencia General formada por los 188 miembros con que cuenta la Organización. Esta conferencia es el órgano rector supremo de la UNESCO y se reúne generalmente cada dos años. Sobre la base del principio de un voto por país, la Conferencia General aprueba el Programa y Presupuesto de la Organización. La UNESCO cuenta con un Consejo Ejecutivo, compuesto por 58 representantes de los Estados Miembros. El Consejo se reúne dos veces al año. Un consejo de administración, prepara la labor de la Conferencia General y es responsable de la ejecución efectiva de las decisiones de la Conferencia. El órgano ejecutivo de la UNESCO es la Secretaría.

La UNESCO está apoyada por 178 comisiones nacionales y alrededor de 5,000 asociaciones, centros, y clubes de amigos de la UNESCO. Colabora, además, con alrededor de 600 organizaciones no gubernamentales, fundaciones y redes internacionales y regionales.

### **3.5.1. OBJETIVOS**

"Puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres" dice el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO, "es en las mentes de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz".

Los objetivos de la UNESCO son pues el desarrollo del potencial humano, la promoción de los valores universales de libertad, dignidad y justicia, a través de una educación al alcance de todos, del acceso de todos a los progresos de la ciencia y la tecnología, de la valorización del patrimonio cultural y el fomento de la creatividad, de la libre circulación de la información y el desarrollo de la comunicación.

### **3.6. QUE ES LA ABINIA?**

La **Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)**, fundada en México el 14 de diciembre de 1989, es un foro interregional que reunió a las 22 Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. En octubre de 1999 se aprueba en Lima, Perú el acta constitutiva que le otorga el carácter de **Organismo internacional**, con una nueva denominación: Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, manteniéndose la denominación de ABINIA. Hasta junio de 2002, el acta constitutiva ha sido ratificada por 10 países de iberoamérica.

- Recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas
- Realizar las gestiones que fuesen necesarias para crear conciencia sobre la significación e importancia del patrimonio bibliográfico y documental de los países miembros.
- Adoptar políticas, estrategias, normas y programas de capacitación para la preservación de las colecciones de las bibliotecas nacionales.
- Adoptar normas técnicas compatibles, que garanticen el control bibliográfico, faciliten el intercambio de materiales e información y la automatización de los sistemas de información.
- Elaborar fuentes de referencia nacionales y regionales que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de información.
- Vincular a las bibliotecas nacionales con las demás bibliotecas, así como con las redes y sistemas de información existentes.
- Divulgar las colecciones por medio de catálogos, ediciones y exposiciones.
- Apoyar programas de formación académica y de capacitación en servicios orientados a la actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos de las bibliotecas nacionales, así como de formación de usuarios.
- Intercambiar experiencias y realizar investigaciones conjuntas sobre problemas inherentes a las bibliotecas nacionales.
- Brindar asistencia técnica a los miembros que lo soliciten

- Gestionar la obtención de recursos financieros, materiales y humanos que contribuyan a la consolidación y modernización de las colecciones y servicios de las bibliotecas nacionales y que permitan la realización de programas cooperativos.
- Realizar cualquier otra actividad que las Partes decidan, de común acuerdo, llevar a cabo en cumplimiento de los fines de la presente Acta.

### 3.6.1. MISION

*“Promover el enriquecimiento y adecuada preservación de las colecciones de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica y el fácil acceso a las mismas; impulsar su participación en la modernización y desarrollo del resto de las bibliotecas de sus respectivos países y, además, propiciar que los distintos sectores de la población utilicen estos servicios para satisfacer sus necesidades e intereses de conocimiento”.*

Miembros de ABINIA		
País	Nombre	Año de creación
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Argentina</a>	1810
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Bolivia</a>	1825
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Brasil</a>	1810
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Colombia</a>	1777
	<a href="#">Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano de Costa Rica</a>	1888
	<a href="#">Biblioteca Nacional José Martí de Cuba</a>	1901
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Chile</a>	1818
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Ecuador</a>	ND
	<a href="#">Biblioteca Nacional de El Salvador</a>	1870
	<a href="#">Biblioteca Nacional de España</a>	1712

	<a href="#">Biblioteca Nacional de Guatemala</a>	1879
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Honduras</a>	1880
	<a href="#">Biblioteca Nacional de México</a>	1833
	<a href="#">Biblioteca Nacional Rubén Darío de Nicaragua</a>	1880
	<a href="#">Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. de Panamá</a>	1942
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Paraguay</a>	1887
	<a href="#">Biblioteca Nacional del Perú</a>	1821
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Portugal</a>	1796
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Puerto Rico</a>	1967
	<a href="#">Biblioteca Nacional de República Dominicana</a>	ND
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Uruguay</a>	1815
	<a href="#">Biblioteca Nacional de Venezuela</a>	1833

Su estructura es:

Asamblea General, integrada por las instituciones firmantes del Acta Constitutiva de la ABINA: Consejo del directorio, son seis miembros designados por la Asamblea con un mandato de dos años; y la Secretaria Ejecutiva, electo por mayoría de dos tercios por la Asamblea por dos años. Su relación se realiza por mayoría absoluta de la Asamblea.

### **3.7. DEFINICIÓN DE LOS MANIFIESTOS DE LA “IFLA/UNESCO” SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

#### **MANIFIESTO DE LA “IFLA/UNESCO” 1994**

**IFLA** (International Federation of Library Associations)

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Estos sólo podrán alcanzarse mediante la capacidad de ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, puerto local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales.

Este Manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como una fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres.

Así pues, la UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a dar soporte y comprometerse activamente en el desarrollo de las bibliotecas públicas.

### **3.7.1. LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información.

Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una o otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión.

Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales. Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo y la imaginación de la humanidad.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales.

### **3.7.2. MISIONES DE LAS BIBLIOTECAS**

Las siguientes misiones clave, referentes a la información, la alfabetización, la educación y la cultura, habrán de ser la esencia de los servicios de la biblioteca pública:

- a) crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años;
- b) prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles;
- c) brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo;
- d) estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
- e) fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos;
- f) facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas;
- g) fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
- h) prestar apoyo a la tradición oral;
- i) garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad;
- j) prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local;
- k) facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos;
- l) prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

### **3.7.3. FINANCIACIÓN, LEGISLACIÓN Y REDES**

- a) La biblioteca pública ha de ser, por principio, gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. Debe regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos nacionales y local. Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación.
- b) Para lograr la coordinación y cooperación bibliotecaria a nivel nacional, la legislación y los planes estratégicos han de definir y promover, también, una red nacional de bibliotecas, basada en normas de servicio convenidas.



- c) La red de bibliotecas públicas ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especializadas y de investigación, así como con las bibliotecas escolares, de institutos y universitarias.

### **3.7.4. FUNCIONAMIENTO Y GESTION**

- a) Ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mantener normas profesionales de funcionamiento.
- b) Ha de asegurarse una cooperación con interlocutores relevantes, por ejemplo, grupos de usuarios y otros profesionales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) Los servicios han de ser físicamente accesibles a todos los miembros de la comunidad. Esto requiere que los edificios de las bibliotecas públicas estén bien situados, con buenas condiciones de lectura y estudio, tecnologías adecuadas y un horario suficiente y apropiado a los usuarios. Supone asimismo servicios de extensión para quienes no pueden acudir a la biblioteca.
- d) Los servicios de la biblioteca han de adaptarse a las necesidades de las distintas comunidades en áreas rurales y urbanas.
- e) El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados.
- f) Habrán de establecerse programas de extensión y de formación de usuarios con objeto de ayudarles a sacar provecho de todos los recursos.

### **3.8. HISTORIAS DE BIBLIOTECAS EN BOLIVIA**

Las bibliotecas en Bolivia tienen fuentes bibliográficas importantes a nivel Latinoamérica, existen desde el tiempo de fundación de Bolivia y han sido muchas de ellas en sus principios donaciones de la sociedad y otros, las más antiguas de las ordenes de religiosos.

Bolivia debe ser uno de los muy pocos países del mundo cuya biblioteca nacional y su archivo nacional funcionan juntos, en un mismo local y bajo una única dirección para

las dos instituciones. Hubo un largo tiempo, en que ambas instituciones funcionaron separadas independientes. Sin embargo, la experiencia y requerimientos específicos llevaron a la unificación de los dos repositorios.

La Biblioteca Nacional de Bolivia, tiene orígenes pre-republicanos, de cuando los ejércitos libertadores al mando del gran Mariscal de Ayacucho llegaron a Potosí y Chuquisaca en abril de 1825.

En ese tiempo Antonio José de Sucre nombro como prefecto a Chuquisaca al Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien como los militares de ese tiempo tenia convicción acerca del significado de la cultura para el progreso de los pueblos y el enraizamiento de la libertad. Alentaron la creación de periódicos, de centros literarios y sobre todo de bibliotecas.

En Julio de 1825 Santa Cruz proponía al Mariscal de Ayacucho, “quiere” decía, establecer una biblioteca pública en esta capital (Sucre).

Gobiernos posteriores impulsaron mucho la creación y funcionamiento de bibliotecas y en particular la Biblioteca Nacional de Bolivia. En 1844 el decreto, llamado *ereccional*, dispuso la obligación de la biblioteca a suscribirse a los periódicos literarios, políticos, industriales y mercantiles de ultramar; también de formar colecciones de los periódicos oficiales de la república, de publicaciones oficiales como manifiestos, memorias, mensajes, etc. Y de los demás estados sudamericanos.

Otra disposición gubernamental creo el “depósito legal”, con la obligación de las imprentas particulares y oficiales de para a la Biblioteca Nacional un ejemplar de todos los periódicos, folletos, libros y demás papeles que den a luz en ellas. Esa norma, varias veces modificada posteriormente, se ha mantenido hs hoy, lo que ha permitido que la Biblioteca Nacional conserve la producción bibliográfica del país.

La Biblioteca Nacional conserva algunos fondos de especial significación para el país, como son aquellos que pertenecieron a escritores, literatos bolivianos, citamos, como ejemplo, la biblioteca de Adolfo Costa du Rels.

Pero lo más destacable de la “Biblioteca Boliviana de Gabriel René Moreno” (1834-1908). Contiene libros, folletos publicaciones periódicas (diarios, revistas), “esta colección de impresos –única en el mundo- constituye el cimiento más sólido de todos

los materiales bibliográficos que se conservan en el país hasta principios del presente siglo.

Por ley de febrero de 1986, se dispuso que la biblioteca y el archivo nacional sean atendidos en sus necesidades presupuestales por el Banco Central de Bolivia. Esta medida significó un gran impulso y posteriormente el Banco creó una fundación cultural que administra cuatro centros culturales, entre ellos el archivo y Biblioteca Nacional.

La Hemeroteca es una dependencia con fondos importantes. Conserva mucho de los periódicos y revistas nacionales y algo del extranjero, especialmente de los países vecinos.

Tiene una colección completa del primer periódico boliviano, “El Cóndor”, fundado por el Gran Mariscal de Ayacucho, que le ayudó a gobernar cuando ejerció la Presidencia del país.

Ese ejemplar, más otro que se encuentra en la *Universidad de la ciudad de Sucre*, parecen ser los únicos que a la fecha existen.

Los usuarios son atendidos mediante catálogos, ficheros y terminales informáticos.

La biblioteca Nacional reúne en sus colecciones una de las fuentes bibliográficas más importantes de América Latina. Abarca desde el descubrimiento de América, con documentos históricos únicos, hasta las últimas fuentes de información para la investigación.

Ahora mencionaremos las Bibliotecas más importantes en Bolivia:

- *Biblioteca Nacional en la ciudad de Sucre*, la más importante.
- *Biblioteca Municipal de La Paz*, la primera en tener biblioteca virtual.

Finalmente, la Biblioteca Nacional de Bolivia está ligada a las principales asociaciones con sus similares, como ABINIA y participa en los respectivos proyectos y Programas.

### **3.9. HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS EN BOLIVIA**

Las bibliotecas en Bolivia tienen fuentes bibliográficas importantes a nivel Latinoamérica, existen desde el tiempo de fundación de Bolivia y han sido muchas de

ellas en sus principios donaciones de la sociedad y otros, las más antiguas de las ordenes de religiosos.

Bolivia debe ser uno de los muy pocos países del mundo cuya biblioteca nacional y su archivo nacional funcionan juntos, en un mismo local y bajo una única dirección para las dos instituciones.

Hubo un largo tiempo, en que ambas instituciones funcionaron separadas independientes. Sin embargo, la experiencia y requerimientos específicos llevaron a la unificación de los dos repositorios.

La Biblioteca Nacional de Bolivia, tiene orígenes pre-republicanos, de cuando los ejércitos libertadores al mando del gran Mariscal de Ayacucho llegaron a Potosí y Chuquisaca en abril de 1825.

En ese tiempo Antonio José de Sucre nombro como prefecto a Chuquisaca al Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien como los militares de ese tiempo tenia convicción acerca del significado de la cultura para el progreso de los pueblos y el enraizamiento de la libertad. Alentaron la creación de periódicos, de centros literarios y sobre todo de bibliotecas.

En Julio de 1825 Santa Cruz proponía al Mariscal de Ayacucho, “quiere” decía, establecer una biblioteca pública en esta capital (Sucre).

Gobiernos posteriores impulsaron mucho la creación y funcionamiento de bibliotecas y en particular la Biblioteca Nacional de Bolivia. En 1844 el decreto, llamado *ereccional*, dispuso la obligación de la biblioteca a suscribirse a los periódicos literarios, políticos, industriales y mercantiles de ultramar; también de formar colecciones de los periódicos oficiales de la república, de publicaciones oficiales como manifiestos, memorias, mensajes, etc. Y de los demás estados sudamericanos.

Otra disposición gubernamental creo el “depósito legal”, con la obligación de las imprentas particulares y oficiales de para a la Biblioteca Nacional un ejemplar de todos los periódicos, folletos, libros y demás papeles que den a luz en ellas. Esa norma, varias veces modificada posteriormente, se ha mantenido hs hoy, lo que ha permitido que la Biblioteca Nacional conserve la producción bibliográfica del país.

La Biblioteca Nacional conserva algunos fondos de especial significación para el país, como son aquellos que pertenecieron a escritores, literatos bolivianos, citamos, como ejemplo, la biblioteca de Adolfo Costa du Rels.

Pero lo más destacable de la “Biblioteca Boliviana de Gabriel René Moreno” (1834-1908). Contiene libros, folletos publicaciones periódicas (diarios, revistas), “esta colección de impresos –única en el mundo- constituye el cimiento más sólido de todos los materiales bibliográficos que se conservan en el país hasta principios del presente siglo.

Por ley de febrero de 1986, se dispuso que la biblioteca y el archivo nacional sean atendidos en sus necesidades presupuestales por el Banco Central de Bolivia. Esta medida significó un gran impulso y posteriormente el Banco creó una fundación cultural que administra cuatro centros culturales, entre ellos el archivo y Biblioteca Nacional.

La Hemeroteca es una dependencia con fondos importantes. Conserva mucho de los periódicos y revistas nacionales y algo del extranjero, especialmente de los países vecinos.

Tiene una colección completa del primer periódico boliviano, “El Cóndor”, fundado por el Gran Mariscal de Ayacucho, que le ayudó a gobernar cuando ejerció la Presidencia del país.

Ese ejemplar, más otro que se encuentra en la *Universidad de la ciudad de Sucre*, parecen ser los únicos que a la fecha existen.

Los usuarios son atendidos mediante catálogos, ficheros y terminales informáticos.

La biblioteca Nacional reúne en sus colecciones una de las fuentes bibliográficas más importantes de América Latina. Abarca desde el descubrimiento de América, con documentos históricos únicos, hasta las últimas fuentes de información para la investigación.

Ahora mencionaremos las Bibliotecas más importantes en Bolivia:

- *Biblioteca Nacional en la ciudad de Sucre*, la más importante.
- *Biblioteca Municipal de La Paz*, la primera en tener biblioteca virtual.

Finalmente, la Biblioteca Nacional de Bolivia está ligada a las principales asociaciones con sus similares, como ABINIA y participa en los respectivos proyectos y Programas.

### **3.10. HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS EN TARIJA**

Tarija ha sido desde sus principios preocupada por la cultura y sobre todo por la lectura. Las Biblioteca en Tarija existieron desde sus principios, las más antiguas son las de los religiosos, sobre todo la *Franciscana*, que es la más completa y conocida en toda Latinoamérica.

#### **3.10.1. BIBLIOTECA FRANSISCANA**

La Biblioteca y Archivo Anexo del Convento Franciscano es una de las pocas de Latinoamérica que reúne en sus viejos anaqueles “un riquísimo repositorio de documentos de la historia religiosa y civil de Tarija y de la región del Chaco” por qué cuenta un fondo bibliográfico que supera los 17.000 títulos. Por ello es visitada frecuentemente por los investigadores e historiadores de distintos países.

La Biblioteca de Convento Franciscano se ha convertido en uno de los referentes académicos más importantes para los estudiantes e investigadores. Un ala de la Biblioteca está destinada a documentos de incalculable valor histórico traídos de distinto países europeos, sobre todo por frailes franciscanos.

Muchas de las joyas bibliográficas datan del siglo XVI, aunque el volumen más antiguo fue editado el año 1501; los empastados muestran forros de cuero de cabra y el arte maravilloso del grabado.

Esta biblioteca es una de las primeras en Tarija, es decir desde el 4 de mayo de 1601, fecha del nacimiento del convento franciscano. Por las fechas de edición de los libros más antiguos y las costumbre de los hermanos misioneros, se puede decir que los ocho padres fundadores ya llegaron trayendo libros de Ocopa.

El documento primero del archivo se refiere a la donación de los terrenos para la construcción del convento. De esta manera nacieron los archivos y la Biblioteca Antigua, y en los años cincuenta se inició la Biblioteca Nueva. A estas, en 1994, se unió la Biblioteca del Centro Eclesial de documentación, totalizando juntas 32.676 obras.

Las Bibliotecas en Tarija se fueron formando por donaciones, la sociedad fue adoptando colecciones personales. Existen también bibliotecas particulares de gran importancia e historia.

Además de las bibliotecas religiosas, Tarija tiene la Biblioteca Municipal que también cuenta con colecciones bibliográficas importantes, y todo sobre la Historia de Tarija, de poetas y escritores de la región.

En la zona central se dispone de tres bibliotecas importantes, la Biblioteca Municipal, La Biblioteca Universitaria Central y la Biblioteca de la Loma.

### **3.11. INSTITUCIONES QUE MANEJA LAS BIBLIOTECAS EN BOLIVIA**

La BIBLIOTECA NACIONAL depende del Vice-ministerio de Cultura y la Dependencia Administrativa depende del *Banco Central de Bolivia*. La mayoría de las bibliotecas públicas dependen del estado, suministradas por los municipios, se considera que en Bolivia las bibliotecas que están mejor a nivel de servicios son las de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La mayor cantidad de bibliotecas esta en La Paz.

- Gobierno Municipal
- Oficialía Mayor de Culturas
- Dirección de Patrimonio Tangible y Natural

### **3.12. SITUACIONES DE LAS BIBLIOTECAS EN LA LATINOAMERICA**

“La biblioteca pública debe apoyar la educación, especialmente de los menos favorecidos, mediante la provisión de información que acerque a los ciudadanos los conocimientos que les sirven para solucionar problemas en su propia realidad social”

#### **3.12.1. HISTORIAS DE LAS BIBLIOTECAS LATINOAMERICAS**

El año 1974 marcó un hito en la historia de los servicios bibliotecarios en América Latina, cuando bajo los auspicios de la UNESCO, un grupo de expertos reunidos en

Paris aprobaron las bases conceptuales y operaciones para el desarrollo de Sistemas Nacionales de Información (NATIS) en los países del tercer mundo.

En América Latina la escasa valoración de las bibliotecas públicas por los sectores políticos; la ausencia de una legislación de base para el desarrollo de los sistemas y los servicios; su ausencia en los planes y programas nacionales de desarrollo; las dificultades para la obtención de financiamiento para la información de colecciones acordes a la demanda y a la contratación de personal idóneo; la insuficiente formación del personal bibliotecario en todos los niveles; y, la escolarización de estos servicios, (fueron algunos de los problemas señalado por los delegados de los diferentes países).

El manifiesto de la UNESCO precisa: que el papel de las bibliotecas públicas en los países de América Latina, para que responda a su proceso histórico, a sus aspiraciones y sus esfuerzos de integración regional.

### **3.12.2. SITUACIONES ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS**

Las bibliotecas en Latinoamérica persisten muchos de los problemas, los cuales mencionaremos a continuación:

- El débil desarrollo de los sectores nacionales de información en la mayoría de los países de la región.
- La falta de reconocimiento de los servicios bibliotecarios públicos, que se evidencia por su ausencia en los planes nacionales de desarrollo.
- Los graves problemas de financiamiento de los sistemas y /o de los servicios.
- La situación deficitaria de las colecciones para atender una demanda creciente de usuarios, provenientes en su gran mayoría de los sectores incorporados al proceso educativo en sus diferentes niveles, lo cual se ha traducido en la escolarización de las bibliotecas públicas y en su debilidad para atender necesidades e intereses de información de importantes grupos potenciales.
- La escasa producción editorial en la mayoría de los países, disociado generalmente de las necesidades reales de grandes sectores poblacionales. Esta situación incide en la excesiva dependencia de producción editorial foránea,



con dificultades para su acceso por los costos elevados del libro en sí mismo y del propio proceso de importación.

- La escasez de recursos humanos preparados para el desarrollo de una biblioteca pública capaz de atender las necesidades reales de información y formación de la población, tanto en los niveles operativos, como en los niveles gerenciales.
- Los bajos niveles de remuneración del personal técnico y profesional en comparación con el personal de otros servicios de bibliotecas e información y la escasez de asociaciones profesionales en muchos países.

### **3.13. SITUACION ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EN BOLIVIA**

Pese a la existencia de antecedentes de legislación desde el año 1838, Bolivia no cuenta con una Legislación Bibliotecaria, como también con un Sistema Nacional de Bibliotecas. En la actualidad existen solo Decretos Supremos y Resoluciones Administrativas que son insuficientes para su desarrollo.

La situación actual de las bibliotecas públicas en Bolivia, también reflejan la situación socio económica.

No existiendo una dirección estatal sobre las bibliotecas carentes de políticas y planes de desarrollo bibliotecario.

En la mayoría de las bibliotecas públicas para la organización de sus fondos bibliográficos emplearon metodologías universales y se cuenta con un 70% con equipos de computación para la automatización de la información y acceso a Internet.

El estado no ha podido impulsar las transformaciones necesarias y como reflejo de ello muchas unidades de información estatales, sobreviven precariamente.

Públicas. Aun las autoridades de las instituciones públicas, mantienen una visión tradicional de la gestión bibliotecaria, como tampoco se ha pretendido integrar las bibliotecas.

Los recursos humanos generados por la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información dependiente de la UMSA, son insuficientes porque no cubren la demanda del mercado laboral.

Han existido intentos de creación de nuevas carreras en las ciudades de Cochabamba y Sucre, falta de presupuesto no pudieron mantenerse abiertas. *Número de bibliotecas de Bolivia:*

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>BIBLIOTECAS</b>
<b>LA PAZ</b>	<b>144</b>
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>74</b>
<b>COCHABAMBA</b>	<b>39</b>
<b>CHUQUISACA</b>	<b>31</b>
<b>ORURO</b>	<b>24</b>
<b>TARIJA</b>	<b>22</b>
<b>POTOSI</b>	<b>16</b>
<b>BENI</b>	<b>7</b>
<b>PANDO</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>361</b>

*Fuente: Directorio boliviano de bibliotecas y Centros de documentación (2003)*

### **3.13.1. BIBLIOTECAS DE REPARTICIONES ESTATALES**

La Constitución Política del Estado establece conservar el patrimonio documental.

Bajo este principio el estado aprobando Decretos Supremos y Resoluciones Ministeriales.

El presupuesto que se asigna a las bibliotecas es mínimo e insuficiente para su funcionamiento, reduciéndose solamente a partidas salariales de pago de sueldos.

En el caso de las bibliotecas de los Gobierno Municipales se ha, realizado mejoras en la infraestructura y adquisición de libros.

No existe una red nacional de bibliotecas públicas del estado, las bibliotecas por iniciativa propia se asocian en redes que están integradas por instituciones privadas y públicas como el REBICS, REBISA, REDETBO, REDOC, RELISE, CDBC, etc.

Por último se busca lograr el respeto al acceso a la información a todas las personas, con el propósito de buscar, recibir, acceder y difundir información pública, como un derecho y un requisito indispensable para el funcionamiento y fortalecimiento de la democracia.

### **3.13.2. BIBLIOTECAS MUNICIPALES**

En el caso de las bibliotecas públicas de los Gobiernos Municipales de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se han creado una red de bibliotecas zonales que cumplen un rol de bibliotecas escolares, donde los servicios son precarios y deficientes.

En estos municipios se han desarrollado actividades culturales y de promoción a la lectura con la comunidad.

### **3.14. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EN TARIJA**

Al igual que en todo Bolivia, en Tarija las bibliotecas sufren de falta de recursos y

Atenciones con confort para el público, el gobierno no recae en la responsabilidad de crear la infraestructura necesaria para bibliotecas, no actualiza los servicios de las mismas, se continúa con el sistema de préstamo de libros únicamente, cuando las necesidades de los usuarios no se limitan solo a esto. *“Las bibliotecas ni si quiera pueden cubrir y atender a los usuarios”*

### **3.15. NORMAS Y LEYES DE LAS BIBLIOTECAS**

#### **3.15.1. NORMAS EN SALAS.**

**I.** La Biblioteca Municipal se compone de las siguientes salas o dependencias:

**a) De uso público:**

- Hemeroteca.- Todo tipo de público para lectura y uso del material allí catalogado y organizado. No se admiten más de cuatro personas por mesa.
- Sala de Préstamo.- Todo tipo de público. Su uso se destina a aspectos puntuales como préstamos a domicilio, consulta de catálogos, consulta directa al personal, expedición de carnet de socios, consulta de novedades.
- Sala de Referencia o Consulta.- Todo tipo de público. Su uso se destina a consulta de cualquier material existente en la Biblioteca, salvo el Audiovisual y Seriado o Periódico. No se admiten más de cuatro personas por mesa.

En los casos que el Bibliotecario estime oportuno, su uso puede destinarse a otros menesteres (visitas de colegios, cursillos de formación de usuarios, etc.) y siempre que no se perjudique al resto de usuarios.

- Sala Infantil.- Destinada a público infantil-juvenil, con edades comprendidas entre los 3 y 14 años. Su uso está destinado exclusivamente al material allí existente. No se admiten más de 4 personas por m esa.

En los casos que el Bibliotecario estime oportuno, su uso puede destinarse a otros menesteres (iguales casos que en la sala de referencia).

- Sala de Grupos.- Destinada en exclusiva a los escolares comprendidos entre los 3 y 16 años. Su uso está destinado para trabajar en grupos mediante la consulta de cualquier material de la Biblioteca (salvo audiovisual o periódico) o con material que no pertenezca a la Biblioteca. El número de personas por m esas dependerá del tamaño del grupo.

- Sala de Lectura o Estudio.- Sólo para personas mayores de 16 años. Podrá utilizarse como Sala de Lectura del material existente en la Biblioteca (salvo audiovisual y Seriado o Periódico) o como Sala de Estudio con material ajeno al Servicio.

No se admite la utilización de más de un pupitre por persona o la reserva de pupitres.

- Salas de A audiovisuales.- Destinada a cualquier tipo de público. Sólo para uso de Material Audiovisual.

No se admite más de 1 persona por Sala. Los equipos electrónicos siempre han de ser manejados para su puesta en funcionamiento y parada por el personal de la Biblioteca.

### ***b) De uso interno:***

- Despacho Bibliotecario.
- Depósito de Libros.
- Depósito de Publicaciones Seriadas y Material A audiovisual.
- Aula de Tratamiento de Material.

**II.** La Biblioteca, como centro de lectura, estudio, investigación e información, requiere un ambiente de absoluto silencio, sobre todo en las Sala de Lectura,

Referencia, Hemeroteca y Audiovisuales. El incumplimiento de esta norma puede ser motivo de expulsión temporal.

**III.** Los libros y material de acceso libre o directo no necesitarán de peticiones por escrito para su consulta. S í aquel material situado en los Depósitos. Para ello existen unas hojas de Solicitud en las Salas.

**IV.** Se pueden utilizar cuantos volúmenes se necesiten y siempre que no se causen molestias o menoscabo en la búsqueda de información al resto de usuarios.

**V.** Para localizar el material se podrán utilizar los catálogos de autores, materias, títulos o CDU. A sí mismo se podrá en cualquier momento pedir la información directamente al personal o utilizar los sistemas informáticos que se instalen para uso público.

**VI.** El material utilizado de los fondos de acceso directo deberán colocarse en su lugar de origen. De existir alguna dificultad por parte del usuario para realizar esa función, deberá entregarlo al personal bibliotecario.

**VII.** Los desperfectos intencionados (apoderarse del material, arrancar páginas, subrayar libros y, en general, toda falta de respeto a la integridad y conservación de los materiales bibliográficos) por una utilización incorrecta serán reparados por cuenta del usuario. Incluso puede ser motivo de expulsión de la biblioteca y del uso de los diferentes servicios bibliotecarios, según se determine por el órgano competente, previo informe del director bibliotecario.

**VIII.** El material audiovisual podrá ser visionado u oído en las Salas de Audiovisuales por un máximo de una persona y durante un tiempo no superior a las 1'30 horas seguidas y siempre que haya más demandantes de ese servicio. De no existir demanda, el tiempo no tendrá límite. A sí mismo, no se podrán utilizar más de 2 materiales audiovisuales por consulta.

**IX.** El material solicitado para fotocopiar deberá ser retirado mediante la entrega al personal bibliotecario del Carnet de Socio o el D.N .I., si no lo fuera. El tiempo de préstamo no podrá superar las 2 horas; ni se podrá solicitar ese préstamo media hora antes del cierre de la Biblioteca.

### **3.15.2. NORMAS SOBRE EL PRESTAMO A DOMICILIO DE MATERIAL**

**I.** Se establecen tres tipos de préstamos:

a) **Individual**, realizado a personas físicas.

- b) *Interbibliotecario*, entre las bibliotecas que acepten este préstamo.
- c) *Colectivo*, hecho a Entidades o grupos de personas mediante lotes de libros.

**II.** Serán objeto de préstamo a domicilio todos los materiales existentes en la Biblioteca, excepto los que se enumeran a continuación:

- a) Los manuscritos, incunables, raros y preciosos.
- b) Los ejemplares únicos que, por no estar a la venta en librerías o editoriales, sean difícilmente de reponer.
- c) Los donados a la Biblioteca con la condición expresa del donante de no ser objeto de préstamo.
- d) Las obras de consulta o referencia, diccionarios, anuarios...
- e) Los que tengan carácter de únicos por la singularidad de su encuadernación, por tener dedicatorias manuscritas o dibujos originales o notas y comentarios de personalidades.

**III.** La Biblioteca deberá facilitar la obtención de copias mediante reproducción que no dañe el ejemplar a los lectores que deseen consultar fuera de la Biblioteca los libros u otro material no sujetos a préstamo - siempre ateniéndose a las disposiciones legales vigentes sobre reproducción de material. Los gastos que se originen serán por cuenta del peticionario y siempre presentando y entregando su D.N .I. si no se es socio o la tarjeta de lector si lo es.

**IV.** Se establece el Servicio de Reserva en Sala, en virtud del cual cuando un lector solicite la reserva de un libro para su lectura en sala durante cierto tiempo (15 días), éste no podrá ser objeto de préstamo durante el período indicado. En el caso de que haya varios ejemplares del libro, uno sólo será objeto de reserva.

**V.** El deterioro del material, pérdida o extravío, obligan al beneficiario del préstamo al pago de los gastos que se hayan originado por la reparación o reposición del mismo. Estos gastos serán fijados por el Director Bibliotecario basándose en la cuantía de facturas o en el precio establecido a través del Ministerio de Cultura en los ISBN. El usuario que ha incurrido en esta falta, recibirá un justificante expedido por la Biblioteca Municipal donde se harán constar sus datos personales y la cuantía del abono por el material repuesto.

**VI.** Para la obtención de los préstamos, los lectores o entidades deberán proveerse de la tarjeta de préstamo, que será gratuita. La gratuidad no implica la no caducidad, por lo

que el socio tendrá que renovarla anualmente presentado su carnet antiguo, que de no estar en el estado se dará por válido. Pero si por cualquier circunstancia el carnet de socio no existiera se tendría que volver a realizar mediante la solicitud existente para ello.

Se establecen varias clases de tarjetas que obedecen al tipo de usuario en cuanto a edad, condiciones físicas y económicas, relaciones con la Biblioteca o aspectos colectivos o corporativos:

- a) Para todos los usuarios desde y hasta cualquier edad.

Tarjetas de un año de duración gratuitas, pudiéndose llevar dos tipos distintos de material.

- b) Para jubilados, impedidos físicos (incapacitados para el trabajo), *personas con retraso mental o discapacitados mentales o personas pertenecientes a las Ayudas a domicilio* que realiza este Ayuntamiento a través de sus Servicios Sociales. Tarjetas de un año gratuitas y con derecho a dos tipos distintos de material en préstamo.

- b) Para Entidades o Colectivos. Tarjetas de un año gratuitas.

Con derecho al préstamo de 25 tipos distintos de materiales.

Este tipo de tarjetas, ocasional y excepcionalmente, cuando así lo requieran las circunstancias, pueden ser válidas para un número superior de préstamos. Siempre que se establezca un acuerdo o convenio con la Biblioteca.

- c) Tarjeta de investigador. El usuario de esta tarjeta podrá utilizar hasta cuatro materiales distintos con categoría de prestables a domicilio.

Para la obtención del carnet se deberá acreditar de alguna forma que se es investigador o se está realizando una investigación y para lo cual se requiere material de la Biblioteca.

Será la Concejalía de Cultura quien deberá estudiar la petición y aprobarlo en su caso, previo informe del director de la biblioteca (norma incluida por la Comisión de Cultura el 10/11/2.000).

**VII.** Todos los usuarios tienen unos derechos que la Biblioteca ha de respetar, pero también unas obligaciones que ellos han de cumplir.

### 3.15.3. LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

## **CAPÍTULO I**

### **Disposiciones Generales**

**ARTÍCULO 1o.-** Esta ley es de observancia general en toda la República; sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto:

**I.-** La distribución y coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales de la función educativa y cultural que se lleva a cabo mediante el establecimiento, sostenimiento y organización de bibliotecas públicas;

**II.-** El señalamiento de las normas básicas para la configuración de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;

**III.-** El establecimiento de las bases y directrices para la integración y el desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas; y

**ARTÍCULO 2o.-** Para los efectos de la presente ley, se entenderá por biblioteca pública todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables.

La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática el acceso a los servicios de consulta de libros, impresos y digitales, y otros servicios culturales complementarios, como orientación e información, que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber.

Su acervo podrá comprender colecciones bibliográficas, hemerográficas, auditivas, visuales, audiovisuales, digitales y, en general cualquier otro medio que contenga información afín.

**ARTÍCULO 3o.-** Corresponde a la Secretaría de Educación Pública proponer, ejecutar y evaluar la política nacional de bibliotecas atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y programas correspondientes.

**ARTÍCULO 4o.-** Los Gobiernos, Federal, Estatales y Municipales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento



de bibliotecas públicas, impulsando el establecimiento, equipamiento, mantenimiento y actualización permanente de un área de servicios de cómputo y los servicios culturales complementarios que a través de éstas se otorguen.

## **CAPÍTULO II**

### **De la Red Nacional de Bibliotecas Públicas**

**ARTÍCULO 5o.-** Se integra la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con todas aquellas constituidas y en operación dependientes de la Secretaría de Educación Pública y aquellas creadas conforme a los acuerdos o convenios de coordinación celebrados por el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública con los Gobiernos de los Estados y del Departamento del Distrito Federal.

Para la expansión de la Red el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, celebrará con los gobiernos estatales y los ayuntamientos, los acuerdos de coordinación necesarios.

**ARTÍCULO 6o.-** La Red Nacional de Bibliotecas Públicas tiene por objeto:

- I.-** Integrar los recursos de las bibliotecas públicas y coordinar sus funciones para fortalecer y optimizar la operación de éstas; y
- II.-** Ampliar y diversificar los acervos y orientar los servicios de las bibliotecas públicas.

**ARTÍCULO 7o.-** Corresponde a la Secretaría de Educación Pública:

- I.-** Efectuar la coordinación de la Red;
- II.-** Establecer los mecanismos participativos para planear y programar la expansión y modernización tecnológica de la Red;
- III.-** Emitir la normatividad técnica bibliotecaria para las bibliotecas de la Red, y supervisar su cumplimiento;
- IV.-** Seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública de acuerdo con el programa correspondiente;
- V.-** Dotar a las nuevas bibliotecas públicas, en formato impreso y digital, de un acervo de publicaciones informativas, recreativas y formativas; así como de obras de consulta y

publicaciones periódicas a efecto de que sus acervos respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo en general de los habitantes de cada localidad;

**ARTÍCULO 8o.-** Corresponderá a los Gobiernos de los Estados, en los términos de las disposiciones locales y los acuerdos de coordinación que se celebren:

- I.-** Integrar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas;
- II.-** Participar en la planeación, programación del desarrollo, actualización tecnológica y expansión de las bibliotecas públicas a su cargo;
- III.-** Coordinar, administrar y operar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y supervisar su funcionamiento;
- IV.-** Reparar los acervos impresos y digitales dañados;

**ARTÍCULO 9o.-** Se crea el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con carácter de órgano consultivo, el que a solicitud expresa llevará a cabo las siguientes acciones:

- I.-** Presentar propuestas para mejorar los servicios que prestan las bibliotecas integrantes de la Red; y
- II.-** Formular recomendaciones para lograr una mayor participación de los sectores social y privado, comunidades y personas interesadas en el desarrollo de la Red.

**ARTÍCULO 10.-** El Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas estará integrado por:

- I.-** Un presidente que será el titular de la Secretaría de Educación Pública o quien éste designe;
- II.-** Un Secretario Ejecutivo, desempeño que recaerá en el titular de la unidad de la Secretaría de Educación Pública que tenga a su cargo ejecutar los programas en materia de bibliotecas; y
- III.-** Hasta seis vocales invitados a participar por su Presidente, conforme a los siguientes criterios de representación:
  - a)** El Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios;
  - b)** El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial;
  - c)** Los titulares de las unidades vinculadas con la labor editorial y de desarrollo tecnológico de la Secretaría de Educación Pública, y

d) Tres representantes de los Gobiernos de los Estados.

**ARTÍCULO 11.-** Las bibliotecas pertenecientes a los sectores social y privado que presten servicios con características de biblioteca pública en los términos de la presente ley y que manifiesten su disposición a incorporarse a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrarán con la Secretaría de Educación Pública o con los Gobiernos de los Estados, según sea el caso, el correspondiente compromiso de adhesión.

### **CAPÍTULO III**

#### **Del Sistema Nacional de Bibliotecas**

**ARTÍCULO 12.-** Se declara de interés social la integración de un Sistema Nacional de Bibliotecas, compuesto por todas aquéllas escolares, públicas, universitarias y especializadas pertenecientes a dependencias, entidades y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado.

La responsabilidad de coordinar el Sistema recaerá en la Secretaría de Educación Pública.

**ARTÍCULO 13.-** El Sistema Nacional de Bibliotecas tendrá como propósito conjuntar los esfuerzos nacionales para lograr la coordinación dentro del sector público y la participación voluntaria de los sectores social y privado a través de la concertación, a fin de integrar y ordenar la información bibliográfica, impresa y digital, disponible en apoyo a las labores educativas, de investigación y cultura en general, para el desarrollo integral del país y de sus habitantes.

**ARTÍCULO 14.-** Para el cumplimiento de sus propósitos, el Sistema Nacional de Bibliotecas, promoverá el desarrollo de las siguientes acciones:

- I.-** Elaborar un listado general de las bibliotecas que se integren al Sistema;
- II.-** Orientar a las bibliotecas pertenecientes al Sistema respecto de los medios técnicos en materia bibliotecaria y su actualización, para su mejor organización y operación;

**ARTÍCULO 15.-** El Sistema Nacional de Bibliotecas contará con un consejo de carácter consultivo, el que se integrará y funcionará de manera participativa conforme a las normas que emita la Secretaría de Educación Pública.

**ARTÍCULO 16.-** Las bibliotecas cuyas características sean diferentes a las de biblioteca pública señalada en esta ley, podrán ser incorporadas al Sistema Nacional de

Bibliotecas mediante el correspondiente compromiso de integración que celebren sus titulares con la Secretaría de Educación Pública.

### 3.15.4. NORMAS DE SUPERFICIES PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Ejemplo:

Biblioteca Publica Central Comercial, en una comarca de 5000 – 10000 habitantes.

ACTIVIDADES	AREA
Vestibulo - Acceso	10 M2
Zona de consulta de adultos	75 M2
Zona de préstamo abierto de adultos	90 M2
Zona infantil de consulta – préstamo abierto	60 M2
Zona de revistas	20 M2
Zona audiovisuales	25 M2
Zona de exposición y conferencias	75 M2
Deposito	55 M2
Despachos	10 M2
Zona de descanso	15 M2
Aseos	20 M2
Calefacción	6 M2
Aparcamientos	20 M2
Espacios de circulación	19 M2
<b>TOTAL</b>	<b>500 M2</b>
<b><i>Puesto de lectura:</i></b>	
Zona de consulta de adultos	30 puestos
Zona de préstamo de adultos	10 puestos
Niños	20 puestos
Revistas	6 puestos
Audiovisuales	4 puestos
<b>TOTAL</b>	<b>70 puestos</b>

#### ***Normas para Biblioteca Pública Municipal***

##### 1. Lectura en Sala

###### a. Sección de Adultos

- $\frac{3}{4}$  puestos de lectura por cada mil habitantes

- Мíнімо recomendable 25 puestos
- 2.5 m<sup>2</sup> por puesto

### Sección infantil

- 4/5 puestos de lectura por mil habitantes
- Мíнімо recomendable 15 puestos
- 3 m<sup>2</sup> por puesto

#### b. Sección hemeroteca

- 1 puesto por cada 2000-3000 habitantes
- 3 m<sup>2</sup> por puesto
- Мíнімо recomendable 8 puestos

### 2. Sección de préstamo

- Aproximadamente un 50% de la colección total
- 15 m<sup>2</sup> por cada 1000 volúmenes

### 3. Sala Audiovisuales

- Мíнімо recomendable 6/8 puestos de audición
- 4 m<sup>2</sup> por puesto

### 4. Deposito

- 7 m<sup>2</sup> por 1000 volúmenes

### 5. Oficinas

- 10/12 m<sup>2</sup> por empleado

### 6. Zona de circulación

- 10/ 12% de la superficie total

### 7. Indicación aproximada de la superficie total de la biblioteca en m<sup>2</sup>

- Inferior a 10000 habitantes; 300/420m<sup>2</sup>
- De 11000 a 20000 habitantes; 42/38 m<sup>2</sup> por cada mil habitantes
- De 21000 a 35000 habitantes; 37/32 m<sup>2</sup> por cada mil habitantes
- De 36000 a 50000 habitantes; 34/72 m<sup>2</sup> por cada mil habitantes

## ***Biblioteca final***

### 1. Superficie y puestos de lectura

#### a. Sección Adultos

- Мíнімо recomendable 25 puestos

- 2.5 m2 por puesto
- b. Sección Infantil
  - Mínimo recomendable 15 puestos
  - 3 m2 por puesto
- c. Oficinas
  - 10/12 m2 por empleado

### 3.16.LA BIBLIOTECA.

La **UNESCO** definió en 1968 biblioteca como la colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas u otra clase de documentos, gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal encargado de facilitar el uso de éstos documentos por los usuarios con fines de información, investigación, de educación o recreo.

#### 3.16.1. MISION DE LAS BIBLIOTECAS

Como centro de información da a los usuarios los apoyos necesarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión. Para lograrlo deberá:

- Desarrollar, organizar y promover los recursos en los medios.
- Seleccionar, ordenar y describir la colección
- Orientar a los usuarios
- Mantener la infraestructura adecuada
- Mantener la comunicación con los usuarios para conocer sus necesidades de información
- Promover y divulgar la cultura

#### 3.16.2. FUNCION DE LA BILIOTECA

Son principalmente: La **Colección**, la **Organización** y la **Difusión**.

##### a) COLECCIÓN

El **pilar básico** de toda biblioteca radica en su **colección**. Esta debe ser **organizada** y **difundida** convenientemente.

Entendemos por colección los fondos bibliográficos o documentales del centro de documentación o biblioteca (libros, publicaciones periódicas, folletos, manuscritos, música impresa...)

La colección no puede ser estática, ya que debe responder en todo momento a las necesidades de los usuarios, para lo cual se necesita mantener comunicación continua con estos.

La colección debe estar compuesta de todo tipo de documentos: impresos y electrónicos.

Además del libro, pueden formar la colección otros documentos como folletos, hojas sueltas, publicaciones seriadas, manuscritos, documentos cartográficos, música impresa o reproducida.

Para formar la colección se siguen los siguientes pasos:

- Selección del fondo bibliográfico según las necesidades informativas del usuario
- Adquisición: compra, donativos, canje, Depósito legal.

### **B) ORGANIZACIÓN**

Es la función de la biblioteca que tiene por finalidad que el conocimiento se haga accesible a las demandas individuales de los usuarios.

Se basa en unas técnicas basadas en conocimientos teórico-científicos que se han ido adaptando a los distintos soportes (como resultado de la automatización).

Cuando el documento es adquirido, antes de formar parte de la colección, recibe tratamiento técnico en el que las operaciones más importantes son: **clasificación y catalogación**, que permiten la formación de los catálogos en las bibliotecas.

La descripción bibliográfica o catalogación se ha normalizado internacionalmente mediante las ISBD (Internacional Standard Bibliographical Description).

Para la clasificación de los fondos bibliográficos existen varios sistemas como:

- Clasificación Decimal Dewey

- Library of Congreso
- BC of Bliss
- CDU

### **C) DIFUSIÓN**

Es la principal tarea y objetivo de la biblioteca, que el conocimiento se haga accesible. Los servicios que ofrece la biblioteca son: lectura de sala, servicio de préstamo, servicio de información y referencia, extensión bibliotecaria y cultural, etc.

Para la difusión de la información se organizan las siguientes tareas:

- Informar de las características de la colección, secciones de la biblioteca, horarios, cómo satisfacer la necesidad de información del usuario...
- Ayudar a los usuarios a utilizar los recursos informativos.

La biblioteca existe para lograr determinados objetivos, que se logran sometiendo sus elementos a organización. Además se relaciona con su entorno, retroalimentándose.

### **3.16.3. TIPOLOGIA BIBLIOTECARIA “UNESCO” Y “IFLA”**

Las bibliotecas se pueden clasificar atendiendo a varios criterios (usuarios, acceso, ámbito geográfico, etc.). Las clasificaciones más utilizadas son las que proponen la [Unesco](#) y la [IFLA](#) (International Federation of Library Associations):

#### **a) CLASIFICACIÓN “UNESCO”**

- I. [Bibliotecas Nacionales](#): Las denominadas “bibliotecas nacionales” representan la cabecera del sistema de los estados. Están financiadas con fondos públicos y cumplen una doble finalidad: proporcionar material bibliográfico de investigación para cualquier disciplina, y conservar y difundir el patrimonio cultural (referente a información registrada a lo largo del tiempo) de cada país. En general, cada Estado tiene una biblioteca que es considerada “nacional” y cuyos objetivos son los antes reseñados. Por sólo citar algunos casos paradigmáticos, sirvan como ejemplos la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, la Biblioteca Británica, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca



Nacional de Argentina, la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Chile.

- II. **Bibliotecas universitarias**: Son las bibliotecas de las facultades, escuelas y demás unidades académicas de las universidades y centros de enseñanza superior difieren de las bibliotecas de investigación. Están al servicio de sus estudiantes y tienen que apoyar los programas educativos y de investigación de las instituciones en que se encuentran integradas, de las que obtienen, por regla general, su financiación.
- III. **Otras bibliotecas importantes no especializadas**: De carácter científico y erudito, ni universitarias ni nacionales. Ej: Bibliotecas regionales.
- IV. **Bibliotecas escolares**: estas complementan los programas de las instituciones a las que pertenecen, aunque también disponen de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura. Muchas cuentan con distintos medios audiovisuales y electrónicos. Su financiación procede de las instituciones escolares en las que están integradas.
- V. **Bibliotecas especializadas**: Las bibliotecas especializadas están diseñadas para responder a unas necesidades profesionales concretas. Por ello, suelen depender de empresas, sociedades, organizaciones e instituciones específicas, que proporcionan a sus empleados y clientes estos servicios durante su trabajo. La formación del personal de una biblioteca especializada incluye conocimientos tanto de la materia que cubren sus fondos como de biblioteconomía.
- VI. **Bibliotecas públicas**: Las bibliotecas públicas pretenden responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras literarias clásicas, sus fondos pueden estar integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos. Muchas de ellas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas. En este sentido, deben ser mencionados los servicios infantiles, sección característica de las bibliotecas públicas que promueve sesiones literarias, procura la existencia de una pequeña biblioteca infantil y, en ocasiones, hasta dispone de dependencias con juguetes. Dado que el objetivo de las bibliotecas públicas es satisfacer las necesidades del mayor número posible

de ciudadanos, también suelen contar con máquinas de lectura y audición, así como con libros impresos en formatos especiales (por ejemplo con el sistema Braille) para personas que padecen problemas de visión. La financiación de estas bibliotecas procede de los poderes públicos locales.

Algunas de las nuevas fórmulas de bibliotecas infantiles son el bibliobús y las bebetecas. El bibliobús es una biblioteca móvil que se desplaza periódicamente por diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios bibliotecarios a niños, jóvenes y adultos. Su objetivo es facilitar el acceso a la información, la cultura y el tiempo libre a todos los ciudadanos, sobre todo aquellos que por vivir en núcleos pequeños o dispersos carecen de una biblioteca estable. Las bebetecas se definen como un servicio de atención especial para la pequeña infancia (de 0 a 6 años) que incluye, además de un espacio y un fondo de libros escogidos para satisfacer las necesidades de los más pequeños y de sus padres, el préstamo de estos libros, charlas periódicas sobre su uso y sobre los cuentos, asesoramiento y una atención constante por parte de los profesionales de la biblioteca hacia los usuarios.

### **b) CLASIFICACIÓN “IFLA”**

#### ***I. División I: Bibliotecas generales de investigación***

- Bibliotecas nacionales.
- Bibliotecas universitarias y otras bibliotecas generales de investigación.
- Bibliotecas y servicios de información para parlamentarios.

#### ***II. División II: Bibliotecas especializadas***

- Bibliotecas gubernamentales.
- Bibliotecas de Ciencias Sociales.
- Bibliotecas de Geografía y Mapas.
- Bibliotecas de Ciencia y Tecnología.
- Bibliotecas de Ciencias Biomédicas y de la Salud.
- Bibliotecas de Arte.
- Bibliotecas de Genealogía e Historia Local

#### ***III. División III: Bibliotecas que atienden al gran público***

- Bibliotecas públicas.

- Bibliotecas para discapacitados.
- Bibliotecas para niños y adolescentes.
- Bibliotecas escolares y centros de recursos.
- Bibliotecas para ciegos.
- Servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales.
- Bibliotecas metropolitanas.
- Bibliotecas móviles.

### **3.16.4. LA BIBLIOTECA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION.**

#### **A). SISTEMA DE FUNCIONALIDAD**

Algunos de los factores que han contribuido a forjar la expresión “*Sociedad de la Información*” son:

- el cambio de economía productora de bienes materiales a productora de servicios.
- Expansión del sector terciario
- Explosión de conocimientos teóricos
- Extensión de innovaciones tecnológicas
- Explosión de la información-documentación.

**La biblioteca** no ha sido en absoluto ajena a esta nueva realidad e **intenta adaptarse a la revolución digital** que estamos viviendo y que sólo es el principio de la llamada *Era de la Información y el Conocimiento*.

#### **B). EL CAMBIO TECNOLÓGICO**

La microelectrónica ha facilitado las tareas de almacenaje y proceso de la información, basándose en la caída de la relación coste/bit y en la miniaturización de elementos.

La informática ha originado una gran revolución en el campo de la información, gracias a la disminución de tamaño y coste de los ordenadores, el aumento de sus prestaciones, la multiplicidad de aplicaciones y la facilidad de uso.

Las telecomunicaciones, basadas al principio en la red telefónica, han cambiado por el desarrollo de los satélites geoestacionarios y los cables de banda ancha.

Las nuevas tecnologías permiten responder a las nuevas demandas. Los cambios tecnológicos han afectado también al mundo del impreso mediante su aplicación en los procesos de producción editorial y el almacenaje, recuperación y difusión de la información sobre soportes alternativos al papel impreso.

Seguirá existiendo lo impreso, pero relegado a textos con misión discursiva, que no exija rápida difusión ni actualización constante. Pero si se trata de una información objetiva de lenguaje breve y directo, que exige rápida difusión y actualización constante, la tecnología ofrece otras alternativas más eficaces que el papel impreso.

### **C) LAS BIBLIOTECAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS**

Siendo la biblioteca transmisora de información, deberá poner la información a disposición del usuario, sea cual sea el soporte y la técnica que utilice. En cambio, la función conservadora va quedando relegada a bibliotecas de depósito que conservan el documento original. Además las NTI han afectado a la biblioteca:

- Mejorando la gestión bibliotecaria interna (préstamo, catalogación, adquisiciones, Control de publicaciones periódicas, liberando al profesional de largas tareas rutinarias (alfabetización, control de préstamo, ...)
- Incorporando los nuevos media para ofrecer información sobre soportes y canales distintos al papel impreso y analogos.

### **D). LOS NUEVOS SOPORTES**

Se incorporan a la biblioteca nuevas formas de almacenaje y recuperación de la información, convirtiéndose en mediateca. Se pueden dividir las nuevas tecnologías en 4 grandes grupos:

- **Reprografía:** permite copiar de forma rápida y exacta cualquier tipo de documento: fotocopia, diazocopia, offset (tamaño natural); microfilm y microficha (tamaño reducido)
- **Audiovisuales:** disco microsurco, cine y fotografía, casete, cinta magnetofónica, diapositivas, transparencias

- **Memorias magnéticas:** discos y cintas que se graban y leen a partir del uso de sistemas digitales.
- **Memorias ópticas:** videodisco, videocinta, disco óptico numérico, y la familia de los compact-disc (CD-A, CD-I, CD-W, CD-ROM)

### **E). LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS BIBLIOTECAS**

Actualmente, los servicios que ofrecen las telecomunicaciones a las bibliotecas son los siguientes:

- **Videotexto:** sistema de acceso a bases de datos a través de la red telefónica y con salida por un módem y un ordenador. Permite la representación en pantalla de la información recibida a través de la línea telefónica.
- **Teletexto:** sistema que envía a los televisores convencionales información almacenada en ordenadores aprovechando las líneas no utilizadas en el intervalo blanco vertical de la emisión de TV. Es un sistema unidireccional.
- **Vídeo y TV por cable:**
- **Sistemas de educación asistida por ordenador:** programas de aplicación para microordenadores que se aplican en las bibliotecas públicas para la orientación y formación de usuarios.
- **Softwares educativos:** introducen al usuario en el mundo del ordenador
- **Edición asistida por ordenador:** herramientas de tratamiento de textos
- **Telefacsimil:** permite la transmisión de textos e imágenes a distancia
- **Sistemas de información en línea:** la consulta de la ingente información almacenada en BBDD se realiza a través de terminales informáticos, video terminales, equipos de tratamiento de texto, microordenadores, etc.

### **3.17. BIBLIOTECA PUBLICA**

#### **3.17.1. SISTEMAS DE FUNCIONALIDAD**

##### **a) Concepto**

**La funcionalidad está definida por la organización, relación, y jerarquía del espacio percibida a través del movimiento (espacio tiempo).**

Partiendo de este concepto describiremos a continuación los sistemas más tradicionales de funcionalidad de las bibliotecas Públicas: de acuerdo al suministro de información.

### **b) Sistema de depósito cerrado**

El préstamo de documentos se realiza previa identificación del usuario, quien debe llenar una ficha con sus datos y datos del libro respectivamente (Área de Catálogo). Posteriormente el bibliotecario identifica el Área de Estantería o Depósito al que pertenece el texto solicitado, y se traslada hasta allí, para poder otorgar al usuario el mismo.

El usuario podrá dirigirse a las diferentes áreas: Sala de Lectura, salas de trabajo, Hemeroteca, Mapoteca, etc. De acuerdo a los recursos con los que cuenta la Biblioteca, para realizar su respectiva consulta.

Los documentos sólo podrán ser consultados en las Salas de Lectura del área que corresponda.

El peticionario se hará responsable de los posibles daños o desperfectos que se pudieran ocasionar por uso inapropiado.

La información se suministra mediante el documento original o mediante una reproducción.

De acuerdo al carácter de la documentación, se realizará el préstamo para su reproducción.

### **c) Sistema de depósito abierto**

Este sistema da la posibilidad al usuario de optar libremente, en áreas de estanterías, por fuentes bibliográficas que él considere necesarias.

#### **- Préstamo interno con estantería abierta**

Consiste en proporcionar a los usuarios, dentro del propio recinto de la biblioteca, libre acceso a los materiales que componen las Colecciones básicas de la misma.

El usuario puede tomar por sí mismo del estante los libros de su interés.

- **Consulta en Sala.-** El servicio de consulta consiste en proporcionar los usuarios ayuda personal, a fin de guiarlos a las fuentes de información más adecuadas a sus necesidades. En este servicio el bibliotecario constituye el lazo de unión entre el usuario y el material, principalmente el de la colección de consulta.
- **Orientación a Usuarios.-** El servicio de orientación a usuarios consiste en proporcionar al público información sobre el contenido de las colecciones y de los servicios de la biblioteca de tal manera que puedan aprovecharlos eficazmente.
- **Otros servicios**
- **Visitas guiadas.-** Una visita guiada consiste en realizar un recorrido por las instalaciones de la Biblioteca, conocer su organización bibliográfica y la explicación breve de todas las áreas con las que cuenta, para que el usuario, acuda al área correspondiente, en el momento de acceder a la documentación.

Las visitas guiadas están dirigidas, sobre todo a estudiantes de primaria y secundaria, para brindarles la oportunidad de acceder al cúmulo de conocimientos, entretenimiento e investigación almacenado en el acervo bibliográfico.

En este sistema, toda las personas que ingresan a la biblioteca deben llevar consigo su carnet y máximo un cuaderno, se debe dejar los bolsos, carteras, mochilas, etc. En la *recepción*, para tal efecto recibirá una ficha de control, que luego le será exigido al salir y como requisito indispensable para la devolución de los respectivos objetos.

#### **d) Sistema mixto**

A diferencia del sistema cerrado, el Sistema Mixto proporciona al usuario la facilidad de buscar a través de los tradicionales ficheros manuales los datos de los libros que desea consultar, para dirigirse posteriormente, al área de préstamo y a las respectivas salas de consulta:

- **Los ficheros:** Se ordena de acuerdo a las diferentes materias, previa clasificación de las mismas. Se trata de un fondo de consulta tener conocimiento de todos los libros con los que cuenta la Biblioteca de acuerdo a sus respectivas áreas.

Se ubican cerca del área de préstamo.

### **e) Catálogos**

Los catálogos en una biblioteca son de gran importancia porque permiten tener listas ordenadas de la totalidad de la documentación, estableciendo categorías previas; así pueden existir tantos catálogos como se desee, sobre la base de: materias, época, culturas, etc.

Lo principal es que los datos se encuentren agrupados en un solo lugar, para que permitan la ejecución de inventarios o registros.

El registro del material en las Bibliotecas Públicas tiene un objetivo principal: *Los inventarios más conocidos son los de hojas (tienen la forma de un libro encuadernado, con hojas numeradas), el que se realiza en fichas, y el sistema computarizado.*

#### **- Catálogos en Computadora**

En la actualidad las bibliotecas públicas optan por medios computarizados para la búsqueda de los datos de: libros revistas, videos, etc. Que permite tener un acceso directo a la bibliografía.

De acuerdo a las características de las bibliotecas, pueden estar al alcance del público o ser de uso exclusivo del personal encargado.

Las computadoras se ubican cerca de los módulos de consulta, dentro o cerca de las salas de estudio.

Tiene como objetivo principal: *“Poner al alcance y disposición de los usuarios los catálogos de la biblioteca”.*

Ofrece los siguientes beneficios:

- Acceso directo al catálogo de la biblioteca.
- Ubicación rápida de la documentación en las estanterías.
- Trato directo con el consultor (asesoría para la búsqueda, dudas y preguntas).

### **f) Organización del acervo bibliográfico**



En su mayoría las Bibliotecas organizan el acervo bibliográfico, ordenado en estantes, mediante un sistema de clasificación denominada C.D.U (Clasificación Decimal Universal). Dicho sistema divide el saber humano en 10 grandes grupos:

1. **Obras Generales:** Enciclopedias, Diccionarios, Anuarios, etc.
2. **Filosofía**
3. **Religión, Teología**
4. **Ciencias Sociales:** Política, Economía, Derecho), Educación, etc.
5. **Ciencias Puras:** Matemática, Física, Química, Biología, etc.
6. **Ciencias Aplicadas:** Medicina, Técnica, etc.
7. **Arte, Arquitectura, Fotografía, Música, Deportes, Ocio.**
8. **Lengua, Literatura.**
9. **Geografía, Historia, Bibliografía**

Una vez que el Acervo Bibliográfico ha sido clasificado, es ordenado en cuatro colecciones básicas, destinando un espacio específico para cada una.

Además, de estas cuatro colecciones, las Bibliotecas Públicas, pueden ofrecer a sus usuarios dos tipos más de colecciones, dependiendo del tamaño y de los recursos con que cuente la Biblioteca colección de materiales audiovisuales y colecciones especiales:

- **Colección general:** Es el conjunto organizado de libros de carácter general que tratan sobre temas específicos en las distintas ramas del conocimiento humano: Filosofía, Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Arte, Literatura, Ciencia Tecnología, etc.
- **Colección de consulta:** Es el conjunto organizado de diccionarios, enciclopedias, atlas, almanaques, bibliografías, manuales, directorios, folletos y demás obras, a través de las cuales las bibliotecas ofrecen a sus usuarios información breve precisa sobre temas particulares; función es resolver dudas o necesidades de información muy específicas.
- **Colección de publicaciones periódicas:** Es el conjunto organizado de publicaciones tales como revistas, boletines, periódicos, anuarios e informes, cuya característica es que tienen un título uniforme y una periodicidad fija: **HEMEROTECA.**

- **Colección Infantil:** Es el conjunto organizado de libros de estudio, recreativos y de consulta, revistas, materiales audiovisuales y juegos didácticos especialmente diseñados a niños de entre cinco a doce años de edad:

### **SALA INFANTIL.**

- **Colección de materiales audiovisuales:** Es el conjunto organizado de películas, diapositivas, discos, carteles, mapas, casetes, filminas, globos terráqueos, modelos y juegos didácticos destinados a apoyar o estimular la lectura. Un grupo importante de estos materiales lo constituye la VIDEOTECA., que ha sido establecida en diversas bibliotecas, con objeto de aprovechar las ventajas que ofrecen los medios masivos de comunicación audiovisual para apoyar la difusión de las expresiones culturales.
- **Colecciones especiales:** Es el conjunto organizado de libros raros o particularmente valiosos, ya sea por su antigüedad, su impresión. Su encuadernación o su escasez, o por haber pretendido a personalidades destacadas en algún campo de la actividad humana.

### **g) Reprografía**

Las Bibliotecas Públicas permite la reproducción de sus fondos teniendo en cuenta las restricciones por la Ley de Propiedad Intelectual de conservación de los fondos antiguos. Toda petición de reproducción debe ser autorizada por el bibliotecario correspondiente.

### **h) Derechos y deberes de los usuarios**

La Biblioteca Pública de acuerdo a su sistema de organización, se rigen por reglamentos, en lo que se refiere a derechos y obligaciones de los usuarios, para garantizar un clima de tranquilidad y orden en sus instalaciones.

#### **■ Derechos de los Usuarios.-**

- Disfrutar de un ambiente propicio para la lectura y la investigación.

- Gozar de atención oportuna y satisfactoria en la presentación de los servicios de la biblioteca de un trato amable y cortés.
- Información oportuna sobre el uso de los servicios y recursos.

### **■ Deberes de los Usuarios.-**

- Los usuarios deben hacer uso correcto del material, el mobiliario y demás enseres de la biblioteca.
- Los usuarios deben conservar en buen estado los materiales consultados, la sustracción o deterioro grave (arrancar páginas).
- Subrayar o dibujar y cualquier falta de respeto a la integridad y conservación de los documentos) del material bibliográfico y documental, será sancionado con la reposición del mismo.
- Está terminantemente prohibido comer, fumar, conversar y estudiar en voz alta. La falta de respeto, mal trato a los empleados y quien no guarde la compostura debida será retirado.
- No estará permitido tener un comportamiento que pueda alterar el orden o molestar al resto de los usuarios.

### **3.17.2. FUNCIONES**

- a) La educación y la instrucción
- b) La información
- c) Perfeccionamiento personal
- d) Niños, jóvenes y adultos
- e) Progreso cultural
- f) Función social
- g) Propiciar el cambio
- h) Libertad de información
- i) Acceso generalizado
- j) Cultura local
- k) Raíces culturales
- l) Bibliotecas sin muros

### **3.17.3. SERVICIOS**

- a) Sala de lectura

- b) Прѣстало (personal, colectivo e іnter bibliotecario)
- c) Información y referencia
- d) Formación de usuarios
- e) Reprografía
- f) Multimedia
- g) Servicios para los niños
- h) Servicios para los jóvenes
- i) Servicios a escuelas
- j) Alfabetización de adultos
- k) Servicios a personas discapacitadas
- l) Servicios a personas que no pueden desplazarse a la biblioteca
- m) Servicios a minorías étnicas y lingüísticas
- n) Extensión cultural
- o) Extensión bibliotecaria
- p) Amplio horario

### **3.17.4. TECNOLOGIA**

La innovación tecnológica se intensifica a las puertas del nuevo milenio con relevantes aportaciones en favor de la difusión mundial del conocimiento y de la información en general.

Si el libro en soporte de papel y la imprenta dieron un decisivo paso para la reducción de costos y acceso de la cultura, de la mayor parte de la población, los nuevos instrumentos que aportan las telecomunicaciones y la informática acentúan la interactividad del texto, redescubren la creatividad de todo tipo de ilustraciones graficas sin costos adicionales de reproducción, facilita el inmediato acceso en cualquier parte del mundo, hace innecesaria u opcional la reproducción de textos.

La biblioteca es un proyecto infinito. Parte del principio de que no hay límite para lo que puede ser publicado, no hay límite por volumen no hay límite por ideológico, no hay límite por lo conveniente. El papel impone al libro su inercia y su costo.

En electrones, el libro recibe una nueva libertad y una ingravidez que prometen más temprano que tarde aligerar su instalación en todas las computadoras.

El libro electrónico no se propone desplazar el libro del papel, sino complementarlo y completar las tareas que el papel no permite.

### **3.18. CONCLUSION**

- En Bolivia las bibliotecas suelen nombrarse personas que no tienen ninguna formación, en muchas instituciones públicas las bibliotecas se ha convertido en un espacio de castigo, o sea el mal funcionario es enviado a las bibliotecas como una especie de reformatorio, ahora esta situación está cambiando.
- Todavía no existe una normativa ni reglamento en los que son cuestiones bibliotecarias. Pero se planea organizar una red de bibliotecas públicas (red nacional) de información.
- La formación profesional surge en Bolivia en 1973, cuando se crea la carrera de bibliotecología, la única universidad que tiene esta carrera es la Universidad de San Andrés, existen aproximadamente 250 bibliotecólogos titulados, que se van incorporando los espacios, trabajando en bibliotecas, archivos, centros de documentos, etc.
- Lamentablemente la mayor parte de funcionarios en nuestras bibliotecas son personas con un poco de experiencia en el servicio, pero no son profesionales en biblioteconomía. Un colegio de biblioteconomía, por lo que ya se tendrá la presencia de profesionales bibliotecarios.
- Las bibliotecas públicas de Bolivia, no ha desarrollado una estructura bibliotecaria coordinada a nivel nacional.
- Existen esfuerzos parciales y dispersos en las instituciones públicas, municipios, escuelas y entidades particulares (ONGs).
- El desarrollo de las bibliotecas seguirá siendo desigual en la medida que estén libradas al esfuerzo de cada institución.
- Se debe realizar cambios profundos de las políticas estatales, partiendo de un verdadero diagnóstico, buscando que las unidades de información se revaloricen y adquieran importancia no sólo para los gobiernos sino también para el conjunto de la población.

- El estado boliviano debe establecer una política bibliotecaria, instituyendo una Legislación Bibliotecaria, que permita tener recursos para su funcionamiento, equipamiento, normativas de organización, capacitación de los recursos humanos.
- Además de implementar una estrategia de desarrollo bibliotecario, como un instrumento de inclusión social de educación e información para la población.
- Para el desarrollo del país se deberá tomar acciones y decisiones en las políticas bibliotecarias. Estableciendo una Legislación Bibliotecaria que contemplen los recursos para su funcionamiento, equipamiento, normativas de organización, capacitación de los recursos humanos. Además de establecer una estrategia de desarrollo como instrumento de educación e información a la población.
- En el diseño de la biblioteca pública se debe contemplar, en los diferentes espacios, las dimensiones y áreas correspondientes para que los minusválidos puedan hacer uso de este equipamiento.

*“La biblioteca Publica brinda sus servicios en base a la antigüedad de acceso para todos, sin importar condición o clase social”*

- El emplazamiento del edificio debe estar en función a la accesibilidad de todos los miembros de la comunidad, bien localizado con facilidad para el estudio y la buena lectura.
- El diseño del espacio debe animar a permanecer en el interior y ofrecer zonas diferentes tanto para niños como para personas mayores.
- También se debe prever espacios para actividades literarias, especialmente en áreas infantiles para la narración de cuentos, charlas, etc. Que requieren de espacios diferenciados.
- Se deben diseñar áreas computarizadas, para brindar al usuario la facilidad de acceder a información Nacional e Internacional a travez de ordenadores.
- La zona de estantería de consulta y de catálogo se debe conectar a la zona de lectura y de utilización.

- La organización y ubicación del acervo bibliográfico, nos permite justificar las siguientes áreas en el programa: recepción, consulta, catalogo, control, sala de lectura y trabajo, áreas de estanterías, hemeroteca, videoteca, colecciones especiales, depósito y reprografía.
- La elaboración de datos, manipuleo de libros y flujo de usuarios no debe interferirse, para evitar la saturación de los espacios.

*“Facilitar el desarrollo de información y conocimiento de las habilidades computacionales”*

- Es imposible ignorar los cambios globales de la informática, diseñar una biblioteca, que no contemple áreas computarizadas, es diseñar una biblioteca que con el transcurso del tiempo, que obsoleta y marginada. Por tanto: El diseño debe contemplar salas computarizadas, con el fin de facilitar a los usuarios, el acceso a internet.
- Con la implementación de estas áreas, no se pretende desplazar la importancia de las bibliotecas tradicionales, sino brindar un servicio que ayude al usuario, en la búsqueda de información precisa.
- Una vez que las bibliotecas tradicionales ordenen convenientemente sus textos, con sistemas computarizados, podrán ubicar computadoras, en las áreas de consulta y facilitar de esta manera el acceso a los usuarios, al catálogo bibliográfico, y permitir la búsqueda de datos y la ubicación en estantería de los libros que deseen consultar.
- En países adelantados las bibliotecas, además de ser motivo de consulta bibliográficas, hemerograficas y brindar información en sistemas digitalizados, se constituyen en puntos de reunión de diferentes actividades relacionadas con el fomento a la lectura. Se deja de lado el concepto tradicional de biblioteca: “Un lugar oscuro, cerrado, callado, como una biblioteca vieja sin ninguna innovación y motivación para el usuario.
- Estos países están conscientes que el extenso legajo bibliográfico que forma parte de la misma, es de gran valor patrimonial e histórico; quizá algún día, con el correr de los tiempos y los avances tecnológicos, lleguen a ser parte de un museo bibliográfico. Pero no cabe duda que siempre existirá investigadores,

estudiantes, profesionales, etc. Que de una u otra manera recurrirán en busca de información en este gran acervo bibliográfico, que permitirá u encuentro mágico, de un lector con los libros, en un clima más tranquilo y humano.

- Para concluir, haremos hincapié en la importancia de saber **adaptarse a los cambios** en el ámbito bibliotecario actual.
- El avance imparable de la tecnología y las innovaciones en los modelos de gestión deben ser asimilados rápidamente por el bibliotecario del siglo XXI, que debe **reciclarse** continuamente para superar las amenazas de un entorno cada vez más competitivo.





**UNIDAD IV**  
**ANALISIS DE**  
**MODELOS REALES**

#### **4.1. MODELO REAL INTERNACIONAL**

##### **4.1.1. BIBLIOTECA PARQUE ESPAÑA / Giancarlo Mazzanti**

###### **4.1.1.1. ANTECEDENTES**

**Arquitecto:** Giancarlo Mazzanti

**Colaboradores:** Andrés Sarmiento, Juan Manuel Gil, Freddy Pantoja, Camilo

Mora, Pedro Saa, Alejandro Piña, Iván Ucros, Gustavo Vásquez

**Ubicación:** Santo Domingo, Colombia

**Año concurso:** 2005

**Año construcción:** 2007

**Superficie construida:** 5500 mts<sup>2</sup>

**Estructura Concreto:** Sergio Tobón

**Estructura Metálica:** Alberto Ashner

**Fotografía:** Sergio Gómez

Medellín es una ciudad, situada al noroeste del país, y atravesado por el río Medellín. Es uno de los principales centros culturales de Colombia. Es una ciudad situada al norte de los andes, la característica principal del sitio son las montañas.

La propuesta ganadora fue dividir las diferentes funciones: la biblioteca, las aulas y dependencias de capacitación, y el auditorio en 3 volúmenes separados e integrados por una plataforma inferior; lo que permite una mayor flexibilidad y autonomía de su uso.

Antes de enviar el proyecto se compraron 125 predios, donde existí viviendas. De las familias que vivían allí solo 2 quisieron quedarse a residir en el mismo sector, las demás prefirieron irse a otros barrios de la ciudad. Con cada una de las familias se hizo un acompañamiento social.

El diseño está inspirado en la obra artista mexicana perla krauze que es una obra relajada y basada en la naturaleza, también las montañas de los alrededores de la zona fueron parte de la inspiración de la forma del proyecto. Y se basa en parecer un grupo de rocas salientes de una colina es más un monumento natural que arquitectónico.

Son 3 poliedro irregulares de 8 pisos de altura, domina el valle desde la cornista e la montaña y se visualiza desde la parte baja de la ciudad y la intención es que los habitantes miren hacia arriba para poder verla.

Giancarlo Mazzanti ve la biblioteca España como el ícono de una ciudad que se transforma. Le emociona la romería de visitantes, que suben, dan la vuelta, y bajan de estos 3 edificios, que de día paren grandes rocas y de noche enormes faros. Se invirtieron 15.152 millones de pesos.

### 4.1.1.2. EMPLAZAMIENTO

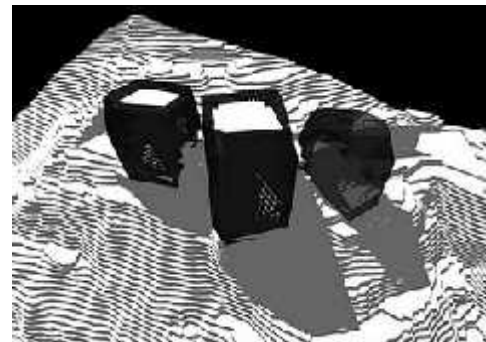
El proyecto plantea la construcción de una serie de 3 volúmenes grandes de pizarra negra, de diferentes dimensiones y alturas, posadas sobre un risco. De esta manera se relaciona con la geografía, la forma del edificio tiene que ver con las grandes rocas en las cimas de las montañas que sirvan como símbolo de la ciudad y potencie el desarrollo urbano y la actividad pública de la zona.

Esta biblioteca fue creada para potenciar lugares de encuentro y para solidificar la cultura en lugares no urbanos.

Por lo tanto el proyecto se organiza bajo 2 estructuras:

- La primera por los edificios-paisaje (rocas artificiales)
- La segunda por la plataforma que los integra y que convierte su cubierta en una plaza mirador hacía el valle.

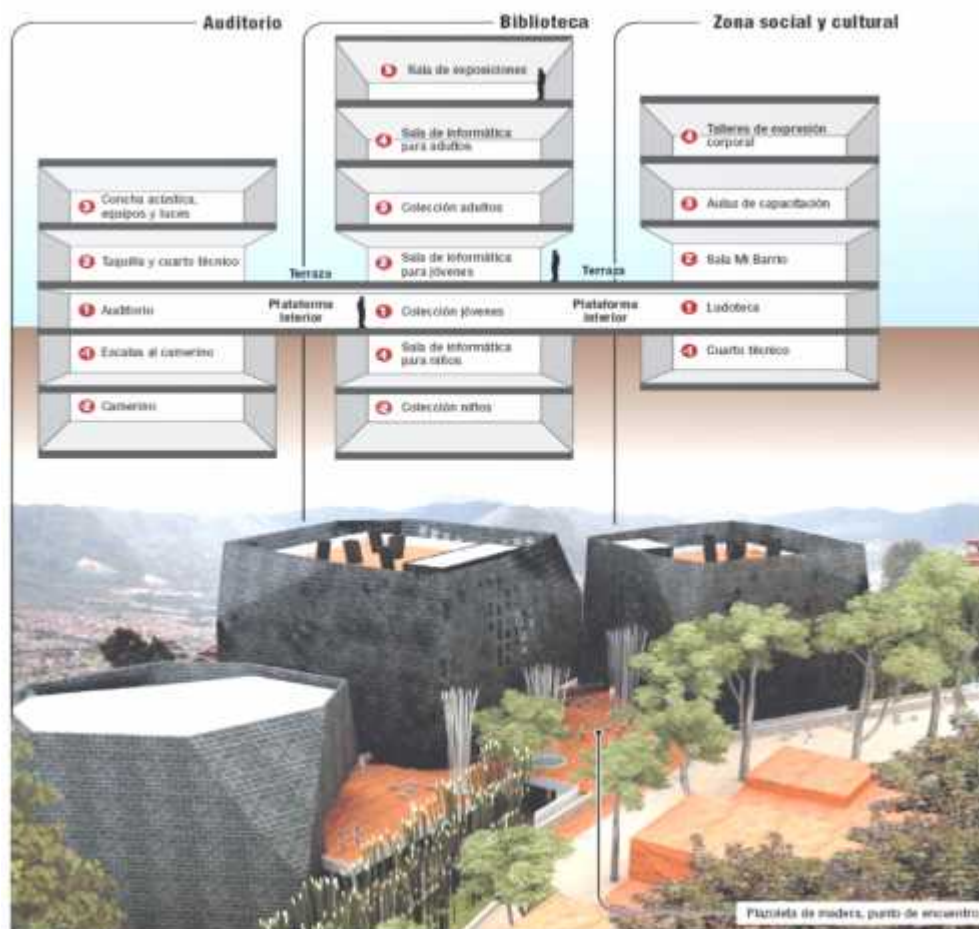
Ficha técnica	
	Parque Biblioteca España
Ubicación	Carrera 338 #107A-100
Teléfono	(57) 313 7317
Área construida	3.717 m <sup>2</sup>
Área Espacio Público	14.235 m <sup>2</sup>
Inversión total	15.152 millones de pesos
Arquitectos	Giancarlo Mazzanti Arquitectos
Constructor	Arquitectura y Concrete
Interventor de obra	ACI proyectos
Recursos propios	Municipio de Medellín Secretaría de Obras Públicas
Dimensiones	Agencia de Cooperación Española AECI, Telefónica, Loggia

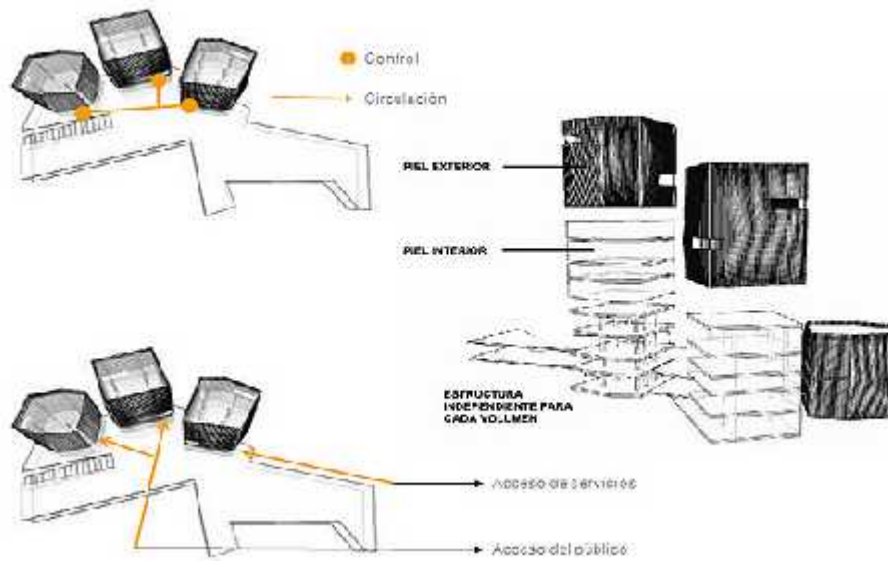


### 4.1.1.3. FUNCIONALIDAD

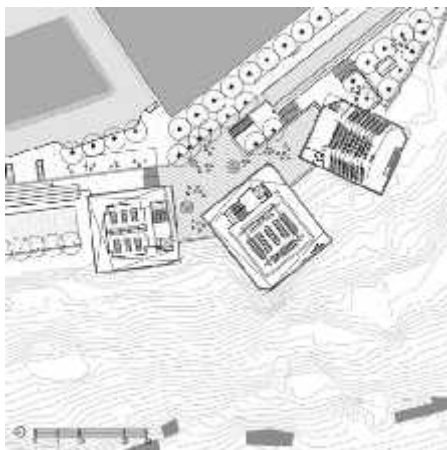
## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADLAYA

El proyecto se organiza bajo dos estructuras: la primera, rocas artificiales como objetos- edificios verticales que organizan el programa en tres grandes bloques ( 1- biblioteca 2- centro comunitario y 3- centro cultural ); la segunda, como plataforma de donde se amaran las rocas-edificios. Esta, en la cubierta, sirve como plaza pública y mirador hacia la ciudad.

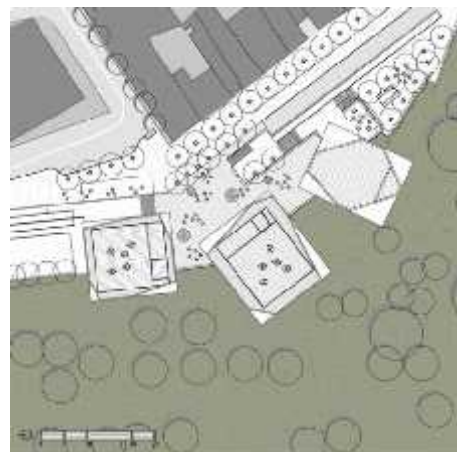




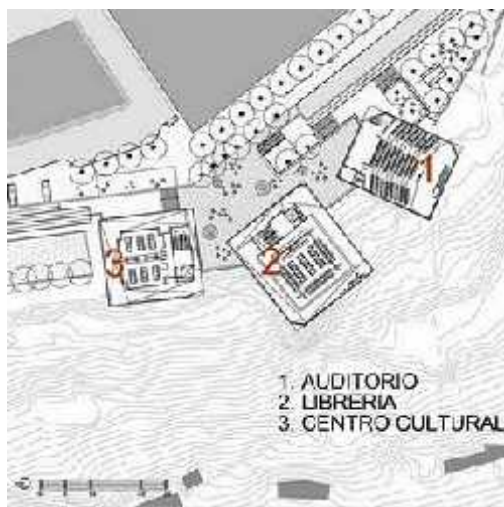
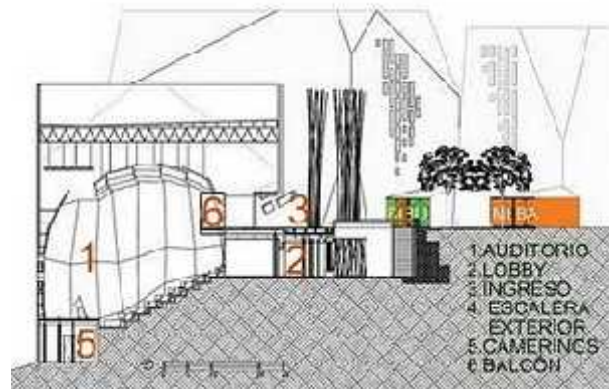
El objetivo final es crear AMBIENTES pedagógicos (te -matizaciones) en vez de arquitecturas; evolucionar de un sistema de organización abstracta a un sistema de relaciones de ambientes, en que los objetos no solo trabajan por disposición, si no que se crean a través de la interacción sistemas de ambientes (una máquina de percepciones) apostando por una secuencia de recorridos verticales y lineales, cambiantes y temáticos, aptos para la multiplicidad de acontecimientos.



Cada torre-roca define una altura diferente para de esta manera albergar programas similares, con esto buscamos poder controlar cada una de las torres-roca y de esta forma dejar funcionar el edificio por afinidades y las 24 horas.



# BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAVA



**4.1.1.4. ESPACIAL**

Se piensa en un paisaje de rocas, una red espacial con multiplicidad de conexiones para el encuentro.

La imagen del edificio es variable y definida por los cambio de luz y de la posición del espectador debido a los giros y deformaciones de las lajas que conforman los pliegues.



El contraste con el paisaje, el 'Parque Biblioteca España' se siente, sin duda contribuye enormemente a su belleza. En el paisaje verde con viviendas de color beige, solo de baja altura de construcción propia de la biblioteca se eleva hasta ocho pisos, revestido en piedra natural de color negro.

Es un gran concepto que absolutamente no funciona para crear una jerarquía en la ciudad y para subrayar la situación especial de los monumentos en ella.

**4.1.1.5. MORFOLÓGICO**

El proyecto plantea la construcción de una serie de tres volúmenes que se posan en el risco, ROCAS ARTIFICIALES, de esta manera se relacionan con la geografía, la forma del edificio tiene que ver con las grandes rocas en las cimas de las montañas, rocas que se iluminan para crear una imagen que sirva como símbolo de la ciudad y potencie el desarrollo urbano y la actividad pública de la zona.

El proyecto es una secuencia de rocas habitables que buscan ser visibles desde el valle como símbolo de ciudad. Un paisaje que redefine la estructura plegada de la montaña como forma y espacio, de ahí surge su estructura de orden.

La imagen del edificio es variable y definida por los cambios de luz y de la posición del espectador debido a los giros y deformaciones de las lajas que conforman los pliegues.

El objetivo final es crear ambientes pedagógicos ubicados en una secuencia de recorridos verticales, horizontales y lineales, cambiantes y temáticos, apto para las actividades que se realizan.



### **4.1.1.6. TECNOLÓGICO**

La fachada del edificio se plantea como una membrana compuesta por lajas de pizarra negra con 30% de óxido. Es así como la fachada actúa de manera autónoma, como textura; ya no es producto de una sustancia interna, ni producto de mecanismos de significación.

Se plantea un sistema estructural tradicional de concreto reforzado a porticado de lo cual se sostienen las láminas de la fachada. Cada módulo de contenedor es independiente estructuralmente de la plataforma, los módulos están compuestos una estructura a porticado, la plataforma se plantea en una retícula de columnas metálicas rellenas de concreto y un muro de contención en gavión de piedra y concreto en la parte posterior.





El proyecto plantea una estructura de soporte doble: la primera conformada por una membrana metálica, que se autosoporta y arma la piel exterior de paneles ligeros enchapados en pizarra; la segunda por una estructura aperticada en concreto que compone el volumen interno que se dilata de la piel para permitir la entrada de luz. Esta estructura permite el ajuste de la temperatura interior por medio de movimiento en la grieta de aire hacia arriba, lo que permite eliminar el exceso de calor y energía solar.



Cada módulo de contenedor es independiente estructuralmente de la plataforma, es una estructura mixta e columnas de acero y losas de hormigón, con recubrimiento de piedra negra, vidrio y madera. Se plantean pisos de vinilo en rollo de diferentes colores y figuras delimitando áreas pedagógicas, láminas de cristal con resina de color en el interior para delimitar las zonas.

La fachada del edificio se plantea como una membrana compuesta por lajas de pizarra negra con 30% de óxido. Aunque vistos de lejos los 3 volúmenes parecen macizos y sólidos, lo cierto es que su cubierta se caracteriza por su liviandad.



## **4.2. MODELO NACIONAL**

### **4.2.1. BIBLIOTECA Y ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA.**

La presencia de Gunnar Mendoza Loza, director de la institución durante 50 años entre 1944 y 1994.- A él se debe la modélica organización y descripción del archivo Nacional, y el aporte al desarrollo del archivística en Bolivia que puede consultarse en los volúmenes dedicados a esta ciencia en sus obras completas publicadas por el archivo y biblioteca Nacional de Bolivia, nombre que recibe desde el año 1935 cuando se fusiona a la Biblioteca Nacional.



Los avances tecnológicos permiten trabajar desde hace algunos años con el programa informático DIGIARCH para la descripción archivística que está orientado a informatización de archivos, basado en la norma ISAD-G (normas internacionales de descripción archivística), y que permite, en uno de sus campos visualizar el documento original en su versión digital.



#### **4.2.1.1. HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN**

Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional recorrieron por varios edificios antes de ocupar un lugar definitivo en común. Después de la guerra del chaco (1932-1935) la Biblioteca Nacional fue trasladada al colegio Junín cumpliendo la Resolución suprema de 17-X- 1879, en ese entonces, el archivo Nacional ya se encontraba en el colindante convento de Santo Domingo.

En dichos locales, ya fusionadas las dos instituciones, permanecerán hasta 1948, año en que las estructuras de la edificación fueron dañadas por un fuerte temblor obligando a que se las traslade a la calle España N° 43, instalaciones adaptadas para cumplir con este fin y estrenadas en 1955.

Allí estuvieron hasta comenzó el 2003, fecha en que ocuparon el nuevo edificio de la calle Dalence N° 4, mandado construir por la fundación cultural del Banco Central de Bolivia. Ese edificio dispone de una amplia y confortable sala para investigadores, además de las salas “Gabriel René Moreno”, “Ernst Otto Ruch”, “Gunnar Mendoza” y “Alcides Arguedas”, donde los estudiosos pueden consultar la documentación reunida o producida por esos benefactores del patrimonio archivístico y bibliográfico del País.

El archivo y la biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), con sede en la ciudad de Sucre, tiene la peculiaridad de funcionar como una sola entidad. Su fusión data del año 1935, cuando por problemas económicos ocasionados por la guerra del Chaco (1932-1935), el presidente José Luis Tejada Sorzano dispuso que compartieran una sola dirección y un mismo establecimiento, situación que perdura hasta hoy contribuyendo a la comodidad de los investigadores.

De ambas Instituciones la más antigua es la biblioteca Nacional que fue adquiriendo las funciones de tal a partir de la Biblioteca Pública de Chuquisaca, organizada en julio 1825.

Con el título y denominación de Biblioteca Nacional, consta que ya era conocida así por las Resoluciones del presidente Gerónimo Pacheco, de 11-XII-1884.

El archivo Nacional de Bolivia fue creado durante el Gobierno de Narciso Campero, mediante la Ley de 18-X-1883 que declara

“Archivo general de la Nación el de la antigua Audiencia de Charcas”. Posteriormente, el presidente Severo Fernández Alonso promulgó la Ley de 28-XI-1898, cuyo primer artículo ratifica la Ley anterior y establece que el “Archivo General de la Nación” tendrá como misión “asegurar la conservación ordenada y clasificada de los documentos



correspondientes a los Departamentos legislativos, Ejecutivo y los que actualmente contiene la oficina del archivo Nacional”.

Hasta 1986 el ABNB dependiendo del Ministerio de Educación y a partir de ese año el Banco Central de Bolivia tomo a su cargo la tuición, administración y desarrollo0 del archivo y bibliotecas Nacional de Bolivia. En 1995, por Ley esta función fue transferida a la fundación cultural del Banco Central de Bolivia.

### **➤ ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO:**

La Biblioteca Nacional participa, entre otros, de la Biblioteca Digital Iberoamericana y Cambeña “El Dorado”, del Catalogo Colectivo del Patrimonio Cartográfico de Iberoamérica: Siglos XVI al XIX, del Catalogo Colectivo de Fondos Musicales Iberoamericanos de la segunda mitad del Siglo XIX e inicios del XX, todos ellos apoyados por la UNESCO y ABINIA.

Por su parte el Archivo Nacional, con el auspicio de la subdirección de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España, par5icipa del Censo- Guía de Archivos de Iberoamérica, habiendo relevado para ello información en más de un medio millar de Archivos del País.

El ABNB forma parte de organizaciones internaciones que reúnen a bibliotecas y archivos Nacionales de Iberoamérica y del mundo. La Biblioteca Nacional es miembro de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA) .

El archivo Nacional conforma la Asociación Latinoamericana de Archivos ( ALA), El Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos ( Programa ADAI) y el Consejo Internacional de Archivos ( CIA) en el antiguo Edificio de la calle España N° 43, funciona actualmente la Biblioteca Publico-Escolar dependiente del Archivo y Bibliotecas Nacional de Bolivia. En ella se da servicio a niños, jóvenes y adultos y sus documentales materiales son incrementados anualmente procurando reunir las suma de los conocimientos, de las ideas y las ceraciones de la imaginación dela humanidad así como de la misma comunidad.

El amplio Edificio dejado por el archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia en el año 2002 ira transformándose poco a poco para dar lugar a instalaciones que se adapten a las actúales necesidades.

### **4.2.1.2. EMPLAZAMIENTO**

El archivo y biblioteca Nacional de Bolivia se encuentra emplazado en pleno centro histórico de la ciudad de Sucre, antigua Sede de la Audiencia de la Plata y ciudad capital desde la fundación de la República. Comparte el manzano con tres Instituciones de primer orden: La Catedral (1559), el seminario de San Cristóbal (1595) y la Prefectura del Departamento cuyo Edificio fue construido en el siglo XIX Para Palacio de Gobierno.

### **4.2.1.3. FUNCIONALIDAD**

El archivo y Biblioteca Nacional cuenta con cinco plantas:

Planta Baja:

- Seguridad
- Ingreso
- Hall principal
- Auditorio
- Sala de exposición ( sala de preparación Control de luz y sonido)
- Hemeroteca
- Jefatura de Biblioteca
- Patio
- Librería
- Ascensores
- Hall Técnico
- Información y Digitalización
- Cafetería patio



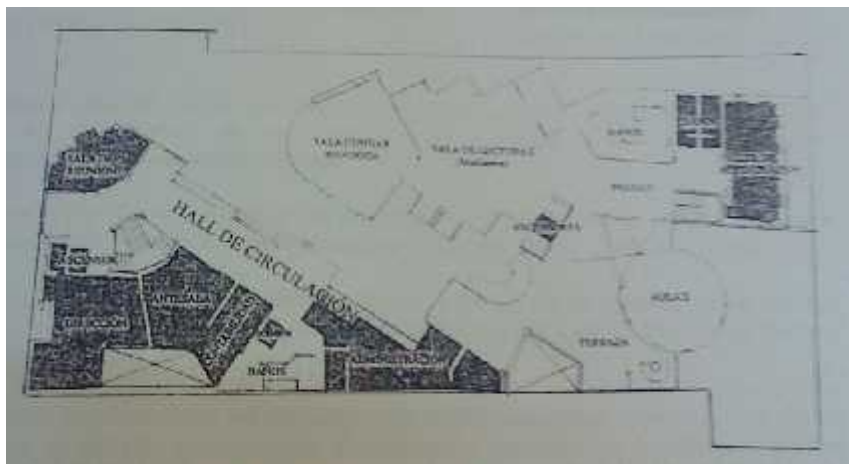
**PRIMER PISO**

- Subdirección
- Sala de Investigación
- Catalogación-archivo
- Centro de Cómputos
- Microfilm
- Reprografía
- Jefatura de Archivo
- Aula 1
- Sala de Lectura 1
- Depósito de limpieza
- Baños
- Pasillo
- Ascensores
- Hall de circulación
- Puente



### **SEGUNDO PISO**

- Sala de Reuniones
- Dirección
- Antesala
- Contabilidad
- Administración
- Sala Gunnar Mendoza
- Sala de Lectura 2 ( mediateca)
- Taller de restauración
- Aula 2
- Terraza
- Ascensores
- Baños
- Pasillo



### **CUARTO -QUINTO PISO**

La Biblioteca Nacional cuenta con ambientes como: un taller donde se realiza el trabajo de restauración de sus documentos y desde donde se planifica la conservación preventiva de los mismos. La Biblioteca Nacional tiene las funciones de recibir , custodiar, preservar, organizar, accesibilizar y difundir los recursos bibliográficos impresos o en otros soportes, producidos en Bolivia y aquellos extranjeros de interés

para Bolivia que por cualquier medio ingresen a ella; velar por el cumplimiento del depósito legal y con la descripción de los materiales resultantes de este mecanismo legal, elaborar y difundir la bibliografía Nacional; fomentar la investigación y los hábitos de lectura; desarrollar programas de cooperación con bibliotecas del exterior y del ámbito Nacional.

#### **4.2.1.4. ESPACIAL**

La Biblioteca Nacional al ser un edificio diseñado para el uso actual, cumple con las medidas y calidad espacial necesaria para cada ambiente, se observa en el diseño iluminación, orientación y especialidad adecuada a cada uso.

#### **4.2.1.5. MORFOLÓGICO**

El diseño de la Biblioteca cumple con la normativa del casco Histórico de Sucre, consta de tres niveles que se observan desde la calle y dos subterráneos. Las cinco plantas de forma básica compuestas tienen como resultado volúmenes puros y formas regulares.

#### **4.2.1.6. TECNOLÓGICO**

El edificio de la Biblioteca presenta un sistema constructivo tradicional evolucionado. Es un Edificio nuevo, diseñado por el Arquitecto Laguna.

La Biblioteca cumple con todas las medidas de seguridad para protección de sus colecciones de libros y suarios, presenta un sistema de temperatura y cámara de seguridad.

Además está provisto de un sistema sumamente necesario que es el de un montacargas de libros que tiene salida a todas las plantas y a las salas de lectura.



### **4.3. MODELO REAL LOCAL**

#### **4.3.1. BIBLIOTECA PÚBLICA "TOMAS O'CONNOR DARLACH"**

##### **4.3.1.1. HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN**



En nuestra región desde la incursión de los Jesuitas, conforme el pasar del tiempo hasta nuestros días la educación ha sufrido profundas transformaciones estructurales, producto de la evolución de la sociedad.

En este proceso evolutivo, en el año de 1937 y gracias de donaciones particulares de libros, don Isaac Attie, en ese entonces Alcalde Municipal, fundó la Biblioteca Pública Thomas O`connor D`arlach, como respuesta a una sociedad más curiosa en busca de su superación.

### **ANTECEDENTES GENERALES**

**Ubicación.-** Está ubicada en la calle General Trigo entre 15 de abril y Virginio Lema.

**Estilo.-** Republicano.

**Uso de Suelo.-** La Biblioteca ocupa una superficie de 267.678 m<sup>2</sup>, con una superficie total construida de 639.91 m<sup>2</sup> en sus dos niveles.

## ACERVO BIBLIOGRÁFICO

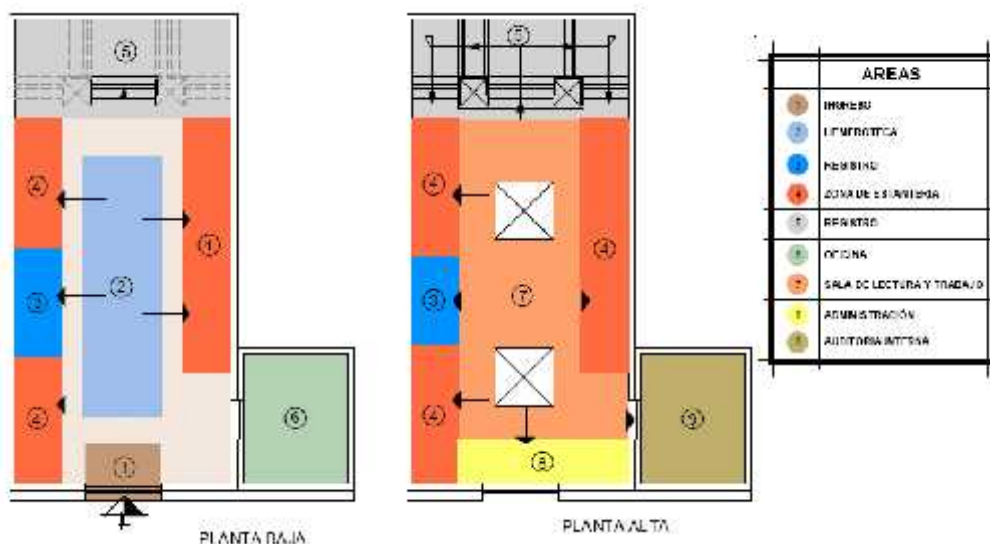
La Biblioteca cuenta con aproximadamente con 15.000 volúmenes organizados en áreas de estanterías de acuerdo a materias, destinados a beneficiar a todos los sectores sociales, especialmente a la clase media – baja popular.

En la actualidad no se conoce el número de libros por área ni por género literario.

## CONDICIONES DE PRÉSTAMO.

- El préstamo del material es de forma personal e intransferible, previa identificación del usuario: Para estudiantes carnet vigente, Para cualquier usuario cédula de identidad.
- El usuario a realizar el préstamo se hace responsable del material, hasta el momento de devolución.
- El préstamo se realiza, otorgando 1 volumen al usuario a partir de su registro.
- El préstamo puede ser renovado previa presentación del material.
- Se tiene acceso a préstamo para copia de documentación, de acuerdo al acervo bibliográfico, previa autorización del encargado.
- Es requisito para el préstamo no estar sancionado.

### 4.3.1.2. FUNCIONALIDAD.



Las características de la Biblioteca Municipal, obedecen a un sistema de depósito cerrado.

Fue diseñada en el año 1937, de acuerdo a las características cualitativas y cuantitativas de la época que además regía su estilo de diseño. En la actualidad con el crecimiento de la ciudad, su capacidad a quedado rebasada presentando múltiples problemas: Como se observa en los esquemas no existe una organización funcional, que obedezca a la jerarquía de espacios y actividades.

Sus diferentes actividades se realizan alrededor de las áreas de lectura y trabajo, que sirven como distribuidores y ejes principales de circulación.

Las dimensiones de los espacios de trabajo y lectura en sobre posición con la circulación, no le permiten al usuario disfrutar de comodidad y confort.

Al faltar espacios para la implantación de áreas, se abren muros en el edificio adyacente, (el Museo) utilizando ambientes del mismo.

La relación del edificio con respecto a la calle es muy directa, falta un atrio de ingreso.

### **4.3.1.3. ESPACIAL**

La Biblioteca se constituye en un edificio de dos plantas, conectadas verticalmente por una escalera imperial.



Las áreas en blanco son los espacios destinados a las dos actividades que se sobre ponen la circulación y las zonas de lectura y trabajo mientras que las áreas en negro son destinadas a las estanterías, y áreas de servicio.

Como podemos observar se trata de un espacio cerrado, con poca iluminación, donde las actividades se realizan en subdivisión virtual del espacio.

Los espacios interiores son poco elaborados, con la sola excepción de un vacío ubicado en segunda planta que une virtualmente el espacio.

Los espacios no invitan a permanecer en el interior, por tanto; no dan al usuario un sentido de pertenencia por el lugar.

### **4.3.1.4. MORFOLÓGICO**

Volumétricamente está estructurado por formas básicas rectangulares, que forman un bloque sólido y frío.

La fachada corresponde a una organización de plano estratificado a través de volúmenes rectangulares ubicadas en bandas o tiras; propia de los edificios del casco antiguo de la ciudad. Se puede observar la falta de identidad morfológica, con respecto a la función.

### **4.3.1.5. TECNOLÓGICO**

Este edificio está edificado en base al sistema constructivo tradicional de la época en base a los materiales de piedra, adobe, H°A° madera, teja colonial.

No existe la implementación de instalaciones especiales que permitan mejor iluminación, ventilación, acondicionamiento, etc.

## **4.4. CONCLUSIÓN**

De acuerdo al análisis realizado la Biblioteca Municipal presenta múltiples problemas tanto en función, espacio y forma. Estos problemas se han venido acentuando por la creciente población de usuarios, como por la falta de áreas de apoyo y servicio. El espacio que ocupa actualmente el edificio ha quedado reducido, siendo imposible adicionar espacios como estacionamientos áreas para computadoras, y otros espacios necesarios, por lo cual es necesario buscar un nuevo emplazamiento que permita implementar los mismos.

De la riqueza de los espacios en el diseño, del sistema de funcionalidad y del servicio que se preste, depende la mayor asistencia de público.

Se debe realizar un estudio y proponer instalaciones especiales para garantizar el confort de los usuarios.

El mobiliario deberá ser de acuerdo a las actividades que se realicen en las diferentes áreas especialmente si se trata de niños.

La función del edificio debe identificarse con la morfología.

Observamos hoy en día que las bibliotecas.



**UNIDAD V**  
**MARCO TEORICO**  
**ESPECIFICO**

## **5. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

#### **ZONA URBANA DE PADCAYA**

La zona urbana de Padcaya se encuentra en una zona de fácil accesibilidad a 45km de la ciudad de Tarija, sobre la Av. Que se dirige de Tarija - Bermejo y Tarija – Chaguaya, cuenta con una superficie óptima para el planteo de un esquema de ordenamiento, y una topografía gradual adaptable para la consolidación de futuras áreas de crecimiento, un paisaje con grandes coberturas vegetales así como áreas propensas a sequías. En cuanto al atractivo turístico de la zona cuenta con un gran potencial que no es aprovechado para el beneficio de la población.

#### **5.1.1. ANÁLISIS DE SITIO**

##### **5.1.1.1. ZONA DE ESTUDIO**

###### **ÁMBITO REGIONAL**

###### **- Tarija.**

El Departamento de Tarija se ubica al extremo sur del Estado Plurinacional, entre los 21° 23' de Latitud Austral y los 62° y 65° 20' de Longitud Occidental del Meridiano de Greenwich, a una altitud media de 1.874 msnm. Posee una extensión territorial de 37.623 km<sup>2</sup>, que representa el 3.42% del territorio Nacional de 1 098 581m<sup>2</sup> y tiene una población de 534 687 habitantes que representa al 4.9% de la población de Bolivia de 10 624 495 habitantes con una densidad poblacional departamental de 14,24 hab/m<sup>2</sup> y densidad nacional de 9.67hab/m<sup>2</sup>; la tasa de crecimiento anual del departamento de Tarija es de 2.34% en comparación con el del Estado que es de 1.88%.

Limita al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con la República Argentina; al este con la República del Paraguay y al oeste con los departamentos de Potosí y Chuquisaca. Geográficamente se encuentra dividido en seis provincias: Méndez, Cercado, Avilés, O'Connor, Arce y Gran Chaco y 11 secciones municipales, con sus respectivos cantones.

La población del departamento es predominantemente joven, según su pirámide de edades, A diferencia de otros departamentos, en Tarija se habla casi exclusivamente el castellano, siendo la incidencia mínima de algunos idiomas nativos de inmigrantes.



**Mapa 1:** Ubicación Provincia Arce

**- Provincia Arce.**

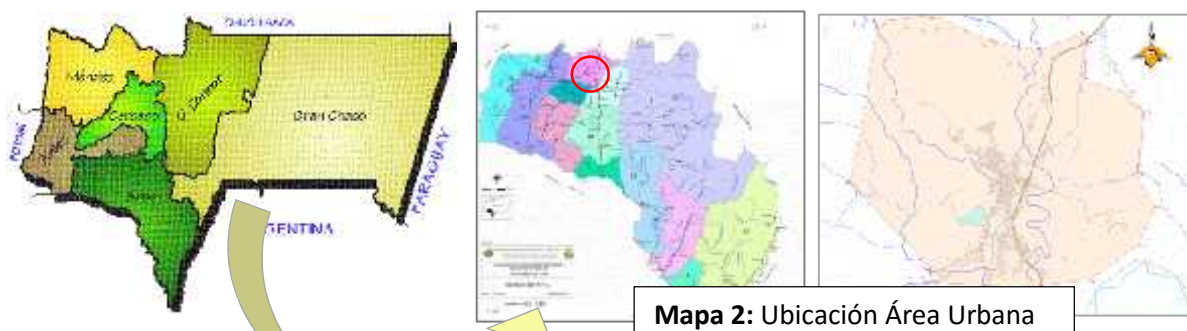
La zona urbana de Padcaya se encuentra en una zona de fácil accesibilidad a 45km de la ciudad de Tarija, sobre la Av. Que se dirige de Tarija - Bermejo y Tarija – Chaguaya, Cuenta con una superficie óptima para el planteo de un esquema de ordenamiento, y una topografía gradual adaptable para la consolidación de futuras áreas de crecimiento, un paisaje con grandes coberturas vegetales así como áreas propensas a sequias. En cuanto al atractivo turístico de la zona cuenta con un gran potencial que no es aprovechado para el beneficio de la población.

Es una de las 6 [provincias](#) del [Departamento de Tarija](#), se encuentra ubicada entre los paralelos: 22°35'51'' y 21°46'08'' de latitud sur; y entre los meridianos: 65°05'35'' y 64°04'39'' de longitud oeste, La provincia se extiende sobre una longitud de 140 kilómetros de norte a sur y unos 100 kilómetros al este-oeste del sur del departamento de Tarija. Cuenta con una población de 62 234 habitantes que comprende un 11.64% de la población del departamento de Tarija y comprende una superficie de 5.205 km<sup>2</sup> que representa a un 13,83% de la extensión departamental. La provincia Arce tiene una densidad poblacional de 11,96 hab/km<sup>2</sup> a diferencia de la densidad poblacional del departamento que es de 14,24hab/m<sup>2</sup>, con una tasa de crecimiento anual de 3,18 % mayor al del departamento que es de 2,34%.

La provincia Arce política y administrativamente consta de dos secciones municipales: Padcaya y Bermejo, la capital provincial es la ciudad de [Padcaya](#) en el [municipio](#) homónimo.

Padcaya es una localidad y municipio capital de la Provincia de Aniceto Arce del Departamento de Tarija, al sur de Bolivia, ubicada a 45 km. de la capital del departamento, Tarija. Ubicada en el valle del [río Orosas](#), afluente del [río Bermejo](#), y flanqueada por el Cerro Huancani, de 2.960 [msnm](#), que corona el valle en que está ubicada la villa. Está ubicada sobre la [Ruta 1](#), que conduce desde Tarija hacia [Bermejo](#), sobre el límite con la [Argentina](#). Desde Padcaya parte la ruta que une el Departamento Tarija con [Villazón](#) y [Tupiza](#)

El territorio del Municipio de Padcaya, comprende una extensión territorial de 4.225,17 Km<sup>2</sup>, y representa aproximadamente el 81% del espacio geográfico provincial, que tiene una extensión de 5.205,00 Km<sup>2</sup>; el 12% del territorio departamental; y un 0,39% del territorio nacional.



**Mapa 2:** Ubicación Área Urbana

Espacio territorial	Superficie en km <sup>2</sup>	% de Proporcionalidad
Bolivia	1.098.581	100,00
Tarija	37.623,00	3,48
Provincia Arce	5.205,00	0,48
Primera Sección (Padcaya)	4.225,17	0,39
Distrito 1	2.900,03	0,27
Área urbana	2.390,03	0,22

**Cuadro1:** Superficies territoriales

La población del municipio de Padcaya en el último censo del año 2001 eran 19.260 habitantes, de los cuales 8.878 son hombres y 8.463 son mujeres, sin embargo en la actualidad llegan a los aproximadamente 21 569 habitantes (2010).En los últimos diez



años la población Padcaya alcanzando la tasa anual de crecimiento de 1,13%, su densidad poblacional es de 3.87hab/km<sup>2</sup>.

#### **5.1.1.1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO**

##### **- Límites administrativos**

La provincia Arce limita al Sur con la República Argentina, al norte con las provincias Avilés y Cercado; al Este con las provincias O'Connor y Gran Chaco y al Oeste con la provincia Avilés, el municipio de Padcaya ocupa el 81% de la población de la provincia, la Capital del municipio que lleva el mismo nombre, forma parte de la provincia Arce, se ubica al sur del departamento a 50 km. de la ciudad de Tarija y surge como una ciudad de paso en la ruta internacional Tarija – Bermejo – Salta (argentina). Limita al norte con el municipio de Uriondo, al sur con el municipio de Bermejo y la república Argentina, al este con los municipios de Entre Ríos y Caraparí y al oeste con el municipio de Yunchará.

El municipio de Padcaya se encuentra dividido en 13 distritos y 81 comunidades, La zona urbana de Padcaya se ubica en el distrito 1 del municipio de Padcaya el cual consta de 6 comunidades incluida la población de Padcaya, esta población limita al Este con la comunidad de Huancani, oeste con la comunidad de Cabildo en la carretera que va de Tarija a Chaguaya y al sud Oeste con la comunidad de Chalarmarca en la ruta a Bermejo.

##### **- Límites físicos**

El área urbana de Padcaya está delimitado por dos una montaña predominante al Nor Oeste con una altitud de 2140 m, al oeste otra de menor altitud está ubicado un mirador y las antenas de telefonía y radio, por ultimo al sud este tenemos la montaña denominada “el morro” con una altitud de 1260 al Oeste está delimitado por el rio Cabildo.

#### **5.1.1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN**

Según la ley de participación popular todos los centros urbanos en proceso de consolidación deben ser provistas de herramientas para su correcta planificación, este es el caso del área urbana de Padcaya que se encuentra en un gran incremento poblacional y de territorio el cual necesita equipamientos culturales.

**5.2. ASPECTOS FÍSICOS CONTEXTOS FÍSICOS**

**5.2.1. ESTRUCTURA CLIMÁTICAS**

La zona se encuentra sometida a frecuentes intercambios de masas de aire tropical y polar y debido a su situación geográfica se encuentra una gran parte del año bajo la influencia del sistema de alta presión del Atlántico Sur, por lo que los vientos que provienen del norte o noreste son cálidos y secos provocando ocasionalmente temperaturas superiores a los 40°C, incluso en los meses de agosto y septiembre. En general la temperatura, puede alcanzar valores máximos de hasta 47°C en los meses de octubre, noviembre y diciembre; y mínimos extremos de hasta - 4°C en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, cuando se presentan los denominados surazos.

- a) **Clima Mesotermal semiárido:** Se ubica en los valles de la Cordillera Oriental, con una temperatura anual media de 16.7 °C y con una precipitación media anual de 619 mm (Padcaya y Chaguaya).

**5.2.1.1. Aspectos climáticos**

**5.2.1.1.1. termometría.-** las temperaturas máximas se dan en el mes de agosto con 40° y las mínima en junio con ‘9.3°, hay días con heladas que van de 4 días en los meses de junio y julio.

Índice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Temp. Max. Media	°C	26,1	25,5	25,2	23,9	23,3	23,5	24,0	24,3	23,8	25,2	25,3	25,2	24,6
Temp. Min. Media	°C	13,2	12,9	12,5	10,3	6,1	4,0	3,4	4,6	6,1	9,2	11,3	12,2	8,8
Temp. Media	°C	19,6	19,2	18,9	17,1	14,7	13,8	13,7	14,5	15,0	17,2	18,3	18,7	16,7
Temp.Max.Extr.	°C	34,5	34,2	34,0	36,0	34,0	34,0	35,0	40,0	37,0	37,5	36,0	35,4	40,0
Temp.Min.Extr.	°C	5,7	5,0	3,5	-2,0	-3,0	-9,3	-8,0	-9,0	-5,0	-1,0	2,0	3,2	-9,3
Dias con Helada		0	0	0	0	1	4	4	2	1	0	0	0	13

**Cuadro2: Aspectos climáticos - Termometría**

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya

**5.2.1.1.2.- Anemometría.-**la dirección del viento es S.E. con la velocidad media de 2.6km/h, sin embargo la velocidad más elevada es en diciembre con 3.2 km/hra.

Índice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Direc. Del Viento		SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
Vel. Del Viento	km/hra	2,9	2,3	2,2	2,6	2,3	2,0	2,5	2,6	2,8	2,8	2,9	3,2	2,6
Evapotranspiración Potencial	mm	123.1	103.6	101.1	83.6	73.1	66.3	72.5	87.4	96.2	120.6	122.1	125.8	1175.3

**Cuadro 3: Aspectos climáticos – Anemometría**

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya

Índice	Unidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	MEDIA
Humed. Relativa	%	72	73	74	72	67	62	60	59	62	63	68	70	67
Nubosidad Media	Octas	5	5	5	4	4	3	3	2	3	4	5	5	4
Precipitación	mm	145,4	108,4	90,1	23,3	3,9	1,1	1,0	4,2	10,7	46,5	71,8	113,5	619,9
Pp. Max. 24 hrs.	mm	193,0	61,0	44,0	48,7	19,0	6,0	8,0	20,5	30,0	128,0	49,0	91,0	193,0
Dias con Lluvia		14	13	10	4	1	0	0	1	2	6	9	11	71

**Cuadro 4: Aspectos climáticos – Humedad, Pluviometría**

Fuente: SENAMHI, estación de Padcaya

#### 5.2.1.1.3. Pluviometría.-

La temperatura media anual en Padcaya es de 16.7 °C, con una máxima y mínima promedio de 24.6 °C y 8.8°C respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa promedio es de 67%. La dirección del viento predominante es el Sud - Este con una velocidades promedio de 2.6. Km/hra.

La época de lluvias empieza en los meses de noviembre y diciembre y concluye en los meses de marzo y abril, mientras que la época seca se produce normalmente entre los meses de junio a septiembre, existiendo algunos años excepcionales que pueden adelantarse o atrasarse a lo sumo en un mes. Las precipitaciones ocurridas en un año normal sobrepasa los 1100 mm, estos datos indican que el área recibe un buen aporte hídrico vertical procedente de las lluvias. Sin embargo, el comportamiento de la precipitación va experimentando una variabilidad gradual en algunas áreas del proyecto, existen zonas donde la precipitación anual llega inclusive hasta los 1500 mm anuales.

#### 5.2.2. ESTRUCTURA GEOGRAFICA

##### - Ubicación.

El área urbana de Padcaya se encuentra en la carretera de Tarija a Bermejo a 50km de la ciudad de Tarija, Ubicada en el valle del [río Orosas](#), afluente del [río Bermejo](#), y flanqueada por el Cerro Huancani, de 2.960 [msnm](#), que corona el valle en que está ubicada la villa.

##### - Modalidad geográfica y/o ecosistema existente

Esta Unidad presenta un paisaje de montañas, planicies y piedemontes. Las pendientes generalmente varían entre 30 y 90% en las laderas y entre 5 y 30% en las cimas, mientras las áreas de valle menor, planicie y piedemonte tienen pendientes de 2 a 10%, generalmente con pedregosidad y rocosidad superficial entre 15 y 80% en todos los componentes con excepción de los componentes de valle menor. La profundidad de los suelos varía de superficial en los escarpes y laderas, a moderadamente profundos en los abanicos coluvio-aluviales. Generalmente los perfiles presentan considerables cantidades de fragmentos gruesos. La disponibilidad de nutrientes es baja, y se presentan valores de salinidad y/o sodio intercambiable altos en sectores puntuales en

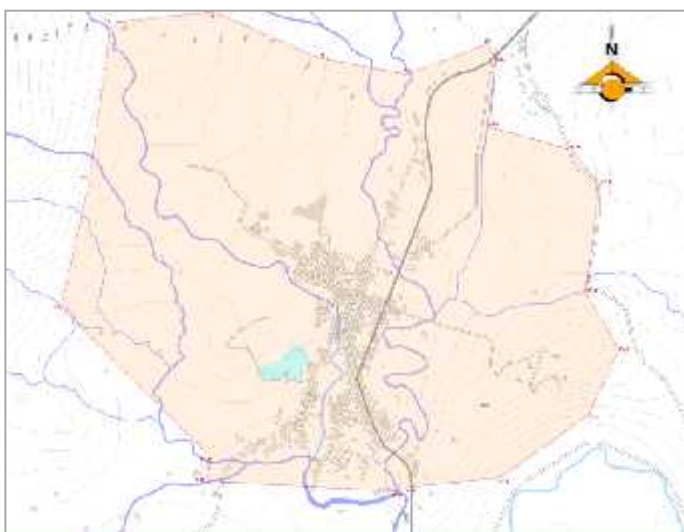
partes de la planicie y piedemonte. Los procesos de erosión hídrica son moderados y adquieren una mayor dinámica en el componente de escarpe.

**- Ubicación geográfica**

Superficie: 2.390,03 km<sup>2</sup>

Ubicación: 21°53'14" S ; 64°42'46"

Altitud: 2041 msnm



**Mapa 3:** ubicación geográfica

**- Ubicación territorial**

El área urbana de Padcaya se encuentra al norte de la provincia Arce, en el municipio de Padcaya que se divide en 13 distritos, el área de intervención se encuentra en el distrito uno que consta de 6 comunidades entre ellas el área urbana de Padcaya que es el sitio de intervención. Limita al norte con la comunidad de Huancani al sur Oeste con la comunidad y Rio Cabildo y Sur este con Chalamarca



**Mapa 4:** Ubicación territorial

**5.2.2.1.- aspectos topográficos**

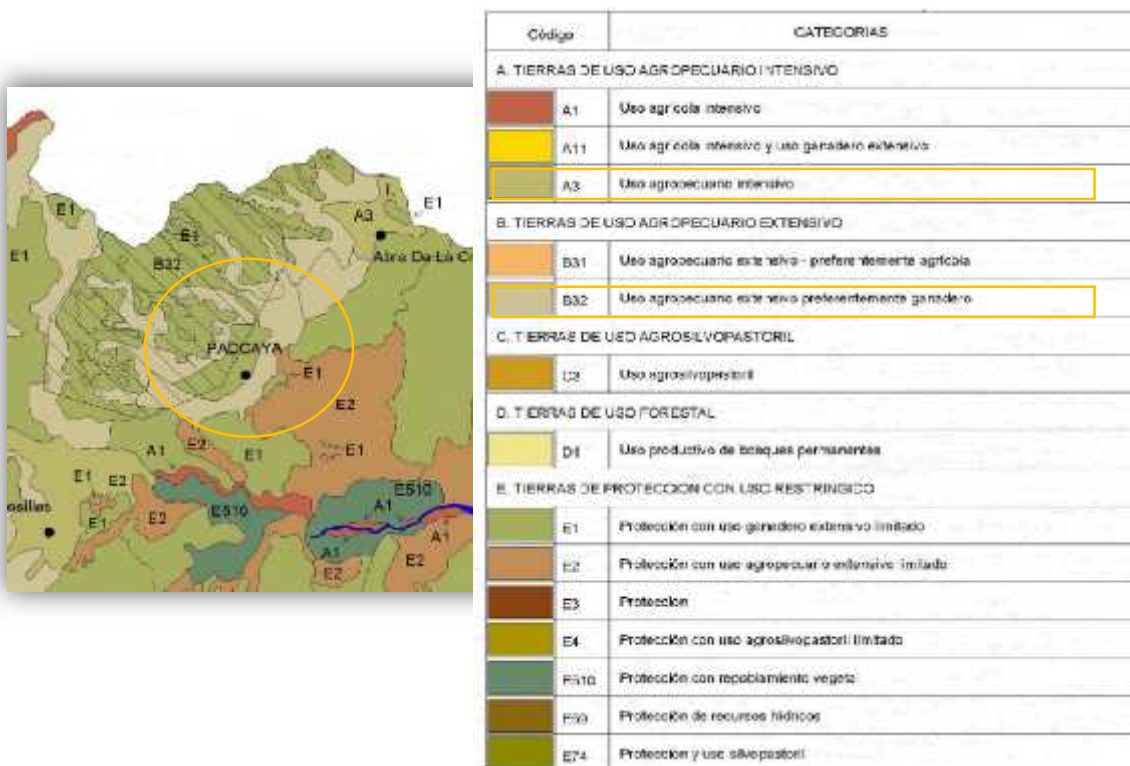
La topografía es bastante irregular, con variadas altitudes, en ellas se encuentra con frecuencia:

- Terrenos escarpados: con 50 a 75 % de pendiente.
- Fuertemente ondulados y quebrados: 12 a 25 % de pendiente.

- Ligeramente ondulados: de 3 a 90 % de pendiente.

Terrenos casi planos (una mínima área): 2 a 3 % de pendiente.

Unidades de Zonificación Agroecológica del municipio de Padcaya:



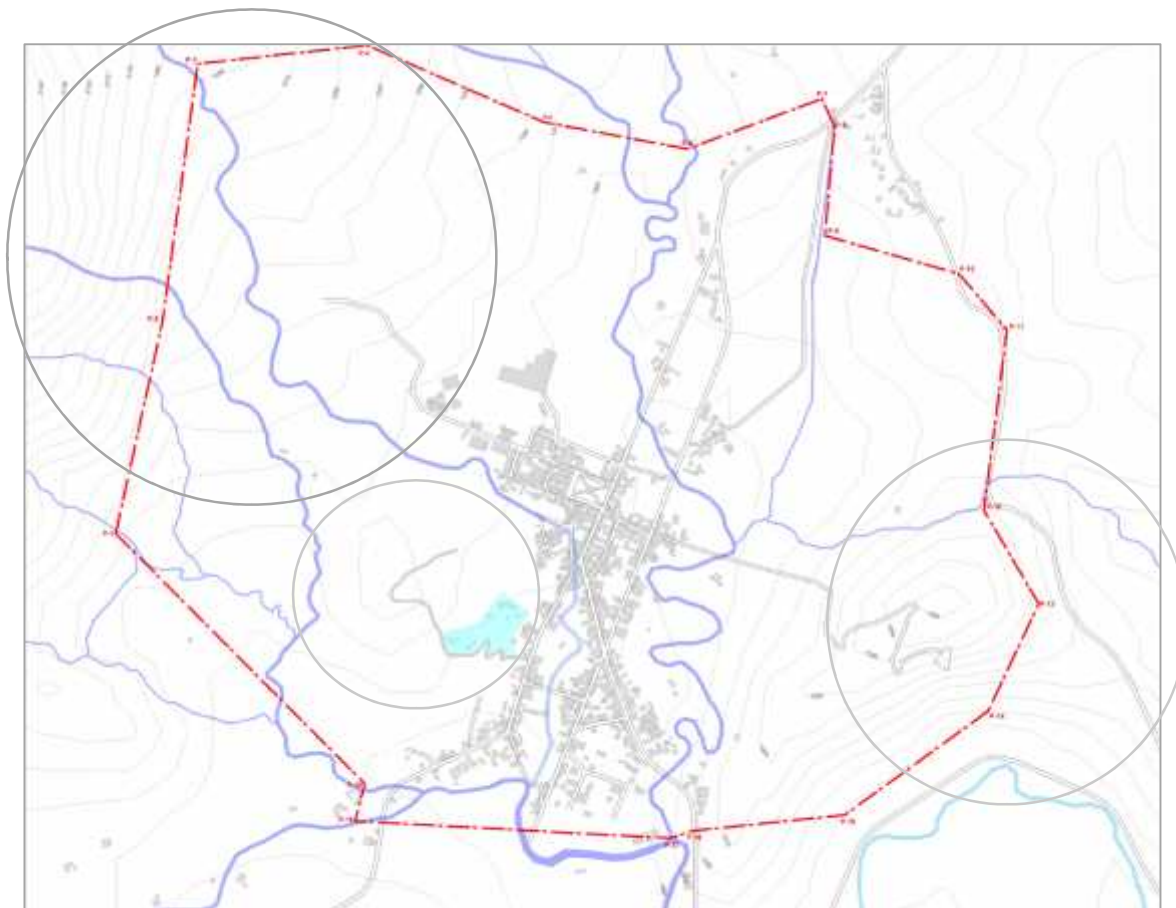
**Mapa 5:** Unidades de Zonificación Agroecológica

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

**5.2.2.2.- aspectos topográficos**



**Mapa 6:** aspectos topográficos



**Mapa 7:** Pendientes topográficas, curvas cada 10 metros

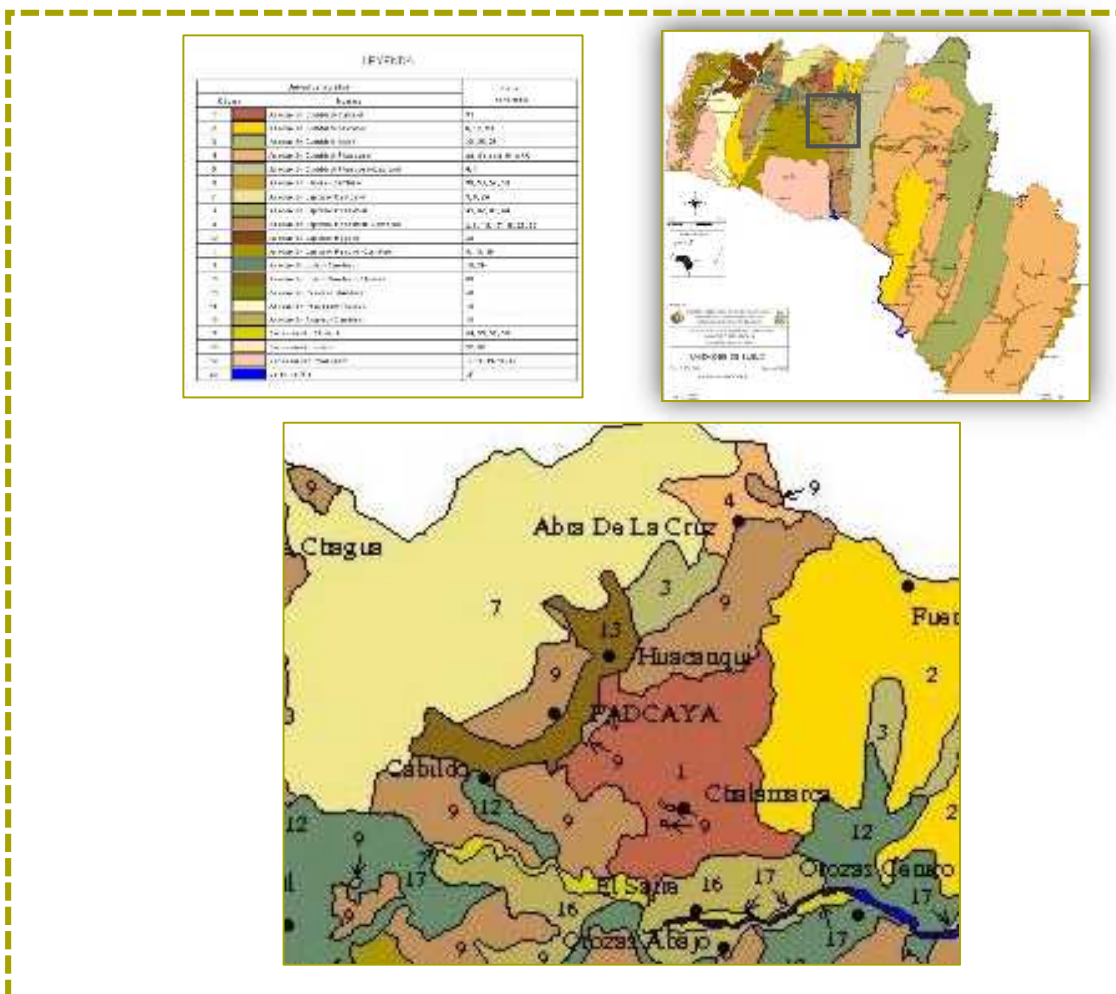
Las curvas de nivel se encuentran cada 10 metros, en el noroeste se nota la predominancia de una montaña que llega a los 1140 m, y en su frente opuesto, pasando la ciudad se encuentra otra montaña de menor predominancia “el morro” con una altitud de 1260 metros, y donde actualmente se encuentran las antenas y radio, también se lo usa como mirador, así mismo se observa que por la zona pasan muchas quebradas las cuales cruzan el área urbana, las cuales desembocan sus aguas al río Cabildo que bordea al Sur Oeste del área urbana.

### **5.2.2.3.- aspectos geológicos**

Los suelos que caracterizan al paisaje del territorio Municipal de la Primera Sección de la Provincia Arce, se han clasificado según la leyenda mundial de suelos de la FAO

(1990), y representados en unidades cartográficas que corresponden a asociaciones de los principales suelos, íntimamente relacionadas al paisaje fisiográfico y clima, cuya distribución geográfica se muestra en el Mapa 10, de las cuales se resume las principales características

**5.2.2.3.1.- unidades de suelo**



**Mapa 8:** Unidades de suelo

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

**7. Asociación Leptosol-Cambisol.** Se presentan en los paisajes de montaña alta, cimas, pendiente y piedemonte, los suelos dominantes se caracterizan por ser superficiales a moderadamente profundos, con texturas de franco a franco arenosas, con frecuente pedregosidad superficial. Están conformadas por las unidades de terreno: 24, 9 y 3.

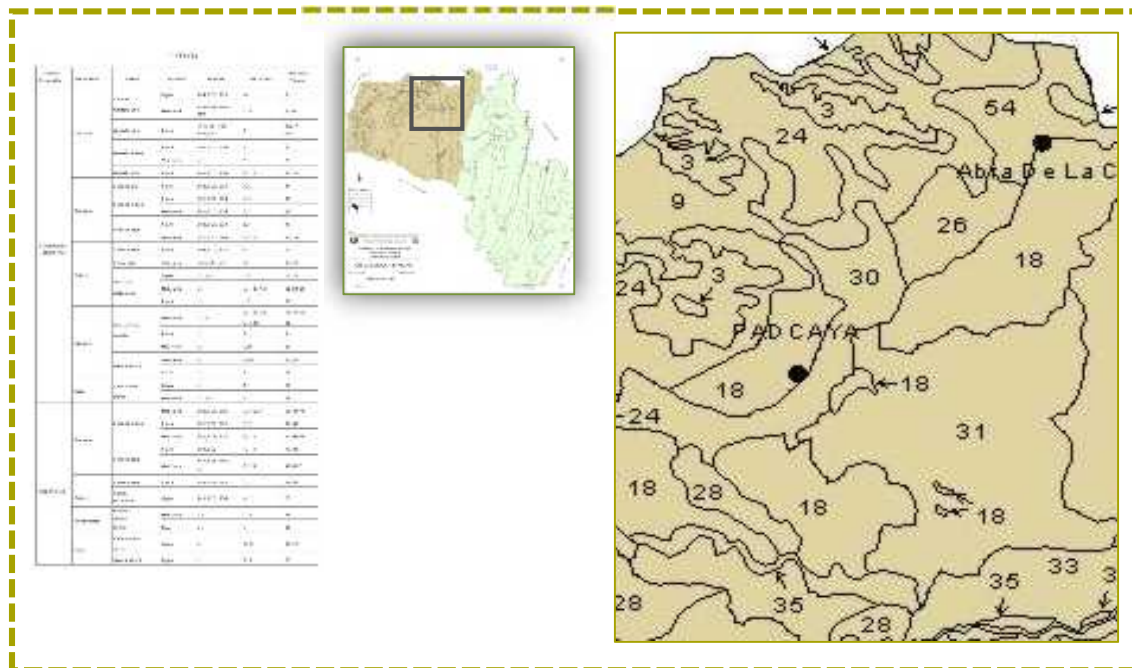
**9. Asociación Leptosol-Phaeozem-Cambisol.** Se localiza en paisajes de montañas, serranías, colinas y piedemonte, las unidades de terreno son: 2, 8, 13, 17, 18, 21 y 23;



Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, con textura franco arenosa, la reacción es ligeramente ácida a ácida, la fertilidad natural es baja.

13. **Asociación Lixisol-Cambisol-Fluvisol.** Se presentan en paisajes de origen fluvio-lacustre, corresponde a la unidad de terreno 30, los suelos son profundos, la textura varía de franco a arcillosa, con fertilidad natural moderada.

#### 5.2.2.3.2.- unidades de terreno



**Mapa 9:** Unidades de Terreno

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

**Unidad de terreno 3. Cimas de montaña alta, con disección moderada a fuerte.** Ubicadas en el sector Noroeste del municipio, entre 2.200 a 2.900 msnm, comprende la cima de los cerros Rumicancha y Huacanqui, formadas por areniscas cuarcíticas y limolitas, con pendiente moderadamente escarpada. Suelos superficiales, franco arenosos a franco arcillosos, normales, baja fertilidad, cubiertos por pastizales y arbustales de altura intermedia. Clasificados como Asociación Leptosol-Cambisol en el sistema FAO y en el sistema Americano corresponde a Entisoles e Inceptisoles.

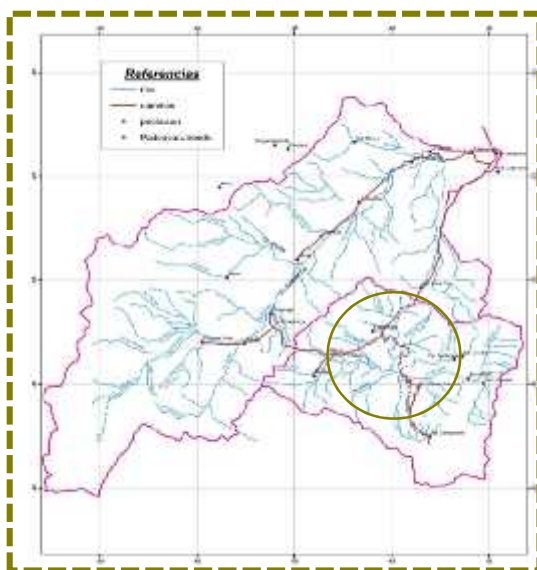
**Unidad de terreno 18. Serranía baja, disección moderada a fuerte.** Comprende las laderas de los cerros de Rumicancha, al Norte y Sur de Padcaya, Noreste de Chaguaya y alrededores de Cavildo, a una altura de 1.800 a 2.600 msnm, presenta pendientes dominantes moderadamente escarpadas a escarpadas, en areniscas y lutitas. Suelos muy

superficiales a moderadamente profundos en las pendientes inferiores, franco arcillosos a arcillosos, sin problemas de salinidad ni sodicidad, con fertilidad generalmente baja a muy baja, cubiertos de matorrales xeromórficos y pastizales. Se clasifican como Leptosol-Phaeozem-Cambisol en el sistema FAO y en el sistema

USDA corresponde a Entisoles, Molisoles e Inceptisoles.

**Unidad de terreno 30. Llanura Fluvio – lacustre, disección moderada.** Unidad de terreno localizada en las comunidades de Cabildo, Huacanqui, alrededores de Padcaya, entre los 2.000 a 2.300 msnm aproximadamente, se caracteriza por presentar una disección moderada; con una litología que corresponde a sedimentos de origen lacustre. Los suelos son profundos, generalmente arcillosos, de fertilidad baja a moderada, cubiertos por churquiales y pastizales, localmente por cultivos anuales a secano, se clasifican como Asociación Lixisol-Cambisol-Fluvisol en el sistema FAO y como Alfisoles, Inceptisoles y Entisoles en la taxonomía americana.

#### 5.2.2.4. Aspectos hidrológicos



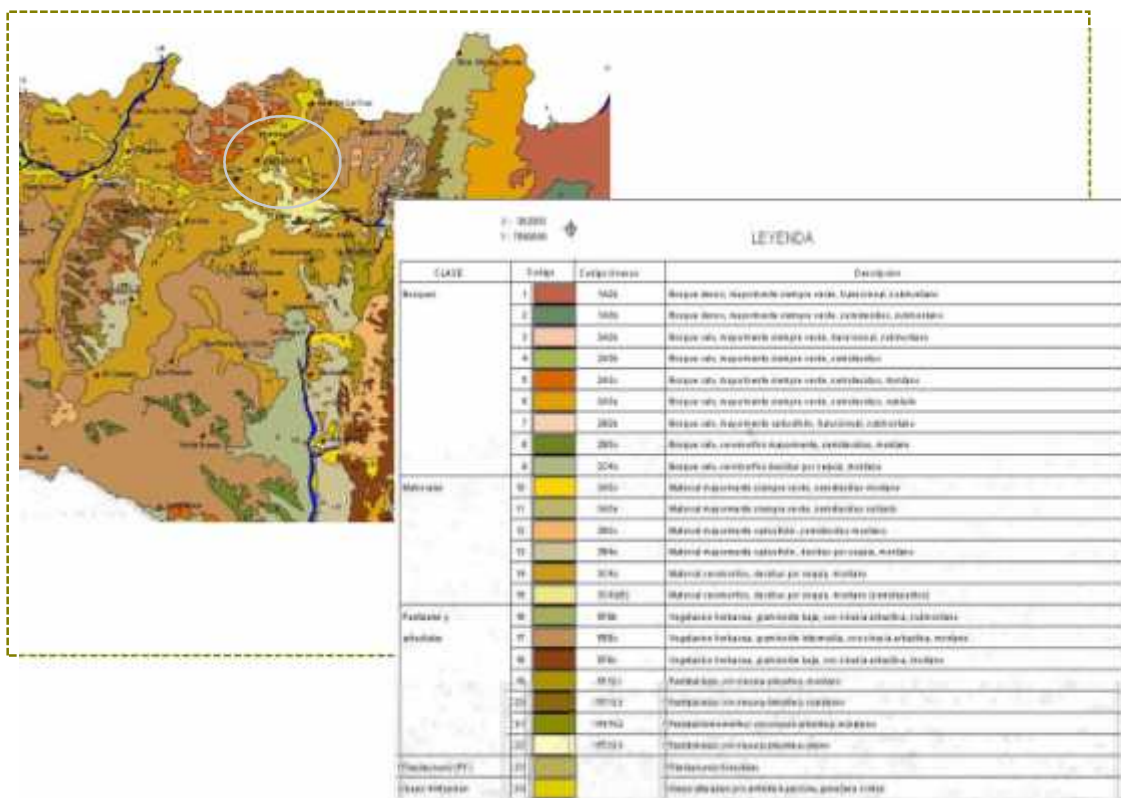
**Mapa 10:** Hidrografía – Municipio Padcaya

Ríos y cuencas del municipio Padcaya, por borde de la zona urbana pasa el río Cabildo, y muchas quebradas que solo tienen agua en tiempo de lluvia.

Sistemas de drenaje	Subsistemas de drenaje	Cuencas	Subcuencas	Área (km²)
Bermejo	Río Grande de Tarija			
	Río Bermejo	Condado	Río Mecoya, Río Mecoyita, Río las Huertas, Río Santa Rosa	212.44
		Orozos	Río yerba Buena, Río Marañuelas, Río San Francisco, Qda Zaire, Rosillas, <b>Cabildo</b>	827.28
		Emborozú	Río Las Tabladas	185.16
		Salado	Río Conchas	308.08
		Afluentes directos del Río Bermejo		353.32

**Cuadro 5: Cuencas Hidrográficas**

**5.2.3. ESTRUCTURA ECOLOGICA**



**Mapa 11:** Estructura Ecológica

FUENTE: PLOT Municipio Padcaya

**5.2.3.1. Flora**

El mapeo y análisis de la vegetación natural del territorio municipal, se desarrollan desde el punto de vista de su tipología, fisonomía, aspectos climáticos, altitudinales y fisiográficos, según las categorías de la leyenda de la FAO/UNESCO (Adaptada, 1973) con adecuaciones a las condiciones biofísicas del territorio nacional, y sus categorías: Clase de formación, subclases de formación, a partir del mapa de vegetación de la Zonificación Agroecológica y socioeconómica del departamento de Tarija (ZONISIG, 2001) (Mapa 11). La vegetación natural tiene múltiples relaciones con los componentes bióticos y abióticos del medio como protector del suelo, estabilizador de pendientes, regulador de la calidad y cantidad de agua en las cuencas, hábitat de la fauna silvestre; expresión de las condiciones locales ambientales y estabilidad ecológica y calidad general del ecosistema. De esta manera, el conocimiento de los recursos vegetales, coadyuva de gran manera en la planificación espacial del uso de la tierra y conservación de la biodiversidad.

**5.2.3.2. Vegetación**

El mapeo y análisis de la vegetación natural del territorio municipal, se desarrollan desde el punto de vista de su tipología, fisonomía, aspectos climáticos, altitudinales y fisiográficos, según las categorías de la leyenda de la FAO/UNESCO (Adaptada, 1973) con adecuaciones a las condiciones biofísicas del territorio nacional, y sus categorías: Clase de formación, subclases de formación, a partir del mapa de vegetación de la Zonificación Agroecológica y socioeconómica del departamento de Tarija (ZONISIG, 2001) La vegetación natural tiene múltiples relaciones con los componentes bióticos y abióticos del medio como protector del suelo, estabilizador de pendientes, regulador de la calidad y cantidad de agua en las cuencas, hábitat de la fauna silvestre; expresión de las condiciones locales ambientales y estabilidad ecológica y calidad general del ecosistema. De esta manera, el conocimiento de los recursos vegetales, coadyuva de gran manera en la planificación espacial del uso



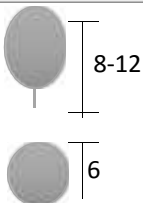

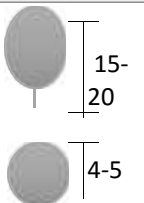

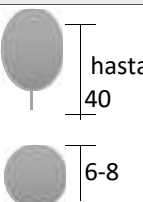

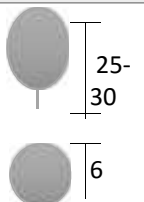

de la tierra y conservación de la biodiversidad.

La vegetación erosionado, con churquiales en las partes altas, asociados con atamisqui y vegetación herbácea xerófila en las partes bajas, también se encuentran asociaciones de algarrobo con chañares y otras leguminosas como la jarca. Otra vegetación es la de molle, asociado con taquilla acompañada con herbáceas y gramíneas, presentando, estratos arbóreos, de arbolitos, arbustivo, epifitas, cactáceas, herbáceo y de gramíneas.

Se tiene también algunas plantaciones de sp. Exóticas como eucaliptos, sauces, álamos, estos están generalmente en márgenes de los ríos y/o quebradas

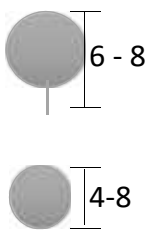
### 5.2.3.3. Tipología de vegetación natural


<b>PINO</b>	<b>EUCALIPTO</b>
FAMILIA: PINACEAE NOM. BOTANICO: PINUS CANARIENSE	FAMILIA: MYRTACEAE NOM. BOTANICO: ECUCALIPTO BIMINALIS
	
ORIGEN: ISLAS CANARIAS EXIGENCIA: TODO TIPO DE SUELO CRECIMIENTO: rápido TALLO: RESISTENTE FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: INFLORESCENCIA MASCULINA PAJAS FRUTOS: ESCAMAS REPRODUCCION: semillas	ORIGEN: AUSTRALIA EXIGENCIA: PH ACIDO, ALCALINO CRECIMIENTO: rápido TALLO: RESISTENTE FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: AXIALES SOLITARIAS O EN GRUPOS DE 3-4 FRUTOS: CAPSULA CAMPANIFORME REPRODUCCION: semillas

<p style="text-align: center;"><b>ACACIA</b></p> <p>FAMILIA: LEGUMINOSAE NOM. BOTANICO: CASUARINA EQUISETI.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">   </div>	<p style="text-align: center;"><b>CIPRES</b></p> <p>FAMILIA: CUPRESSAEAE NOM. BOTANICO: CIPRESUS MACROCA</p> <div style="display: flex; align-items: center;">   </div>
<p>ORIGEN: AUSTRIA EXIGENCIA: ARENA GRUESA MATERIAL EQUIVALENTE. CRECIMIENTO: rápido TALLO: delgado FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: Actinomorfas FRUTOS: seco REPRODUCCION: semillas</p>	<p>ORIGEN: CALIFORNIA EXIGENCIA: TODO TIPO DE SUELO CRECIMIENTO: rápido TALLO: delgado FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: Actinomorfas FRUTOS: seco REPRODUCCION: semillas</p>
<p style="text-align: center;"><b>FRESNO</b></p> <p>FAMILIA: Oleaceae NOM. BOTANICO: TABBUINA ACHRACEA</p> <div style="display: flex; align-items: center;">   </div>	<p style="text-align: center;"><b>CASUARINA</b></p> <p>FAMILIA: CASUARINACEAE NOM. BOTANICO: CASUARINA EQUISETI.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">   </div>
<p>ORIGEN: Americana EXIGENCIA: resistente a fríos, subsuelo húmedo. CRECIMIENTO: lento TALLO: rugoso, cilíndrico FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: tubulosas, racimos rosados. FRUTOS: tipo samara REPRODUCCION: semillas</p>	<p>ORIGEN: Americana EXIGENCIA: Franca arcillosa CRECIMIENTO: lento TALLO: rugoso, cilíndrico FOLLAJE: caduco, verde medio. FLORES: unisexuales. Ramas FRUTOS: globosos REPRODUCCION: semillas</p>

**CINACINA**

FAMILIA: Caesalpinaceae  
 NOMBRE: *Parkinsonia Aculeata*






ORIGEN: México  
 EXIGENCIA: sol, suelo drenado  
 CRECIMIENTO: rápido  
 FOLLAJE: extendido  
 FLORES: amarillas naranja, racimos  
 FRUTOS: comestible, medicinal  
 REPRODUCCION: semillas

**JARCA**

FAMILIA: Fabaceae  
 NOMBRE: *Acacia Visco*

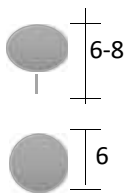





ORIGEN: Sudamérica  
 EXIGENCIA: suelo calcareo  
 CRECIMIENTO: rápido  
 FOLLAJE: extendido  
 FLORES: primaveral fragante  
 FRUTOS: comestible, medicinal  
 REPRODUCCION: semillas

**CHURQUI**

FAMILIA: PAPILIONNOIDEAE  
 NOMBRE BOTANICO: *GOURLEIA DECORTICANS*





ORIGEN: Chaqueño, argentino, Uruguay  
 EXIGENCIA: rustico, bosques del chaco  
 CRECIMIENTO: lento  
 TALLO: ramificado, tortuoso  
 FOLLAJE: Caedizo, color verde glauco.  
 FLORES: Hermafroditas, racimos carimbosos de 7 a 11  
 REPRODUCCION: semillas

**MOLLE**

FAMILIA: ANACARDIACEAE  
 NOMBRE: *SCHINUS MOLLE*



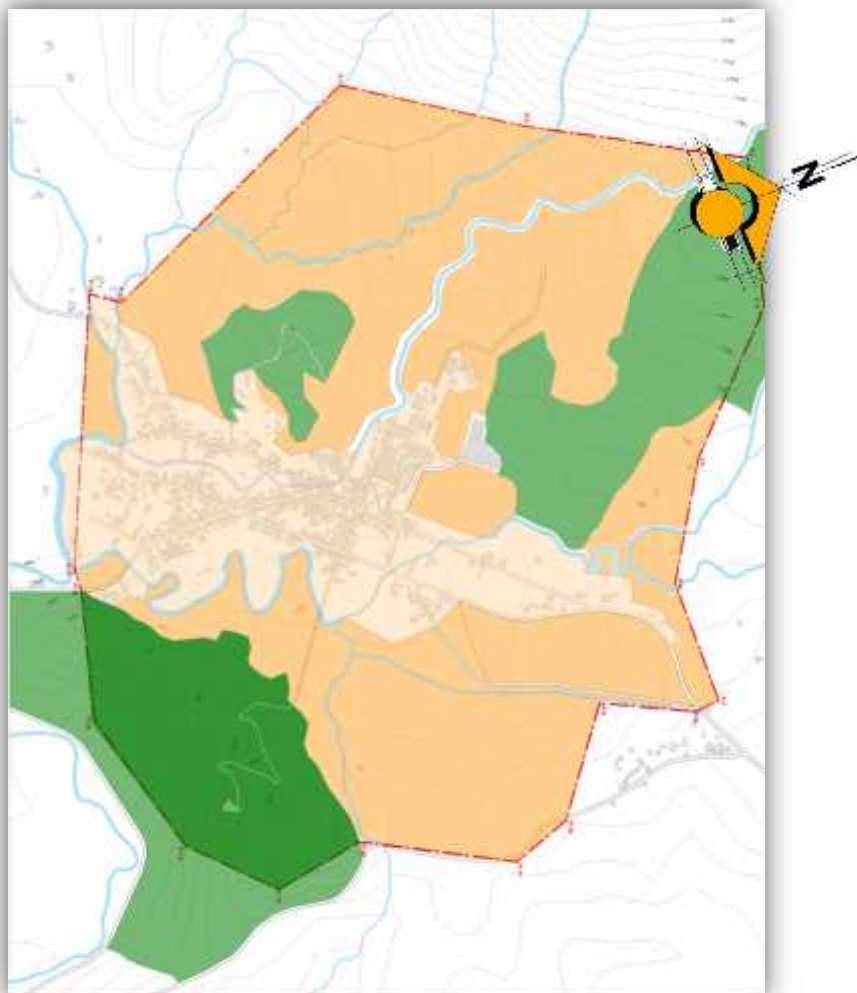


SOMBRA		AMBIENTE	
P	V	O	I
FOLIACION			
FLORACION			
FRUCTIFICACION			

ORIGEN: México- Argentina  
 EXIGENCIA: resistente a bajas temperaturas y sequía, rustico.  
 CRECIMIENTO: rápido  
 FOLLAJE: Tenue y ligero forma de copa  
 FLORES: pequeñas en racimos cortos  
 FRUTOS: drupas esféricas.  
 REPRODUCCION: semillas

**FIGURA 15:** Tipologías de vegetación Natural Nativa

### 5.2.3.2. Flora de protección



**Mapa 12** flora de proteccion

Estas son reservas de áreas verdes protegidas en las que puede no avanzar la zona extensiva, ocupan un 31,5 % del radio urbano con una superficie de 628 247,98m<sup>2</sup>, Estas áreas verdes no están normadas pero si identificadas por la población y autoridades como protegidas.

### 5.2.3.3. Fauna

#### 5.2.3.3.1. Fauna silvestre



La fauna silvestre es uno de los componentes menos estudiado en el territorio del Municipio de Padcaya. Sin embargo, para la zona correspondiente al subandino del territorio municipal, tiene una importante riqueza de fauna silvestre. A continuación se presenta una resumida descripción del estado de las principales especies

### **Mamíferos.**

El zorro (*Pseudalopex gymnocercus*) especie que se encuentra compartiendo el ecosistema del subandino y la Llanura Chaqueña; especies adaptadas a una variedad de ambientes, desde el bosque tropical hasta la zona alta. Una especie muy importante por su escasez es la taruca (*Hipocamelus antisensis*) que habita en las serranías y pastizales de altura, también se menciona al zorrino (*Conepatus chinga*), zorro.

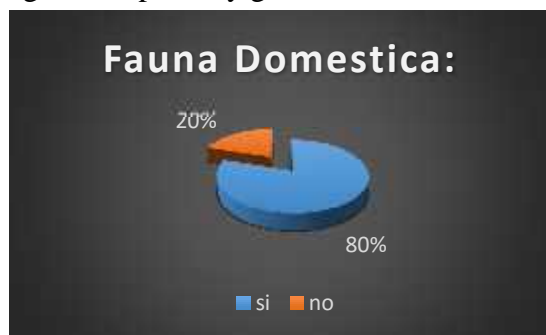
### **Aves**

Debido a la variedad de ambientes, climas y paisajes tanto geomorfológicos como vegetales del territorio municipal, existe una avifauna diversa, entre la que destaca el huayco (*Nothoprocta pentlandii*) y la perdiz colorada (*Rhynchotus macullicollis*) especies muy abundantes en pastizales y/o pajonales de altura y valles. El cóndor de los andes (*Vultur gryphus*), de distribución muy amplia, se registra en paisajes montañosos de la Cordillera Oriental.



### **5.2.3.3.2. Fauna domestica**

De acuerdo a la encuesta un 80% de habitantes de Padcaya cuentan con fauna doméstica en sus hogares, entre gallinas, perros y gatos.



**Figura 1:** Fauna Domestica

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta En el Centro Urbano

#### **5.2.3.4. Ciclos ecológicos**

La disponibilidad de agua en el período de crecimiento de las plantas es deficitaria. El inicio del período de lluvia comienza el mes de octubre y se prolonga hasta el mes de abril y en este intervalo es mayor que la precipitación. En los pocos lugares donde existen sistemas de riego rudimentario, estas deficiencias pueden ser suplidas, pero en general en el municipio no existen sistemas de riego que permitan paliar esta severa falta de agua.

### **5.3. ANÁLISIS DE LA MANCHA URBANA**



#### **5.3.1. REDES DE INFRAESTRUCTURA**

##### **5.3.1.1 agua potable**

De manera general, a nivel Municipal, el Cuadro 12, permite apreciar que un 48% de las viviendas del municipio de Padcaya tienen acceso al agua por cañería, mientras que el 52% no cuenta con el sistema de distribución de agua por cañería. Además, se observa que el 15% dispone del servicio dentro de su vivienda y el 33% fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno.

<b>AGUA POTABLE</b>		
Característica	Total	Porcentaje
Se distribuye agua por cañería	1986	48%
Dentro de la vivienda	632	15%
Fuera de la vivienda, dentro del lote o terreno	1354	33%
No se distribuye	2185	52%
Total	4171	100%

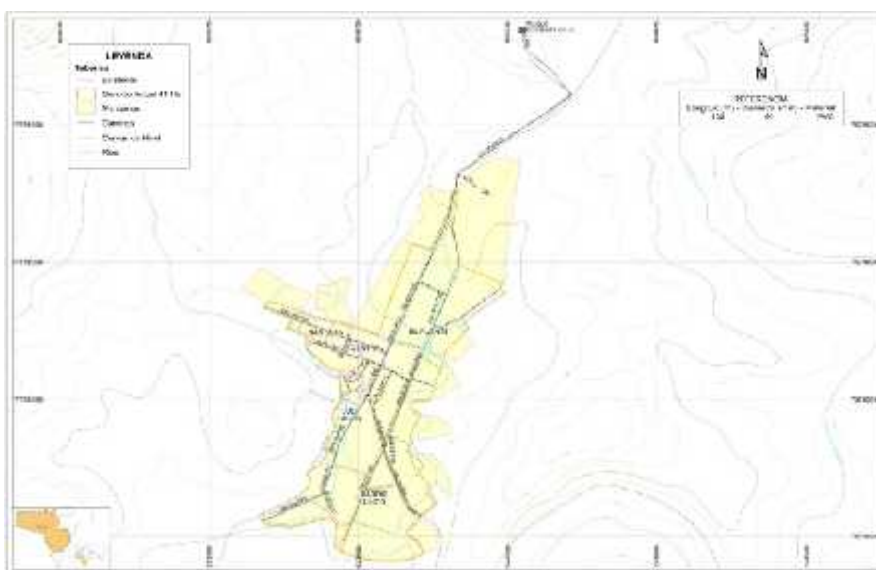
**Cuadro 6. Municipio Padcaya: Obtención y Distribución del Servicio de Agua en la Vivienda, año 2001**

Si analizamos la información a nivel distrital y comunal, se pueden resaltar los siguientes aspectos:

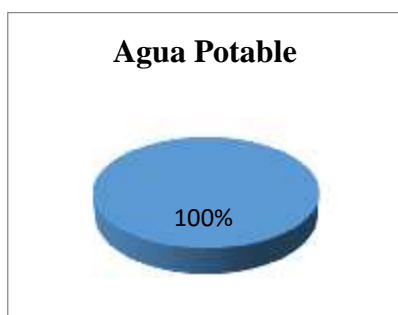
- ❖ De manera distrital.- El distrito 1, es el que tiene una mayor cobertura del servicio de agua por cañería, con aproximadamente el 84%. Los distritos 2, 6, 9, 12 y 13 cuentan con una cobertura entre 55 y 74%, mientras que los demás distritos (3, 4, 5, 7, 8, 10 y 11) presentan coberturas inferiores al 45%. Cabe señalar, que los distritos 8 y 4 son los que tienen un menor acceso al servicio de agua por cañería, con menos del 20%.

### 5.3.1.1.1. Área Urbana de Padcaya

En el área urbana se cuenta con servicios de agua, alcantarillado energía eléctrica en diferentes porcentajes siendo los de mayor cobertura el de energía eléctrica y agua potable en un 100% de viviendas.



**Mapa 13:** Red de Agua potable Centro Urbano Padcaya



**Figura 2:** Cobertura del Servicio de Agua Potable

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano

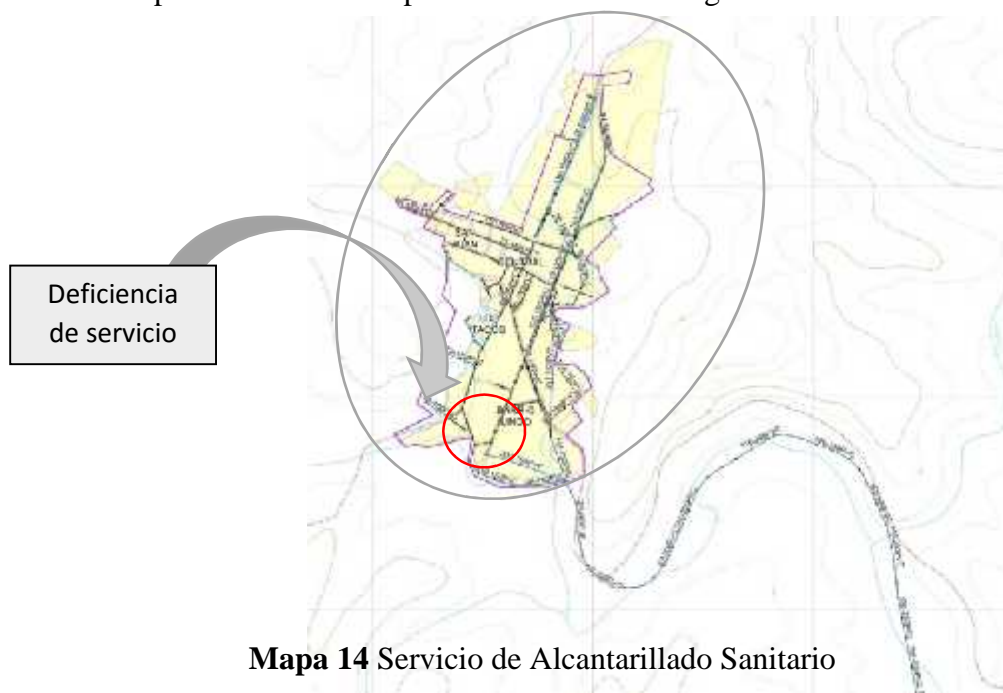
### 5.3.1.2. Alcantarillado sanitario



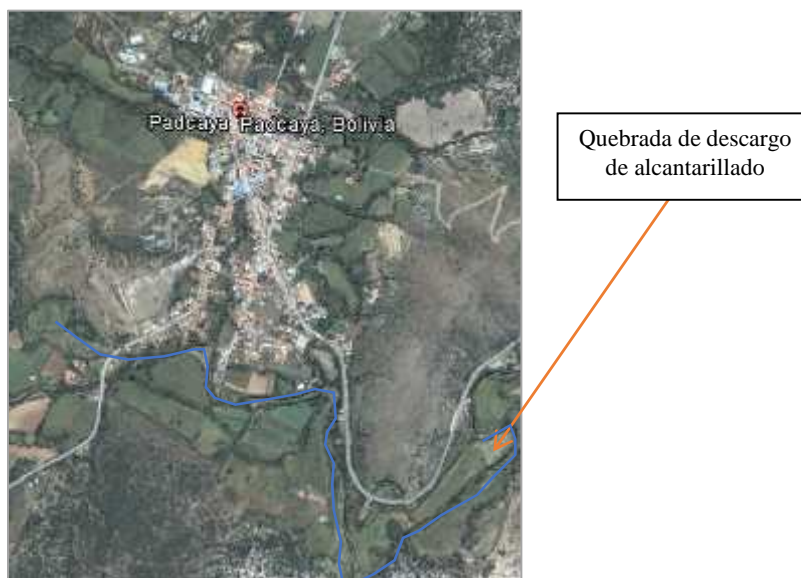
**Figura 3:** Cobertura del Servicio de Alcantarillado Sanitario

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano

Un 97% de viviendas cuentan con este servicio, la deficiencia está en el barrio Lindo al final de la Av. Bermejo donde hay unas viviendas que no cuentan con este servicio y tienen pozo ciego. Se produce una gran contaminación al desalojar estos residuos ya que se descargan a la Quebrada El Chorro y El Puente. Sin embargo se tiene el proyecto a futuro de una planta de aireación para el tratamiento de aguas residuales.



**Mapa 14** Servicio de Alcantarillado Sanitario



**Figura 4.** Desalojo de Aguas Residuales

### 5.3.1.3. Energía eléctrica



**Figura 5:** Cobertura del Servicio de energía eléctrica (SETAR)

FUENTE: Elaboración Propia - Encuesta en el Centro Urbano

Todas las viviendas del área urbana cuentan con este servicio de energía eléctrica, según testimonios de los habitantes en algunos meses este servicio se vuelve deficiente pero la mayoría del año funciona con normalidad.



**Mapa 15:** Red de Servicio Eléctrico

#### **5.3.1.4. Gas (tipo y procedimiento de distribución)**

Este servicio de red matriz aun no llega hasta la población, sin embargo algunas viviendas ya tienen instalada la caja pero aun no cuentan con el servicio, debido a la falta de trabajo, en este año se tiene planificado realizar las instalaciones necesarias.

#### **5.3.1.5. Transporte y comunicación**

##### **5.3.1.5.1. Vías municipales:**

Código Comunas	Nombre	Longitud (Km)	Uso Ecológico	Topografía	Uso Crecer	Estado	Condición	Transitabilidad	Observaciones
08	El Solido - Buzón	9	Urbano	Andino	Luz	De	Mala	Ferrocarril	Dificultad
12	Chalamarca - Alto El Corral	11	Urbano	Andino	Luz	De	Mala	Ferrocarril	Dificultad
273	Campo de Viento - Santa Genoveva	15	Tierra	Montaña	Tierra	De	Buena	?	Dificultad
374	San de la Cruz - Alto de la Cruz Colpa	7	Tierra	Andino	Tierra	De	Buena	Ferrocarril	Dificultad
376	Cerro de Capacho - Sajal	18	Tierra	Andino	Tierra	De	Buena	Ferrocarril	Dificultad
377	Cerro de Rosillo - Maeva	15	Tierra	Montaña	Tierra	De	Buena	?	Dificultad
378	Cerro de Rosillo - El Talar	8	Tierra	Andino	Tierra	De	Buena	Ferrocarril	Dificultad
419	Padcaya - Chapana	17	Pradera	Andino	Luz	De	Buena	Ferrocarril	Mala

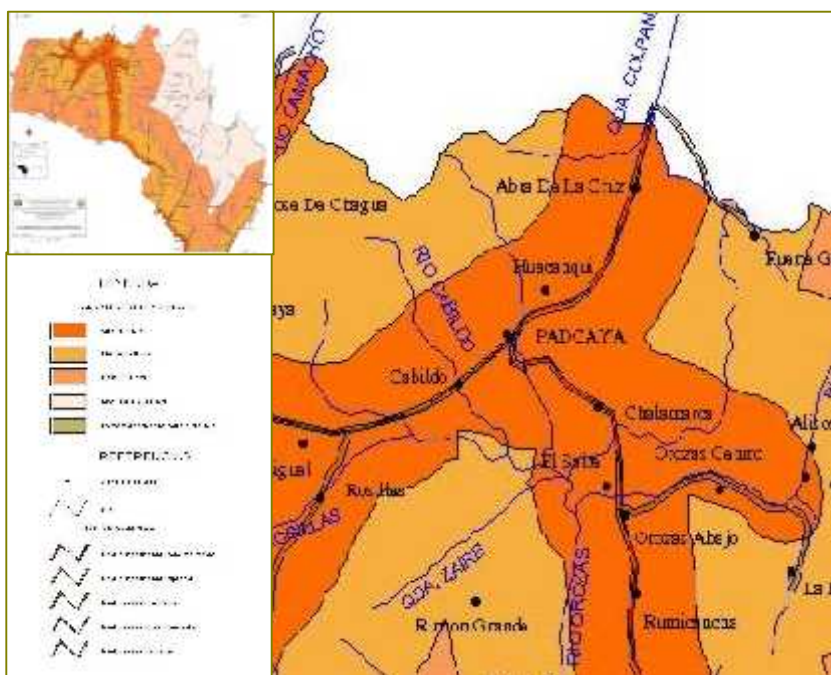
**Cuadro 7: Vías Municipales**

Dentro de la provincia arce la vinculación vial es todavía precaria, como ejemplo en la primera sección un 46% de las comunidades no cuentan con caminos vecinales y su acceso está limitado a caminos de herradura

La región es atravesada por el camino troncal que conecta la capital del departamento, Tarija, con Bermejo; y tiene una longitud de 200 km. Existen solamente unos 50 km de camino secundario que conecta a las principales comunidades, que son transitables en época seca, complicándose su acceso en periodos de lluvia.

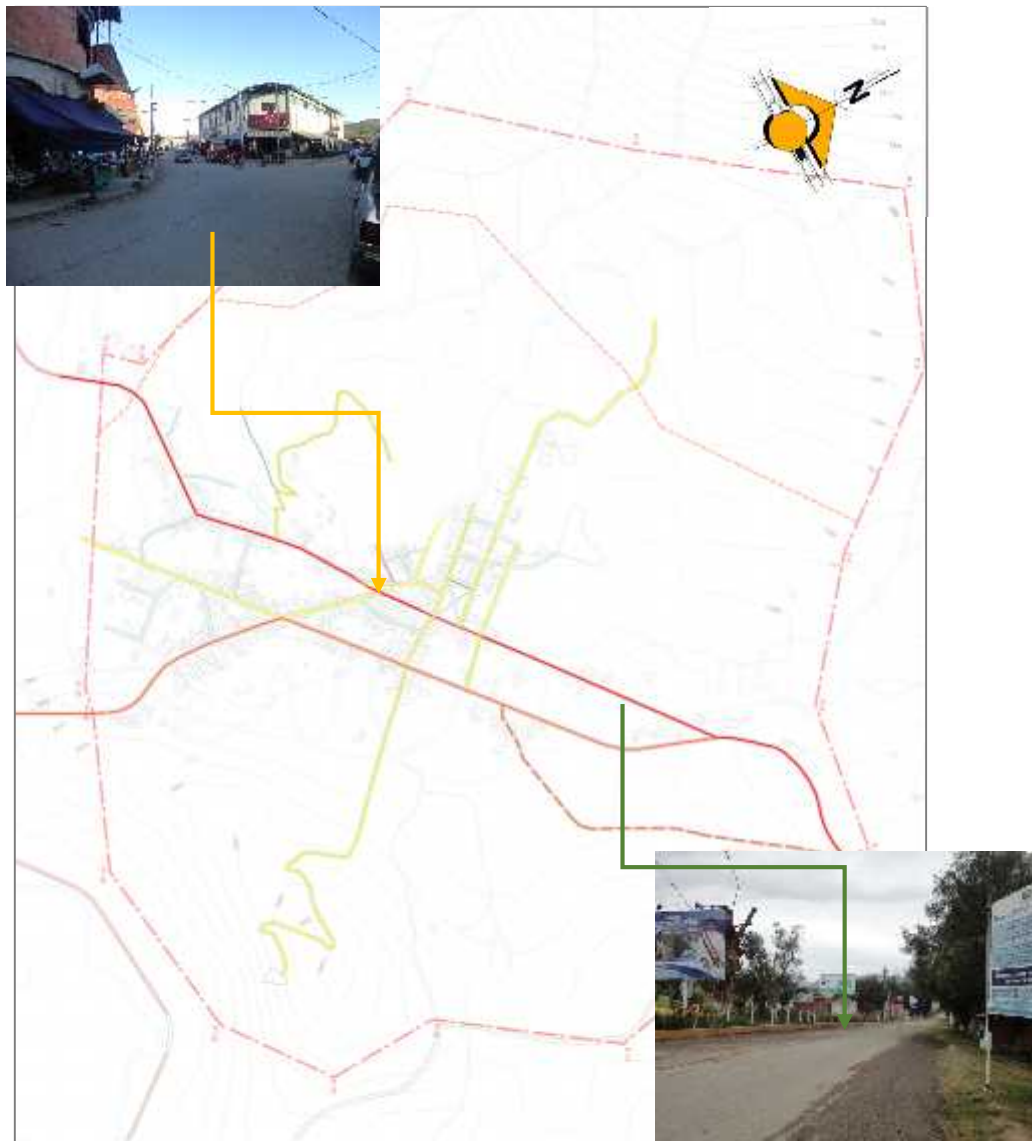
La Sección Municipal de Padcaya no cuenta con servicios de transporte aéreo y pluvial.

La carretera Panamericana que va de Bermejo hasta Tarija tiene una extensión de 208 Kilómetros, recorriendo de sur a norte el Río Bermejo, la Quebrada Huandacay y el Río Candado






**Mapa 16:** Vías Regionales, Municipales.

**5.3.1.5.2. Área Urbana**



**Figura 6:** Esquema de Vialidad

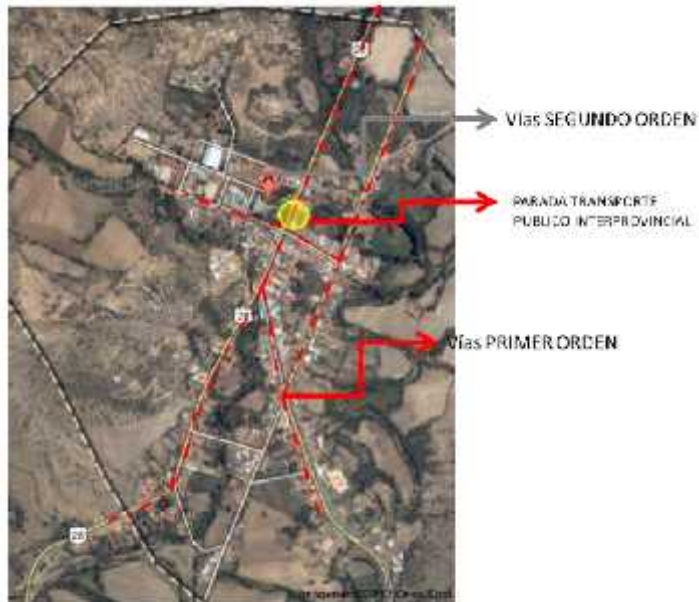
-  Regionales
-  Distritales
-  Locales
-  Costaneras
-  Puente

Las vías regionales se encuentran en muy buen estado, asfaltadas estas son las que conectan Tarija-Bermejo y Tarija-Chaguaya.

Las vías distritales son asfaltadas en un 60% pero la situación actual no es buena ya q tiene varias fisuras.



Vías distritales son de piedra conectan las vías regionales con las distritales.



Se distinguen las vías de primer orden que son las regionales, las de segunda orden las locales y distritales aunque estas no están totalmente consolidadas.

En la plaza principal se encuentra la parada de

transporte público.

**Figura7:** Jerarquización de Vías

**5.3.1.5.3. Perfiles de vías**

**5.3.1.5.3.1. VÍAS DE PRIMER ORDEN**

**VÍAS REGIONALES - PRIMER ORDEN:**



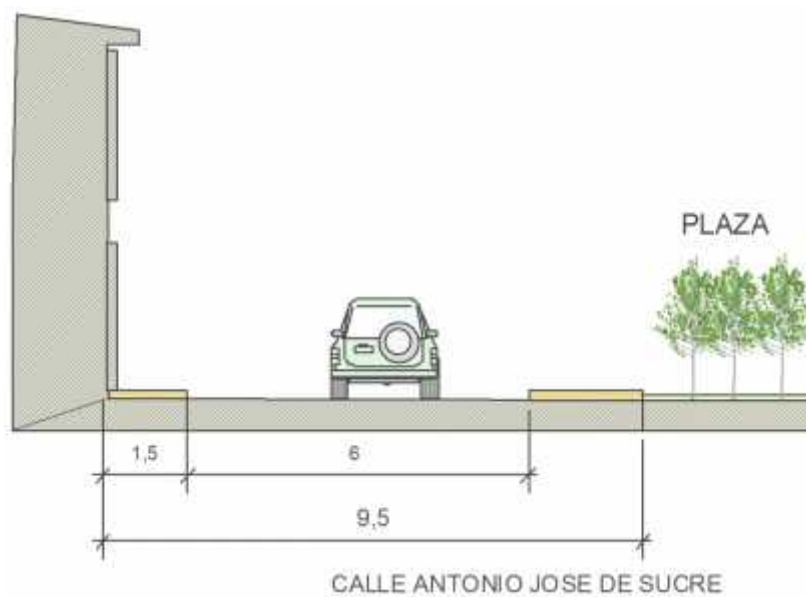
**Figura 8:** Perfil de Vía Regional Av. Aniceto Arce



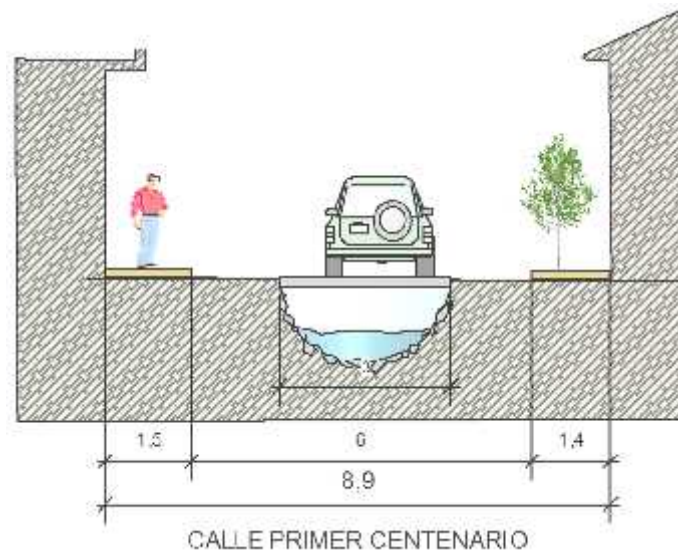
**Figura 9:** Perfil de Vía Regional Av. Bermejo

**5.3.1.5.3.2. VÍAS DE SEGUNDO ORDEN**

**VÍAS DISTRITALES - SEGUNDO ORDEN:**



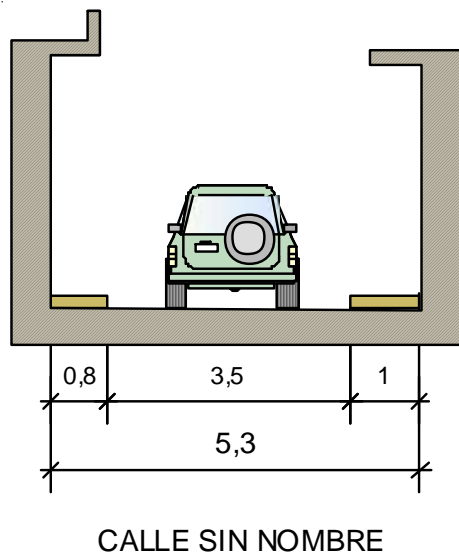
**Figura 10:** Perfil de Vía Distrital Antonio José de Sucre



**Figura 11:** Perfil de Vía Distrital - Primer Centenario

**5.3.1.5.3.3. VIAS DE TERCER ORDEN**

**VIAS LOCALES – TERCER ORDEN:**



**Figura 12:** Perfil de Vía Local –Sin Nombre

**5.3.1.6. Sistemas de Transporte**

Al constituirse en una ciudad pequeña, no se ha desarrollado un sistema de transporte urbano que traslade de un punto a otro dentro del área urbana pues la población se moviliza a pie o en bicicleta, si existe un sistema de transporte interprovincial que hace el servicio entre Tarija y Padcaya en condiciones aceptables, ahora bien el sistema de transporte a las otras comunidades del municipio no está normado no existe una prestación de servicio debidamente organizada.

En síntesis, la ciudad por el momento no presenta altos volúmenes de tráfico vehicular al interior de la mancha urbana por lo que no se han identificado conflictos sin embargo y dada su estructura vial debe trabajarse en una estrategia para evitar futuros conflictos.

**Transporte público: minivans**

**- Tarija – Padcaya:**



Transporte	Capacidad	Tiempo recorrido	Frecuencia	Nº vehículos
minivans	6 personas	40 min.	15 - 20 min	72 socios

**Cuadro 8:** Transporte Publico (Tarija- Padcaya)

**- Padcaya – Bermejo:**



Transporte	Capacidad	Tiempo recorrido	Frecuencia	Nº de vehículos
minivans	6 personas	2 Hrs.	Al completar	10 por día

**Cuadro 9:** Transporte Publico (Padcaya - Bermejo)

**- Padcaya - Rosillas:**

Tienen el servicio de transporte de un micro que va en la mañana y tarde, los usuarios que utilizan con mayor frecuencia este transporte son los estudiantes.



**- Chaguaya y Cañas.**

Este transporte es utilizado por personas que vienen a realizar sus compras, venta de productos y estudiantes que hacen su actividad educativa en Padcaya.

**5.3.1.7. Control de desechos (Recolección, distribución- tratamiento).**

El área urbana de Padcaya tiene el sistema de recolección de basura, a través del paso del carro basurero.

Los días: lunes, miércoles y viernes.

Desalojo de basura cerca de la comunidad de Orozas Y Huacacqui.

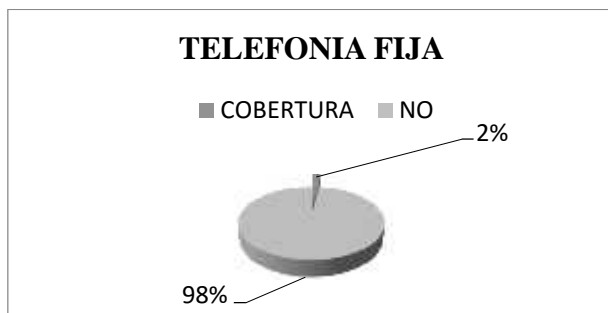
**5.3.1.8. Servicios de apoyo (comunicaciones y electrificación).**

**- Teléfonos:**

En la Plaza Principal se cuenta con una cabina telefónica y dos teléfonos administrados por ENTEL.



De acuerdo al análisis un 2% tiene servicio de telefonía fija de COSETT y un 98% no cuentan con este servicio, estas viviendas que cuentan con el servicio están ubicadas en el centro del área urbana, en la plaza principal.



**Figura 13:** Cobertura de Telefonía Fija

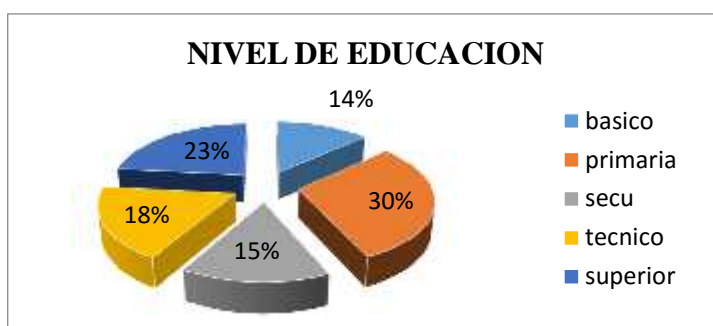
**- Radio y televisión**



Cuenta con la radio Padcaya que se sintoniza en todo el municipio y Bermejo, además tiene las antenas que dan la señal y son de gran predominancia en la zona, uso de antenas que captan canales de televisión satelital

**5.3.2 DOTACION DE EQUIPAMIENTO**

**5.3.2.1. Educación**



**Figura 14:** Nivel de educación

El nivel de educación de la población de Padcaya va de un 30% que realizó los estudios hasta primaria, un 14% básico, 15% secundaria y tenemos un 18% que realizaron sus estudios a nivel técnico y hoy desempeñan sus actividades laborales en este ámbito, un

23% de la población representa al nivel de instrucción superior, entre la mayoría de estos son maestros.

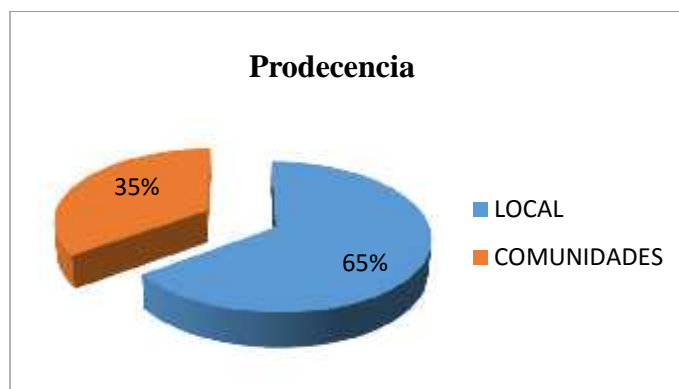
### Procedencia



**Figura 15:** Procedencia

Elaboración Propia

La procedencia de la población es un 95% del interior del departamento un 5% de la población viene del interior del país la mayoría del departamento de Potosí, y un 0% del exterior.



**Figura 16:** Procedencia

Elaboración Propia

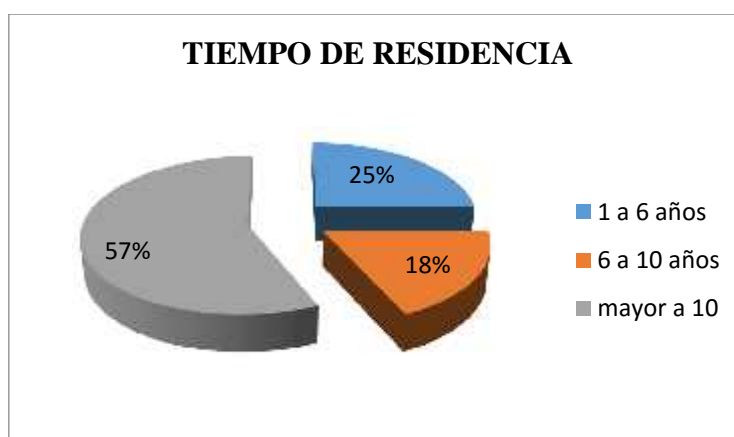
Dentro de la población del interior del departamento tenemos un 65% de las población es originaria de la comunidad local de Padcaya y un 35% son personas que vinieron de las comunidades aledañas como Orozas, Mecoya, Rosillas entre otras, estas personas vivieron con toda su familia y otras por su actividad comercial que realizan en el área urbana.

### **Tipo de actividad**

Actividad cultural Concentrada alrededor de las festividades religiosas y lo que por tradición se realiza en ellas, donde nuevamente se destaca el valor de la fe que profesan, las actividades son en las iglesias con actos de devoción y ferias donde existe una amplia oferta gastronómica.

En segundo lugar se destacan las ferias de intercambio comercial como la segunda actividad cultural en el municipio, lugar donde se promueve el comercio de la producción agropecuaria con un calendario también establecido y que permite la rotación de las comunidades como anfitrionas, complementadas también por la oferta de una agenda artística y otras actividades de recreación tradicionales.

### **Tiempo de residencia:**



**Figura 17:** Tiempo de Residencia

Elaboración Propia

La estructura de formación curricular comprende dos áreas: Educación formal, organizada para toda la población; y educación alternativa, para atender a quienes no pueden desarrollar su educación en el área formal.

El área formal comprende cuatro niveles: Nivel Inicial (Pre-escolar), Nivel Primario, Nivel secundario y Nivel superior siendo responsabilidad municipal la atención de los tres primeros niveles.



En el Distrito educativo de Padcaya se cuenta con 10 Núcleos Educativos y 83 Unidades Educativas en educación formal y 3 unidades educativas para educación alternativa, como se aprecia en el siguiente cuadro:

N°	COMUNIDAD	NOMBRE DE U.E	N°	COMUNIDAD	NOMBRE DE U.E
<b>NUCLEO 8 DE NOVIEMBRE</b>			<b>NUCLEO ANICETO ARCE</b>		
1	padcaya	Aniceto arce	1	Rosillas	Rosillas I
2	padcaya	Col. Rene Barrientos O.	2	Rosillas	Rosillas II
3	Chalamarca	Florentina Chavarría	3	El Carmen	El Carmen
4	cabildo	Sacharuna	4	Rio Negro	Redención
5	huancanque	Argidia Coca	5	Cruce de Rosillas	Pedro Farfan
6	Abra de la cuz	Eloy Aparicio Ruiz	6	San Francisco	San Francisco
7	El fuerte	El Fuerte	7	A.de San Miguel	Abra de San Miguel
			8	Rincón Grande	María Barzola
			9	Yerba Buena	Yerba Buena

- **Población Escolar**

El Municipio de Padcaya en la presente gestión ha inscrito a 4.315 estudiantes de los cuales el 52,8% son varones, se han retirado 169 estudiantes, siendo el de nivel secundaria los más frecuentes con el 53,8% y en mayor número los varones, se han realizado 70 traslados lo que da un total de 4055 estudiantes efectivos, de los cuales el 49,7% son mujeres, como se lo puede apreciar en el siguiente cuadro:

*Población Escolar por Niveles*

NIVEL	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
INICIAL	278	251	526	13	16	29	2	4	6	260	233	493
PRIMARIO	1145	1038	2199	28	22	49	18	19	37	1088	995	2090
SECUNDARIA	857	763	1590	55	36	91	16	12	27	755	717	1472
<b>TOTAL</b>	<b>2280</b>	<b>2052</b>	<b>4315</b>	<b>96</b>	<b>74</b>	<b>169</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>70</b>	<b>2103</b>	<b>1945</b>	<b>4055</b>

Fuente: Distrital de Educación Padcaya

De los 493 estudiantes efectivos del nivel inicial aproximadamente el 47% son mujeres y el Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que más concentra estudiantes con el 24,13% seguido por el Núcleo Educativo de Camacho con 13,79%, el Núcleo Educativo de San

Telmo es el que menos alumnos tiene en este nivel con apenas el 4,66% del total de efectivos como se puede apreciar del cuadro siguiente:

*Alumnos del nivel inicial por Núcleo Educativo*

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL INICIAL											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	61	59	120					1	1	61	58	119
ROSILLAS I	26	25	51	2		2	1		1	23	25	48
BLANCA NAVAJAS	25	23	48	1	6	7		1	1	24	16	40
CAMACHO	40	34	74	4	2	6				36	32	68
OROZAS ARRIBA	21	12	31							21	12	33
RIO NEGRO	29	28	57		1	1	1	1	2	28	26	54
EMBOROZU	17	16	33					1	1	17	15	32
SAN TELMO	13	15	28	3	2	5				10	13	23
GODOFREDO ARNOLD B.	23	24	46	2	1	3				20	23	43
TREMENTINAL	23	15	38	1	4	5				20	13	33
<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>251</b>	<b>526</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>260</b>	<b>233</b>	<b>493</b>

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

De los 2090 estudiantes efectivos del nivel primario aproximadamente el 47,6% son mujeres y el Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que más concentra estudiantes con el 19,37% seguido por el Núcleo Educativo de Camacho con 17,51%, el Núcleo Educativo de San Telmo es el que menos alumnos tiene en este nivel con apenas el 5% del total de efectivos, como se puede apreciar del cuadro siguiente:

*Alumnos del nivel primario por Núcleo Educativo*

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL PRIMARIO											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	216	213	429	5	5	9	5	1	6	201	204	405
ROSILLAS I	107	61	168				7	4	12	99	58	157
BLANCA NAVAJAS	168	143	311		2	2				168	141	309
CAMACHO	191	196	387	11	5	16	1	4	5	179	187	366
OROZAS ARRIBA	76	58	127		2	2	3	1	2	72	56	133

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAYA

RIO NEGRO	82	119	224	1		1	1	4	5	80	115	195
EMBOROZU	65	56	121	1		1		2	2	64	54	120
SAN TELMO	74	41	115	5	2	7	1	2	3	68	37	105
GODOFREDO ARNOLD B.	90	80	170	5	6	11		1	1	85	73	158
TREMENTINAL	76	71	147	4	1	2				72	70	142
<b>TOTAL</b>	<b>1145</b>	<b>1038</b>	<b>2199</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>51</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>36</b>	<b>1088</b>	<b>995</b>	<b>2090</b>

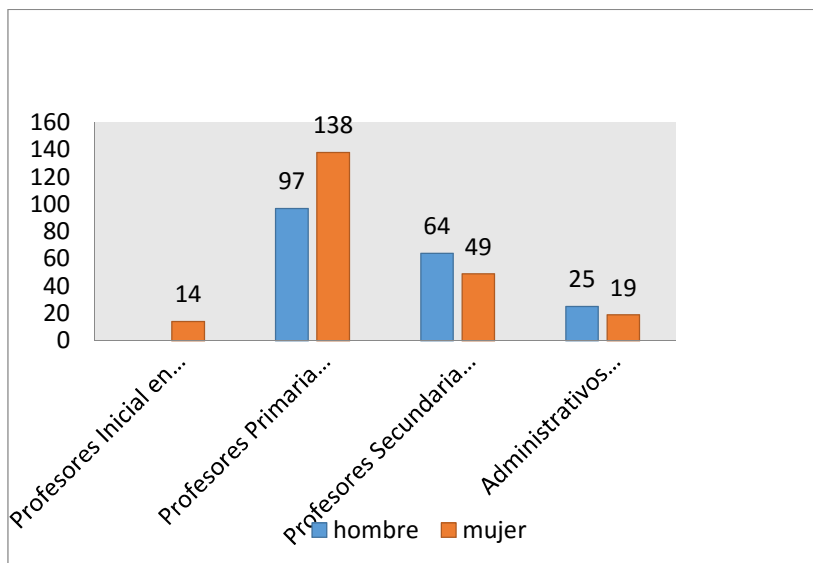
Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

De los 1472 estudiantes efectivos del nivel secundario aproximadamente el 48,7% son mujeres y el Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que más concentra estudiantes con el 30,91% seguido por el Núcleo Educativo de Camacho con 16,57%, el Núcleo Educativo Godofredo Arnold es el que menos alumnos tiene en este nivel con apenas el 0,54% del total de efectivos, como se puede apreciar del cuadro siguiente:

### ❖ Alumnos del nivel secundario por Núcleo Educativo

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL SECUNDARIO											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	243	230	473	4	3	7	7	4	11	232	223	455
ROSILLAS I	86	43	129	8	3	11	3	3	6	75	37	112
BLANCA NAVAJAS	128	133	261	9	8	17	2	2	4	116	124	240
CAMACHO	149	140	259	10	5	15	0	0	0	109	135	244
OROZAS ARRIBA	13	14	27	-	2	2	-	-	-	13	12	25
RIO NEGRO	123	120	243	11	8	19	3	0	2	109	112	221
EMBOROZU	40	36	76	2	4	6		3	3	38	30	68
SAN TELMO	41	30	71	7		7	1	-	1	33	30	63
GODOFREDO ARNOLD B.	8	4	12	2	2	4	-	-		6	2	8
TREMENTINAL	26	13	39	2	1	3	-	-	-	24	12	36
<b>TOTAL</b>	<b>857</b>	<b>763</b>	<b>1590</b>	<b>55</b>	<b>36</b>	<b>91</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>755</b>	<b>717</b>	<b>1472</b>

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya



- Grado de aprovechamiento

En base a los reportes de la Dirección Distrital de Educación de Padcaya se puede ver el grado de aprovechamiento que se tiene en el sector, es así que solo se ha tenido el 2,12% de reprobados del total de 4055 alumnos efectivos, como se puede evidenciar en la gráfica siguiente: *Porcentaje de aprobados / reprobados Distrito*



Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

**Figura 18:** educación

El nivel educativo que mayor porcentaje de reprobados es el secundario con el 2,65% de los 1472 alumnos efectivos y representan el 36,10% del total de reprobados del Distrito, el nivel primario solo tiene 2,25% de reprobados del total de 2090 alumnos efectivos del nivel y significan el 51,47% del total de reprobados del Distrito, considerando que en el nivel inicial no se dan reprobados, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**3.3.2.2.1. INFRAESTRUCTURA**

- Infraestructura y equipamiento educativo

En el Distrito Educativo de Padcaya cuenta con 325 aulas que son utilizadas en los diferentes procesos educativos, distribuidos en las 86 unidades educativas con las que cuenta, de las cuales el 67,42% están en regular estado y tan solo el 17,14% están en buen estado. El Núcleo Educativo Aniceto Arce es la que más aulas tiene seguido de Camacho y el que menos tiene es el de Trementinal. Tan solo 52,38% de las unidades educativas cuentan con cancha polifuncional, de las cuales el 47,72% se encuentran en regular estado. El 62,19% de las unidades educativas no tienen muro perimetral, el 31,70% de las unidades educativas no cuentan con batería de baños, el 67,44% cuentan con energía eléctrica, las unidades educativas del Núcleo Educativo Godofredo Arnold de Tariquia, hacen uso de turbinas y paneles solares. Tan solo el 7% de las unidades educativas no cuentan con el servicio de agua, si bien en la mayoría de las comunidades hay acceso a telefonía celular, lo que permite la conexión a Internet. Las unidades educativas del Distrito no cuentan con este servicio como se lo puede apreciar en el siguiente cuadro:

*Infraestructura y equipamiento por Núcleo Educativo*

NÚCLEO EDUCATIVO	AULAS EXISTENTE	AULAS EN USO	ESTADO AULAS			CANCHA POLIFUNCIONAL CON TINGLADO						MURO PERIMETRAL		BATERIAS BAÑO CON DUCHA		Servicios Básicos		
			B	R	M	TIENE	NO TIENE	ESTADO			SI	NO	SI	NO	Luz	Agua	Inter net	
								B	R	M								
ANICETO ARCE	58	54	2	50	6	6	1	0	6	1	6	1	6	1	7	7	0	
ROSILLAS	36	32	13	19	4	7	2	6	1	0	4	5	1	0	8	9	0	
BLANCA NAVAJAS	46	45	0	39	7	6	2	1	3	2	3	5	5	3	8	8	0	
CAMACHO	55	55	1	54	0	5	4	2	2	1	6	3	5	4	8	8	0	
OROZAS CENTRO	22	21	2	19	1	3	6	3	0	0	4	5	6	2	8	8	0	
RIO NEGRO	38	34	2	24	12	6	4	1	4	1	0	8	4	6	5	7	0	
EMBOROZU	21	19	11	8	2	3	3	2	1	0	0	6	5	1	5	6	0	
SAN TELMO	24	18	15	2	7	5	3	4	1	0	6	2	7	1	4	8	0	
TREMENTINAL	18	18	1	17	0	3	5	0	3	0	2	6	7	1	5	6	0	
GODOFREDO ARNOLD B.	32	29	13	4	15	0	10	0	0	0	0	10	3	7	0	10	0	
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>325</b>	<b>60</b>	<b>236</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>58</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

	NUMERO DE ESTUDIANTES	SUPERFICIE CONSTRUIDA	M2/ USUARIO
INICIAL	493	350	2.9
COLEGIO PRIMARIO	2090	1190,98	3,5
COLEGIO SECUNDARIO	1474	747,96	2
ESCUELA TECNICA	1424	747	35,6

- Educación Alternativa

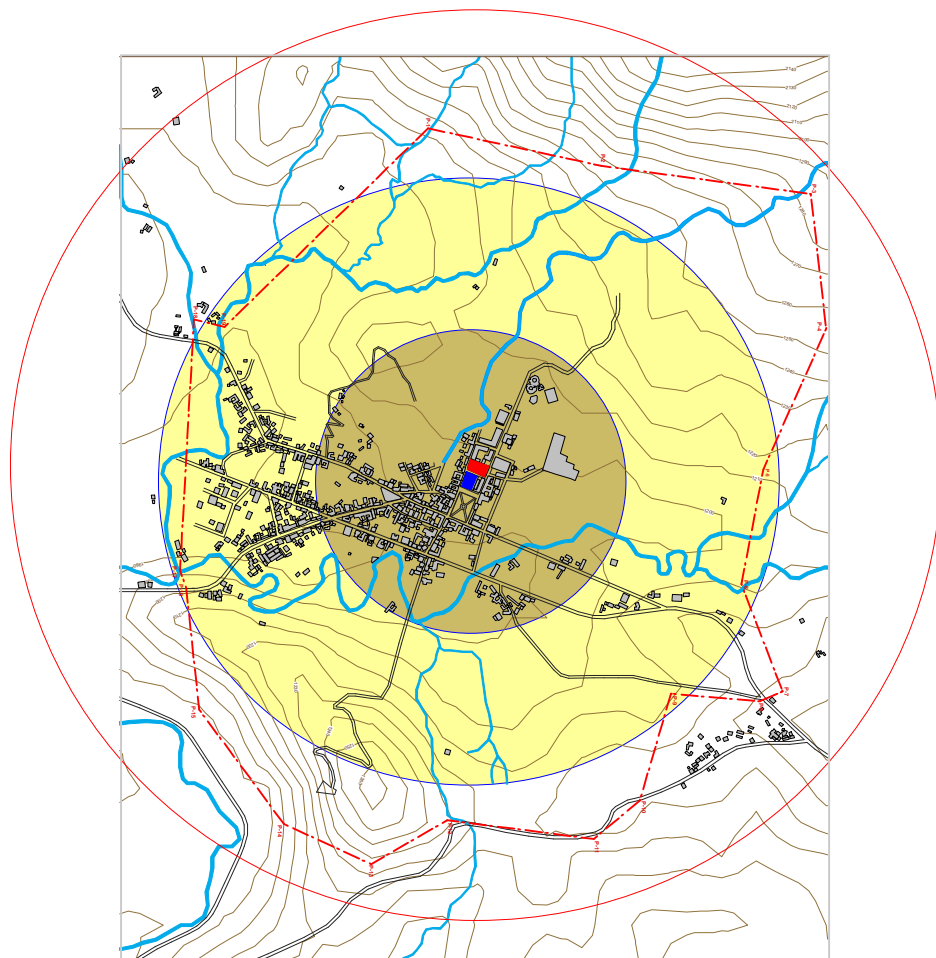
En el distrito educativo de Padcaya se cuenta con tres niveles de educación alternativa que son atendidos por 3 Centros específicos ubicado en la capital del Municipio Rosillas y Emborozú este

último que atiende los tres niveles Los cuales han inscrito 1.765 estudiantes de los cuales el 63.56% son mujeres y han culminado de manera regular la gestión 1648 alumnos de los cuales el 13.59% han reprobado el curso Al nivel que más estudiantes cursan es el de Educación Técnica para adultos que representan el 83% del total y es el CEA Emborozu Adultos que más alumnos tiene, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:




*Estudiantes del Subsistema de Educación Alternativa*

CENTROS EDUCATIVOS	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVOS			APROBADOS	REPROBADOS
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
Educación Primaria de Adultos EPA														
CEA EMBOROZU ADULTOS	42	74	116	5	12	17				37	62	109	76	33
Educación Secundaria de Adultos ESA														
CEA EMBOROZU ADULTOS	57	108	165	6	20	26				51	88	139	99	40
ESTELA COCA	16	20	36	2	2	4				14	18	32	28	4
SUB TOTAL	73	128	201	8	22	30				65	106	171	127	44
Educación Técnica de Adultos ETA														
CEA EMBOROZU ADULTOS	547	884	1431	55	70	125				492	814	1306	1160	146
ESTELA COCA	1	16	17	1	4	5				12	12	12	11	1
TIERRA VIVA	34	20		2	2					32	18	50	50	
SUB TOTAL	582	920	1448	58	76	130				524	844	1368	1221	147
TOTAL GENERAL	697	1122	1765	71	110	177	0	0	0	626	1012	1648	1424	224

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya



Servicio de Educación (Radio de influencia)

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>RADIO DE INFLUENCIA m.</b>	
INICIAL	400	
PRIMARIA	800	
SECUNDARIA	1200	



Escuela Aniceto Arce

Colegio Rene Vargas  
Ortuño Escuela Aniceto



Internado Rosillas

Colegio N. Mixto  
Rosillas



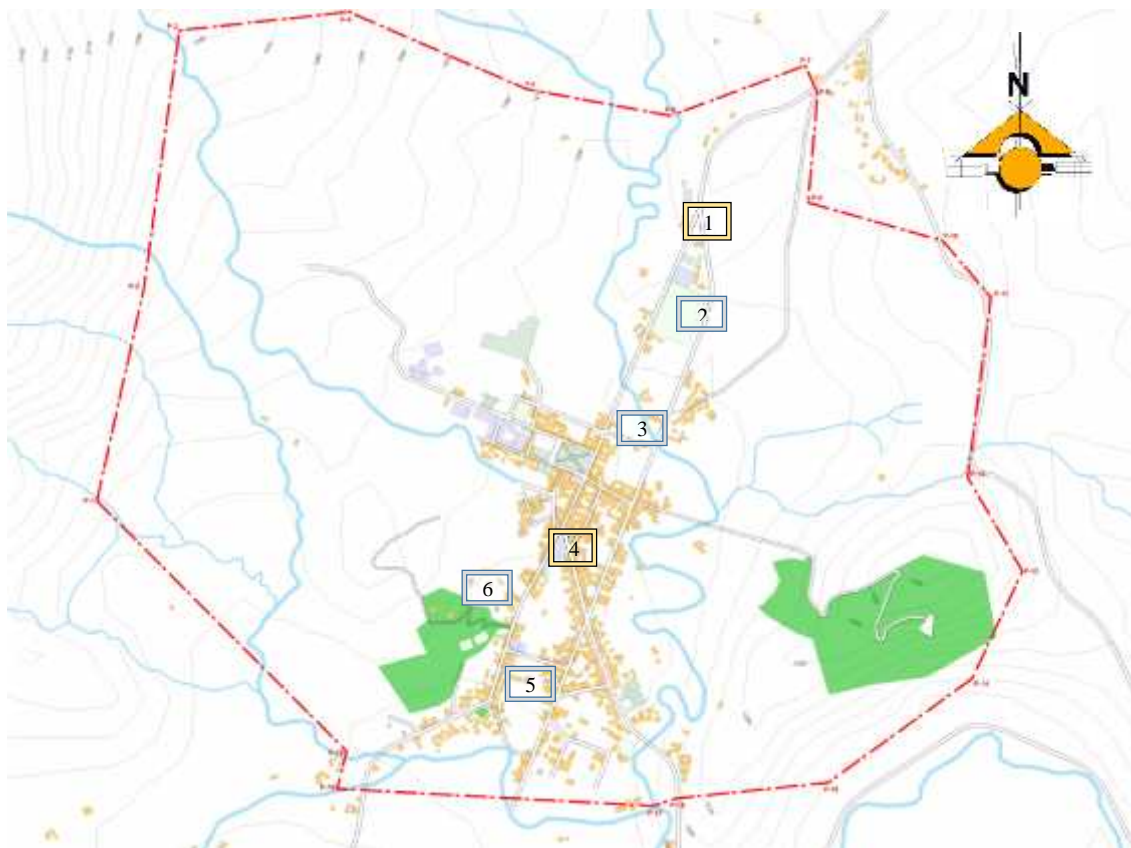
Internado de Padcaya

Nueva estructura



**5.3.2.3. RECREACIÓN**

**RECREACIONAL (Plazas, parques y jardines)**



**Áreas Recreativas**



**Parque infantil:**



**Cancha de futbol**



JH

**Plaza Principal:**



**Plaza Sargento Tijerina**

**Parque infantil:**



**Mirador**

Existe una institución que depende de la Sub Gobernación en la cual funciona un sistema de incentivo a la producción artesanal, agricultura del municipio para su transformación y exportación

	<b>SUPERFICIE TOTAL</b>
<b>ÁREA RECREACIONAL</b>	27 755 m2

**Cuadro 10:** Área Recreacional

	<b>SUP. M<sup>2</sup> TRIBUTARIA</b>	<b>SUP./USUARIO M<sup>2</sup></b>	<b>PERSONAS</b>
PARQUE INFANTIL 1	933,5	6,67	140
PARQUE INFANTIL	1457,25	10,41	140
CANCHA DE FUTBOL	9424,82	16,83	560
PLAZA	2.894	1,45	2000

**Cuadro11:** Superficies de áreas recreativas

Estas áreas no son suficientes para la población en general, y por su estado de infraestructura.

### 5.3.2.4. Gestión

GESTION	SUP. CONTRUIDA	SUP. TRIBUTARIA	TOTAL m2
Alcaldía	539,84	55,61	595,45
Sub Prefectura	872,84	2823,31	3696,15
Concejo Municipal	285,37	-	285,37
Dirección de seguridad	97,9	-	97,9
Oficina de Juzgado	25,29	-	25,29
Defensoría de la niñez y adolescencia	526,292	-	526,292
TOTAL	2347,532	2878,92	5226,452

**Cuadro12:** Equipamientos de gestión (superficies)

Elaboración propia

**Alcaldía municipal**



**Sub prefectura Padcaya**



**Dirección de seguridad ciudadana**



**Concejo municipal**



**Juzgado**



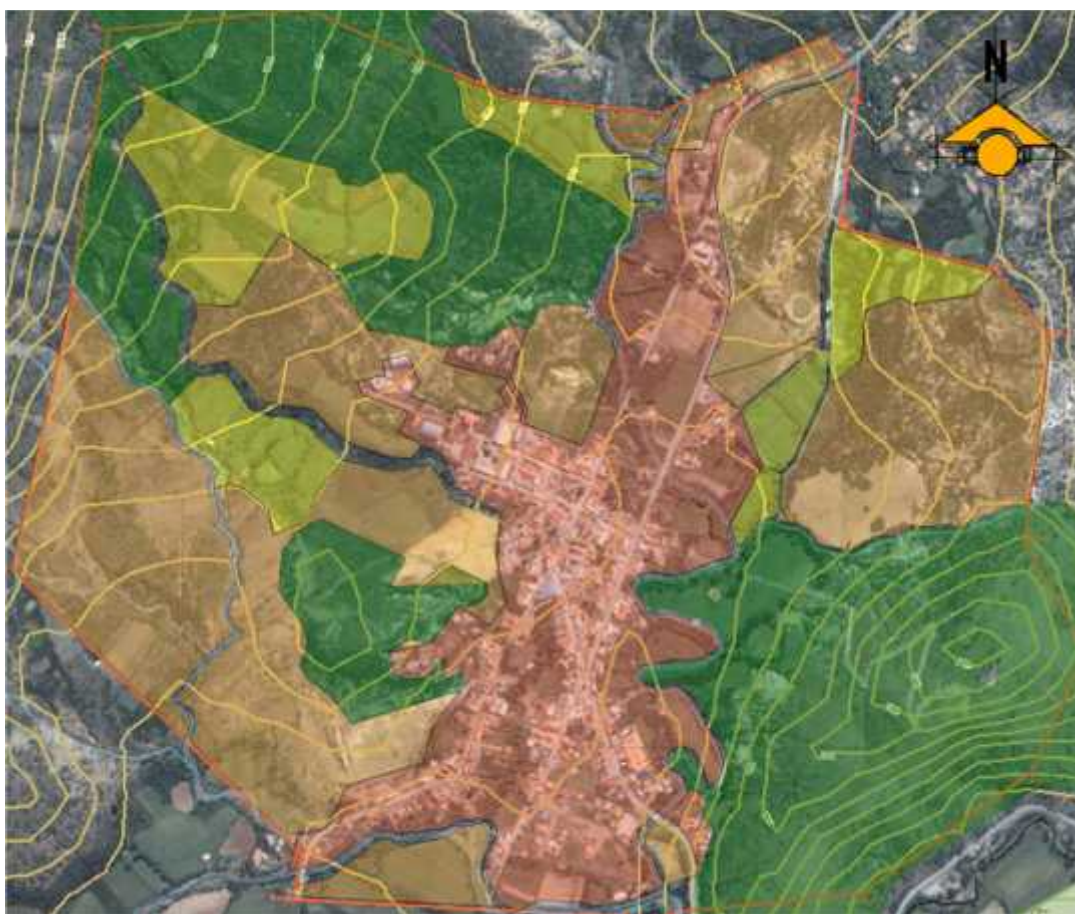
**Dirección Distrital de Magisterio**

**Defensoría de la niñez**



Figura 19: Equipamientos de Gestión

5.3.2. USO DE SUELO



Mapa 17: USO DE SUELO Elaboración propia

	Sup. Hectáreas	%
<b>RADIO URBANO</b>	248,06	100%
Área Urbano Intensivo	52,35	21,1
Área Libre Extensiva	72,75	29,33
Área verde	90,81	36,61
Área de cultivo	22,04	8,88
Río y quebradas	10,11	4,08
<b>TOTAL</b>	<b>248,06</b>	<b>100</b>

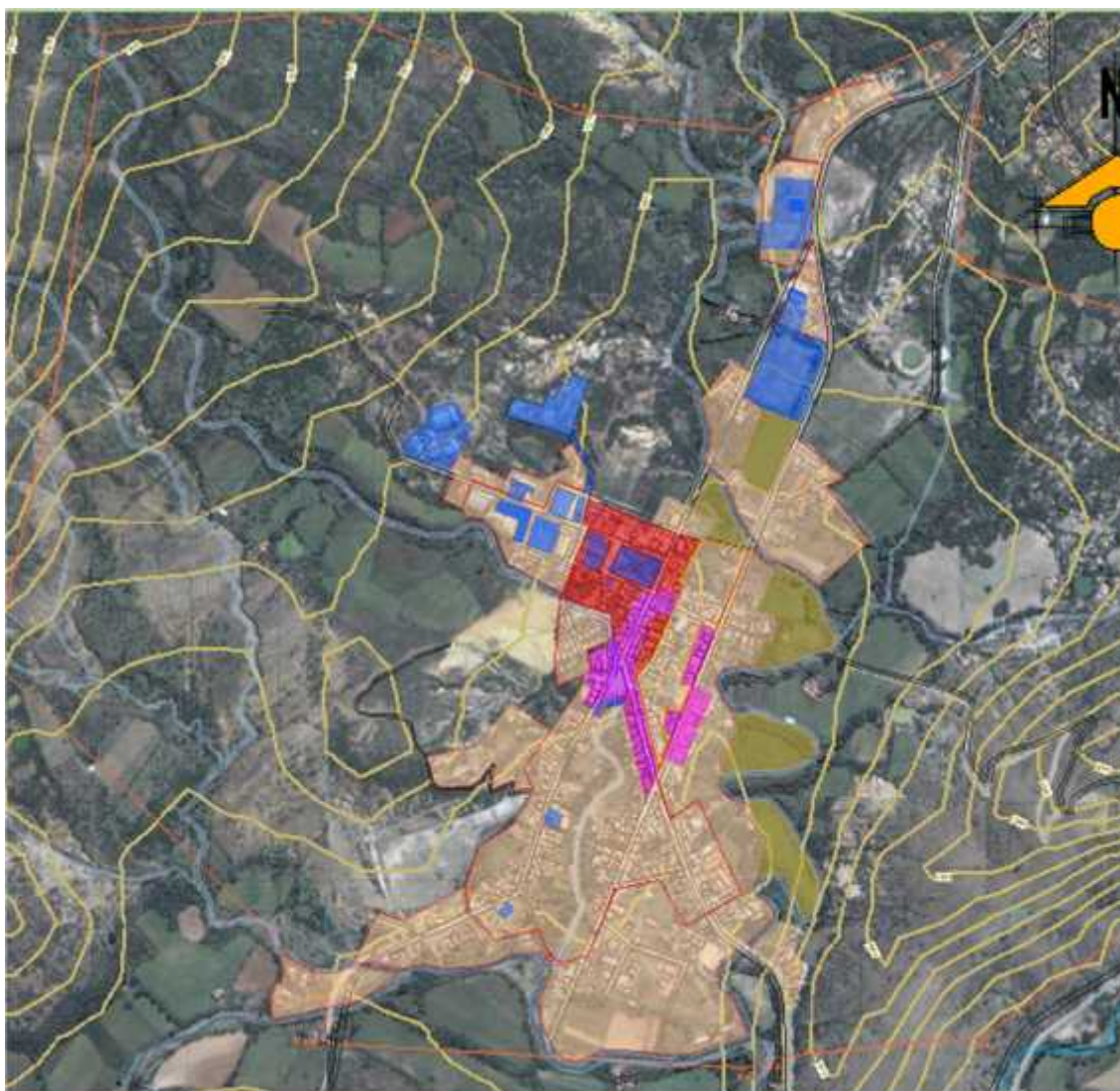
<b>REFERENCIAS</b>	
	DELIMITACION RADIO URBANO
	AREA URBANO INTENSIVO
	AREA LIBRE EXTENSIVA
	AREA VERDE
	AREA DE CULTIVO
	RIO Y QUEBRADAS

**Cuadro26:** Sup. Uso de suelo

Elaboración propia

Se hace un Análisis de zonas intensiva, extensiva, áreas verdes predominantes, áreas de cultivo, así como la identificación de Ríos y Quebradas, dentro del radio urbano que tiene una superficie de 248.0 hectáreas

**5.3.3.2.USO DE SUELO INTENSIVO**



**Mapa 18:** Uso de suelo intensivo

Elaboración propia

	Sup. Hectáreas	%
<b>RADIO URBANO</b>	248,06	
<b>AREA URBANO INTENSIVA</b>	52,35	100
Área Residencial	30,89	59
Fines Colectivos	5,98	12
Área Patrimonial	2,65	5
Área Comercial		
Predominante	2,17	4
Áreas libres	4,26	8
Vías	6,4	12
<b>TOTAL</b>	<b>52,35</b>	<b>100</b>

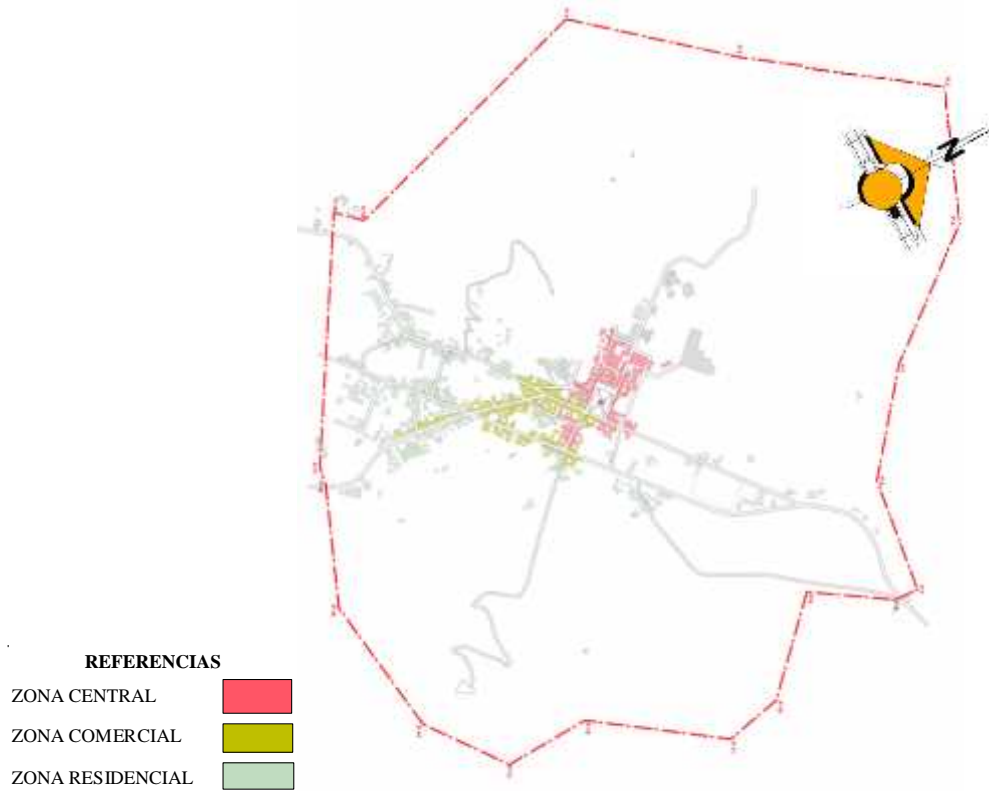


**Cuadro 13:** Sup. Uso de suelo Intensivo

Identificación del actual uso de suelo intensivo que tiene una superficie de 52.35 hectáreas, para analizar y realizar las proyecciones necesarias, la zona residencial actual ocupa un 59% de la superficie total intensiva, así también 12% en vías y equipamientos colectivos.

**5.3.3.2.morfología urbana**

**5.3.3.2.1. Tipología Urbana e imagen urbana.**



**Mapa 19:** Tipología e imagen urbana por zonas

**Fachada zona central:**



Fachada lineal estilo Neoclásico, este estilo predomina en la zona central del área urbana, son viviendas altas de adobe y revestimiento de yeso, sus aberturas son arcos, pilastras, característicos con escalinatas al ingreso. Las aceras son estrechas.



**Fachada zona comercial:**

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAYA

Esta es una fachada característica del área comercial, tiene variadas alturas entre unas y otras, algunas son de teja, otras de losa, no tiene un estilo definido las aberturas son geométricas y reducidas en tamaño, en su revestimiento tienen colores característicos de publicidad, y se observa gran movimiento personas.



**Fachada zona residencial:**



Esta fachadas con contemporáneas, característica del barrio los tacos una zona residencial, su fachada es lineal no se observa mucha diferencia entre alturas y en sus aberturas hay una combinación entre colonial y geométrico, las aceras siguen siendo angostas, el material de construcción es piedra, adobe así como también ladrillo y teja y hormigón.

### 5.4. ASPECTOS FÍSICOS ESPACIALES

#### 5.4.1. POBLACIÓN DISTRITOS-BARRIOS

DISTRITOS	BARRIOS	DISTRITOS	BARRIOS
<b>DISTRITO 1</b> <b>Padcaya</b>	Barrio Lindo	<b>DISTRITO 8</b> <b>Tariquia</b>	Acheralas
	Barrio los Tacos		Acheralitos
	Barrio San Juan		Cambari
	Barrio Central		Chillahuatas Motovi
	Barrio El Puente		Pampa Grande
	Abra de la Cruz		Puesto Rueda
	Cabildo		San Jose
	Chalamarca		San Pedro
	Fuerte Grande		Volcan Blanco
	Huacanqui		El Baden
La Colpana	Emborozu		
<b>DISTRITO 2</b>	Abra de San Miguel	<b>DISTRITO 9</b>	Isla Grande
	Rincón Grande		El Limal
	Rosillas Centro		Salado Norte
	Cruce de Rosillas		Sidras



<b>Rosillas Cruce</b>	Chaguaya Centro	El Badén	Naranjo Agrio
<b>DISTRITO 3</b>  <b>Cañas</b>	Chaguaya Centro	<b>DISTRITO 10</b>  <b>Salado Naranjal</b>	Campo Grande
	Cañas		Nogalitos
	Quebrada de Cañas		La Planchada
	Marañuelo		Rio Conchas
	Mecoya		Salado Naranjal
	El Mollar		Salado Conchas
	San Jose de Chaguaya		Salado Cruce
<b>DISTRITO 4</b> <b>Camacho</b>	Camacho	<b>DISTRITO 11</b>  <b>Valle Dorado</b>	Trementinal
	Canchasmayo		El Tigre
	La Huerta		Playa Ancha
	Rejara		Piedra Grande "El Cajón"
	Tacuara		San Ramón P 27
<b>DISTRITO 5</b>  <b>El Carmen</b>	El Carmen	<b>DISTRITO 12</b>  <b>San Telmo</b>	Santa Clara Río Tarija
	San Francisco		San Antonio
	Santa Rosa		Valle Dorado
	Rio Grande		Urukurenda
	Yerba Buena		Santelmo Río Tarija
<b>DISTRITO 6</b>  <b>La Merced</b>	Rio Negro	<b>DISTRITO 12</b>  <b>San Telmo</b>	La Goma
	Santa Clara		Santelmo Rio Bermejo
	San Francisco Chico	<b>DISTRITO 13</b>  <b>La Mamora</b>	La Capilla
	La Merced		Mamora Centro
	Cachimayo		Mamora Norte
	El Baizal		
	Guayabillas		
	Alisos del Carmen		
	Cebolla Huayco		
	Rumicancha		

<b>DISTRITO 7</b> <b>Orozas Centro</b>	La Hondura
	Orozas Arriba
	Orozas Abajo
	Orozas Centro
	Orozas Norte
	El Saire

**Figura 20:** distritos

Políticamente la sección se divide en 13 cantones o distritos, con un total de 81 comunidades según la propuesta de la Comisión de Límites para la declaratoria legal de la nueva división política administrativa del municipio.

**5.4.2. POBLACIÓN VIVIENDA Y FAMILIAS**

*Población vivienda y familias por Distrito y Comunidad*

Distrito	Comunidad / Barrio	Población	Hombres	Mujeres	Viviendas	Población por Distrito	N° de familias
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	1509	739	770	491	3785	345
	Barrio los Tacos						
	Barrio San Juan						
	Barrio Central						
	Barrio El Puente						
	Abra de la Cruz	408	211	197	131		93
	Cabildo	533	243	290	131		122
	Chalamarca	406	203	203	141		93
	Fuerte Grande	216	107	109	68		49
	Huacanqui	423	221	202	139		97
La Colpana	290	149	141	74	66		
DISTRITO 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel	425	204	221	115	1465	97
	Rincón Grande	196	108	88	68		45
	Rosillas Centro	675	357	318	280		154
	Cruce de Rosillas	169	88	81	71		39
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro	253	131	122	75	2324	58
	Cañas	366	180	186	191		84
	Quebrada de Cañas	419	254	237	192		96
	Marañuelo	320	150	170	90		73
	Mecoaya	745	382	363	274		170
	El Mollar	103	49	54	25		24
	San Jose de Chaguaya	118	61	57	35		27
DISTRITO 4	Camacho	701	325	376	318	2840	160

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAVA

Camacho	Canchasmayo	400	200	200	164		92
	La Huerta	857	409	448	255		196
	Rejara	526	256	270	140		120
	Tacuara	356	180	176	107		81
DISTRITO 5 El Carmen	El Carmen	248	134	114	74	470	57
	San Francisco	60	32	28	22		14
	Santa Rosa	22	9	13	15		5
	Rio Grande	79	46	33	27		18
	Yerba Buena	61	30	31	16		14
DISTRITO 6 La Merced	Rio Negro	450	223	227	185	1271	103
	Santa Clara	43	28	15	13		10
	San Francisco Chico	170	90	80	64		39
	La Merced	186	105	81	71		43
	Cachimayo	225	110	115	82		51
	El Baizal	84	47	37	33		19
	Guayabillas	113	49	64	46		26
DISTRITO 7 Orozas Centro	Alisos del Carmen	89	40	49	32	877	20
	Cebolla Huayco	79	37	42	33		18
	Rumicancha	61	32	29	21		14
	La Hondura	89	45	44	29		20
	Orozas Arriba	207	93	114	74		47
	Orozas Abajo	119	59	60	39		27
	Orozas Centro	141	75	66	48		32
	Orozas Norte	36	17	19	21		8
	El Saire	56	26	30	22		13
DISTRITO 8 Tariqui	Acherales	140	80	60	39	1365	32
	Acheralitos	34	16	18	11		8
	Cambari	37	21	16	12		8
	Chillahuatas	40	22	18	14		9
	Motovi	148	75	73	34		34
	Pampa Grande	404	208	196	76		92
	Puesto Rueda	119	68	51	29		27
	San Jose	157	86	71	50		36
	San Pedro	86	47	39	21		20
	Volcan Blanco	200	105	95	43		46
DISTRITO 9 Badén	El Baden	92	48	44	32	1066	21
	Emborozu	491	275	216	129		112
	Isla Grande	13	10	3	13		3
	El Limal	114	63	51	96		26
	Salado Norte	90	51	39	51		21
	Sidras	134	78	56	77		31

	Naranjo Agrio	132	79	53	48		30
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Campo Grande	57	32	25	44	584	13
	Nogalitos	158	92	66	51		36
	La Planchada	27	18	9	9		6
	Rio Conchas	81	49	32	23		19
	Salado Naranjal	57	37	20	28		13
	Salado Conchas	130	86	44	57		30
	Salado Cruce	74	38	36	43		17
DISTRITO 11 Valle Dorado	Tremontinal	243	126	117	62	1370	56
	El Tigre	53	32	21	14		12
	Playa Ancha	154	107	47	40		35
	Piedra Grande "El Cajón"	36	24	12	21		8
	San Ramón P 27	127	67	60	33		29
	Santa Clara Río Tarija	233	126	107	97		53
	San Antonio	92	47	45	29		21
	Valle Dorado	199	104	95	65		46
	Urukurenda	21	12	9	7		5
Santelmo Río Tarija	212	117	95	58	49		
DISTRITO 12 San Telmo	La Goma	336	174	162	43	840	77
	Santelmo Río Bermejo	504	282	222	174		115
DISTRITO 13 La Mamora	La Capilla	100	53	47	33	424	23
	Mamora Centro	103	46	57	37		24
	Mamora Norte	221	113	108	95		51

**Figura 21:** distrito, barrios, población

## 5.5. ASPECTOS SOCIO ECONÓMICO

### 5.5.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

#### Población

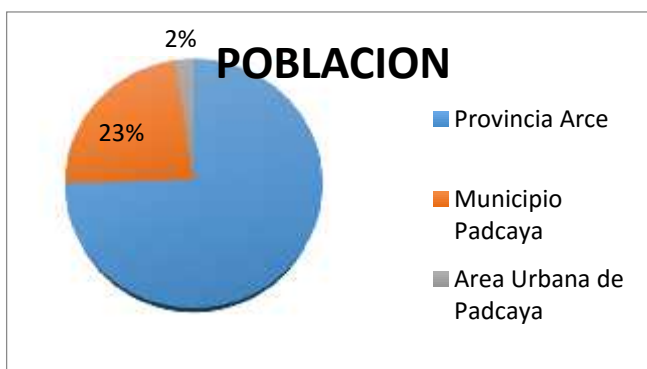
Para el Año, cuando se realizó el CNPV, Padcaya tenía **19.260** habitantes, de los cuales existen 10.074 hombres y 9.186 mujeres, existiendo una diferencia de 888 a favor de la población masculina. El índice de masculinidad (IM) es de 1.10, es decir, que existen

110 hombres por cada 100 mujeres lo cual permite concluir que la población predominante en este municipio es la masculina

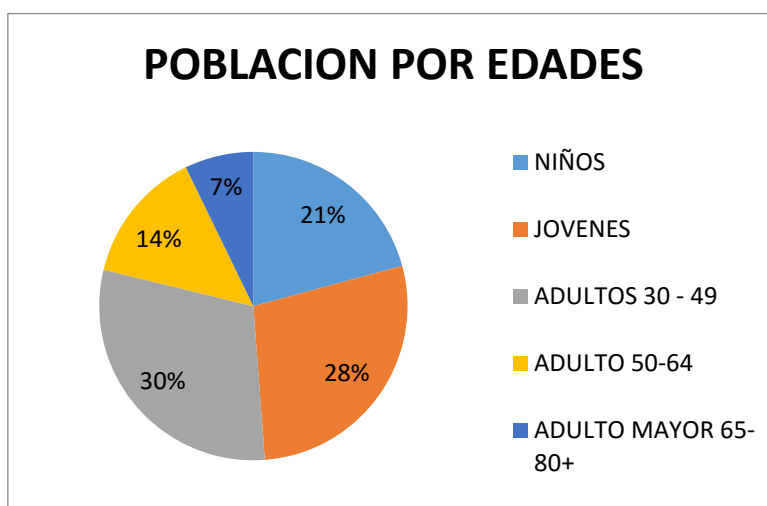
Para el año 2012, en base al censo 2012, la población fue de **18.681**, de los cuales el 51,45% es del sexo masculino y 9773 el 48,55% del sexo femenino, presentándose un índice de masculinidad de 1.06. En cuanto a la edad de los habitantes podemos decir que el Municipio de Padcaya tiene una población predominantemente joven, es decir que más de la mitad de la población, tiene menos de 30 años.



Según el CENSO 2012 de Población y Vivienda la población ha sufrido un decrecimiento, en relación al CENSO 2001, arrojando una población total de 18.681 habitantes que habitan en 6.380 viviendas en un aproximado de 4.275 familias distribuidos en los trece distritos municipales 82 comunidades y 5 barrios como se aprecia en siguiente cuadro.



**Figura22:** Porcentajes Poblacional



**Figura23: Porcentajes por edades**

En esta grafica observamos que el porcentaje mayor de población es de adultos de 30 a 49 años con un 30% de población seguido de la población joven de 15 a 29 años con un 28% del total de la población.

**5.5.1.1. habitantes**

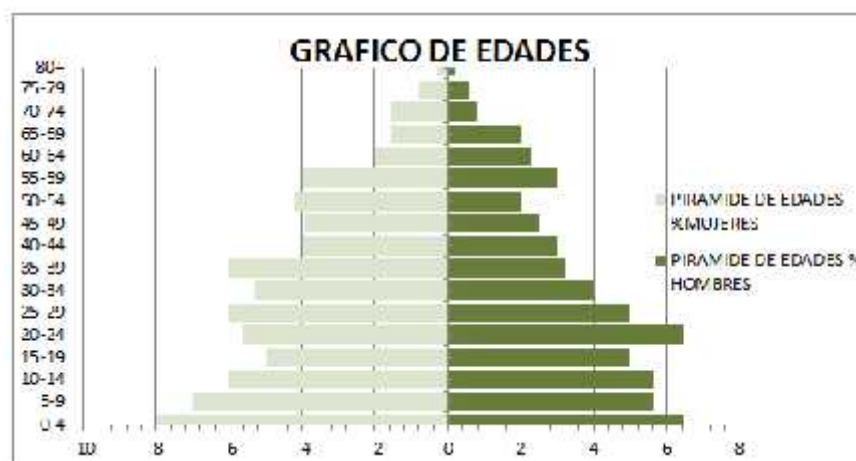
	<b>POBLACION/ HAB.</b>
<b>TARIJA</b>	534 687
PROV. ARCE	62 234
MUNICIPIO PADCAYA	18681
DISTRITO 1	3785
AREA URBANA PADCAYA	2428

**Cuadro 17:** Número de habitantes FUENTE: Elaboración propia

**5.5.1.2. pirámides de edades**

**PROVINCIA ARCE:**

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>Aniceto Arce</b>	<b>62,234</b>	32,797	29,436



**Figura 24: Pirámide de edades Provincia Arce**

**MUNICIPIO PADGAYA:**

**POBLACION:**

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
18681	8908	9973

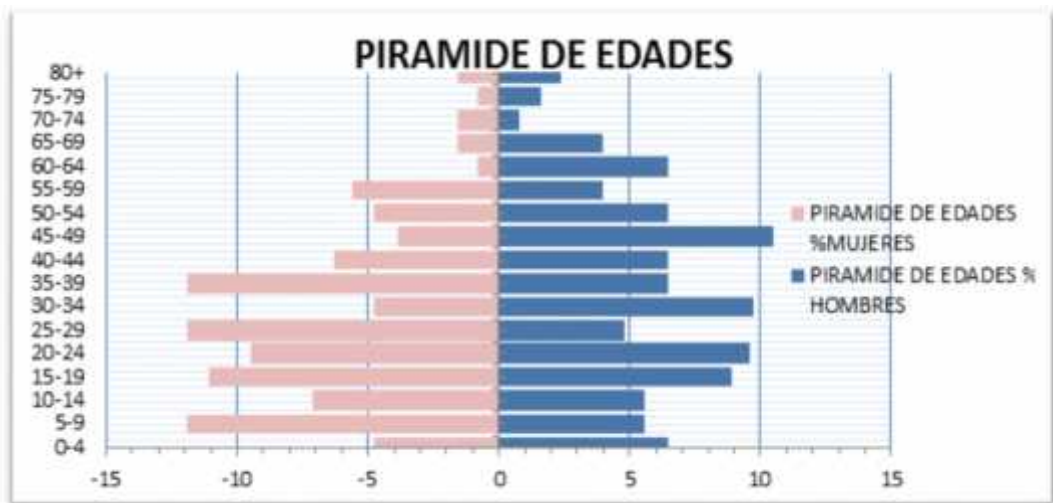


**Figura 25: Pirámide de edades Municipio Padcaya**

**DISTRITO 1:**

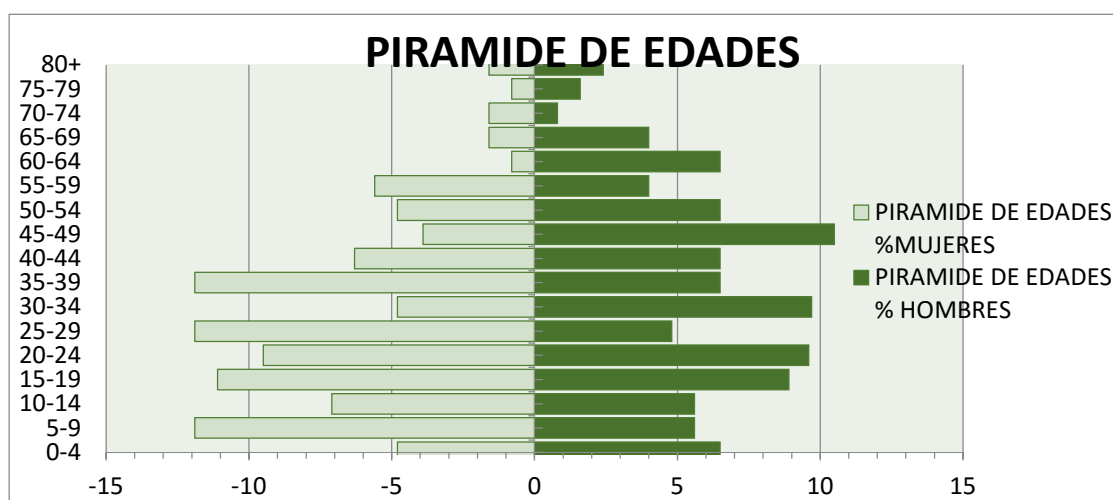
DISTRITO:	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	3785	1873	1912

**POBLACIÓN:**



**Figura26:** Grafico de edades Distrito 1

**PADCAYA:**



**Figura27:** Grafico de edades Área Urbana Padcaya

Elaboración propia

**5.5.1.3. grupo étnico**

Padcaya: Auto – identificación con Pueblos Originarios o Indígenas de la Población (año 2001)		
Grupo Originario	Cantidad	Porcentaje
Quechua	317	2,92%
Aymara	34	0,31%
Guaraní	27	0,25%
Otro Nativo	75	0,69%



Ninguno	10419	95,83%
Total	10872	100,00%

**Cuadro 18.** Grupos Étnicos

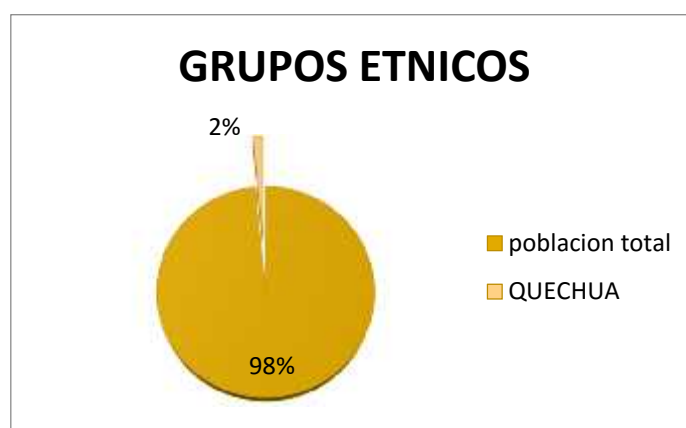
**Fuente:** Plan Ordenamiento Territorial Padcaya en base a CNPV-2001 (INE)

La población predominante en el municipio de Padcaya es la oriunda o lugareña, ya que aproximadamente el 96% no se identifica con ningún grupo originario; y solamente un 4% se identifica con algún pueblo originario, siendo el más representativo el quechua con un 3%.

En la zona urbana de Padcaya existe un porcentaje mínimo de 1.6% de personas que pertenecen al grupo étnico quechua, procedente de otros departamentos y comunidades aledañas.

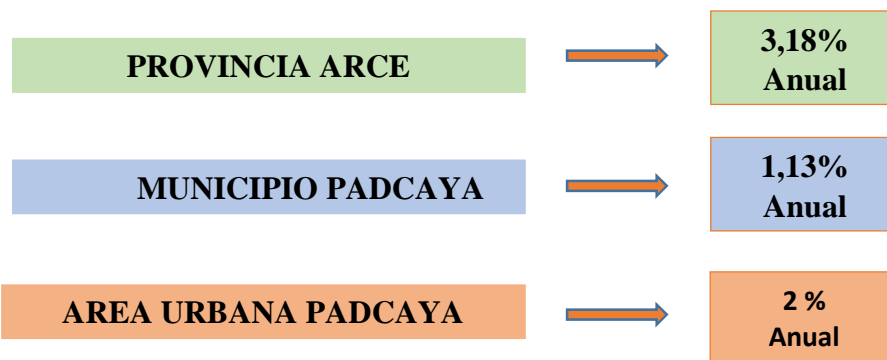
**Área urbana Padcaya**

**originarios del lugar**



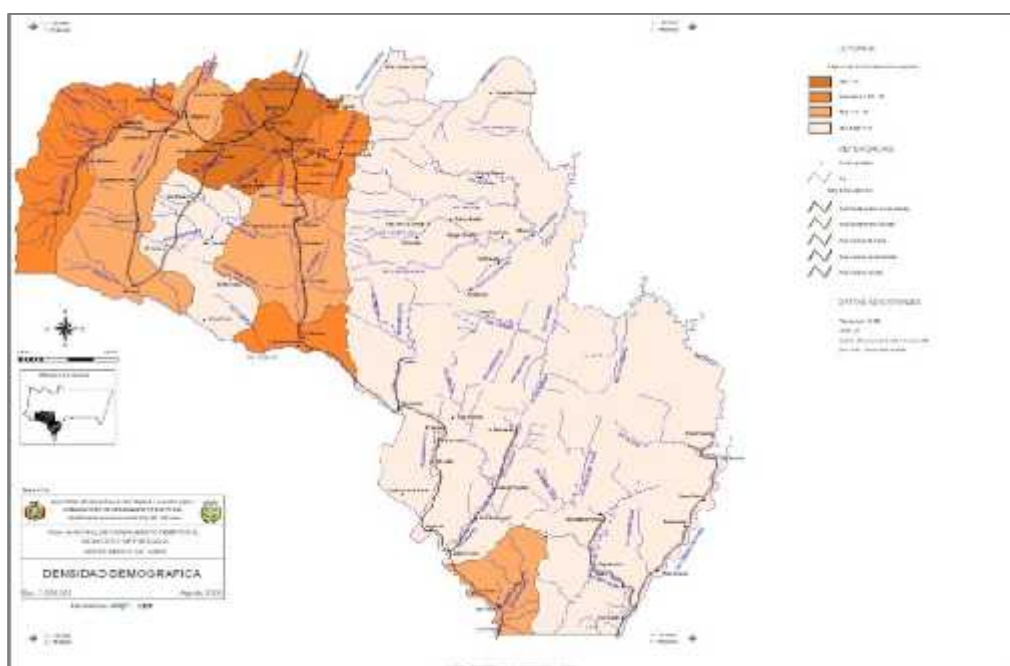
**Figura 28:** Grupos Étnicos

**5.5.2. tasa de crecimiento**



**5.5.3. densidad**

**5.5.3.1. densidad poblacional**

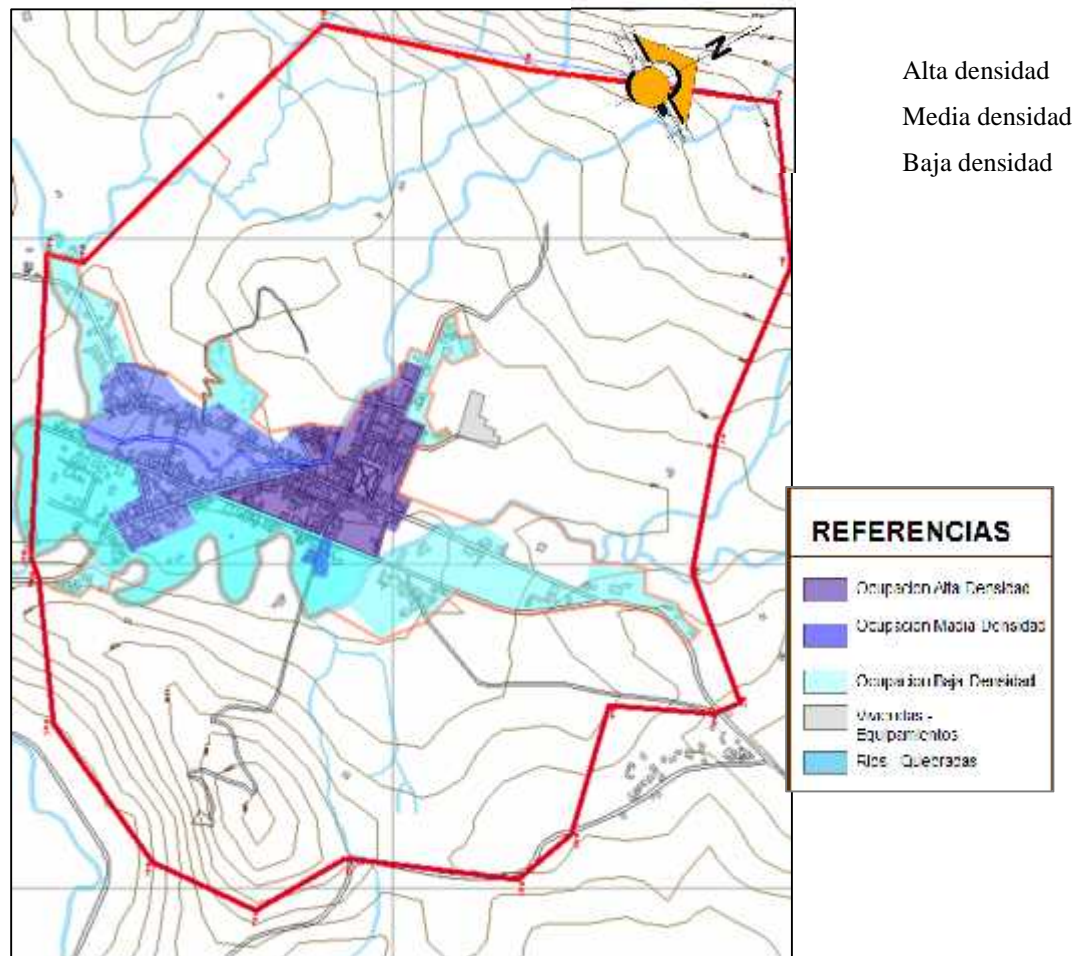


**Mapa 19** Densidad poblacional Municipio Padcaya

La densidad poblacional del municipio está distribuida de acuerdo a la mayor por el tono más fuerte, en el mapa se distingue que el área Urbana de Padcaya tiene la mayor densidad en todo el municipio.

**5.5.3.1. Densidad poblacional**

**Área urbana**



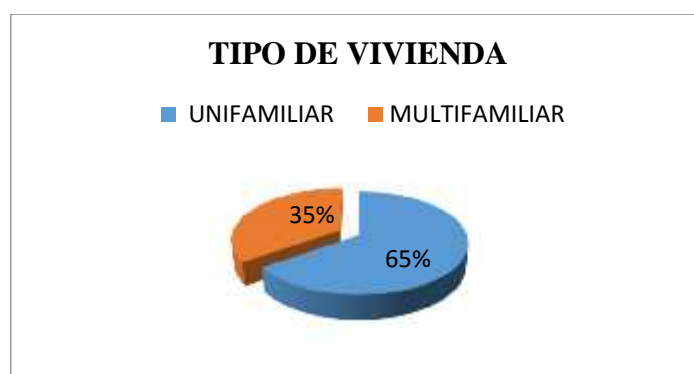
**Mapa 20:** Densidad poblacional Área Urbana  
Elaboración Propia

AREA INTENSIVA	SUPERFICIE 100%	VIVIENDAS	Uni Fam.	Multi fam.	Población aproximada	Hab/ Hect.
ALTA DENSIDAD	17%	135	88	47	728	88
MEDIA DENSIDAD	20%	138	90	48	744	76
BAJA DENSIDAD	53%	177	115	62	956	37

**Cuadro 19:** Densidad poblacional Área Urbana  
Elaboración Propia

La mayor densidad de población se encuentra en el centro del área urbana, por la existencia del comercio y variadas actividades, la media densidad se da en el barrio los tacos y barrio Lindo con las características más residenciales aunque nunca deja de prevalecer el comercio ya que es una actividad muy fuerte en la zona.

#### 5.5.4. Tipo de vivienda



**Figura 29:** Viviendas Unifamiliar y Multifamiliar

**Fuente:** Elaboración propia - Encuesta

En el área urbana de Padcaya hay 450 viviendas de las cuales un 65% son unifamiliares y un 35% son viviendas multifamiliares, el índice de familias por vivienda multifamiliar es de 2 familias por vivienda y el número de componentes por familia es 4; de esto podremos tener que una población de 1 172 personas viven en viviendas multifamiliares, y 1256 personas habitan en viviendas unifamiliares.

VIVIENDAS	450	%	COMERCIAL	%
UNIFAMILIAR	293	65	53	18
MULTIFAMILIAR	157	35	15	10

**Cuadro 20:** Tipo de vivienda

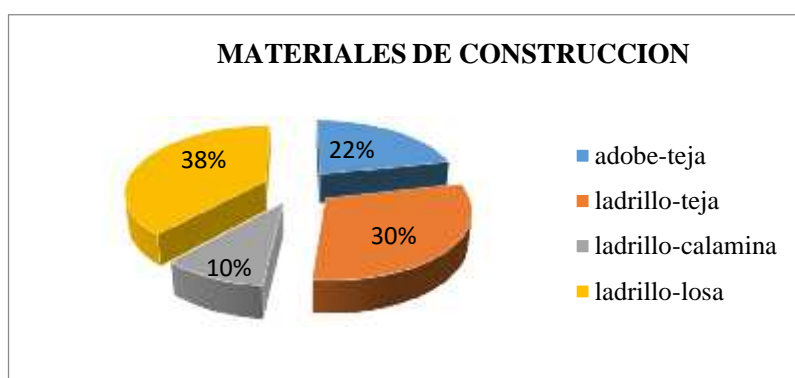
Elaboración Propia - Encuesta

En Padcaya el comercio tiene una gran predominancia de este análisis podemos decir que del 65% de viviendas unifamiliares un 18% tienen su tienda comercial este porcentaje representa a un número de 53 viviendas, mientras que en las viviendas

multifamiliares un 10% son de uso comercial paralelo al residencial esto hace una cantidad aproximada de 15 viviendas multifamiliares.

#### **5.5.4.1. Materiales de construcción**

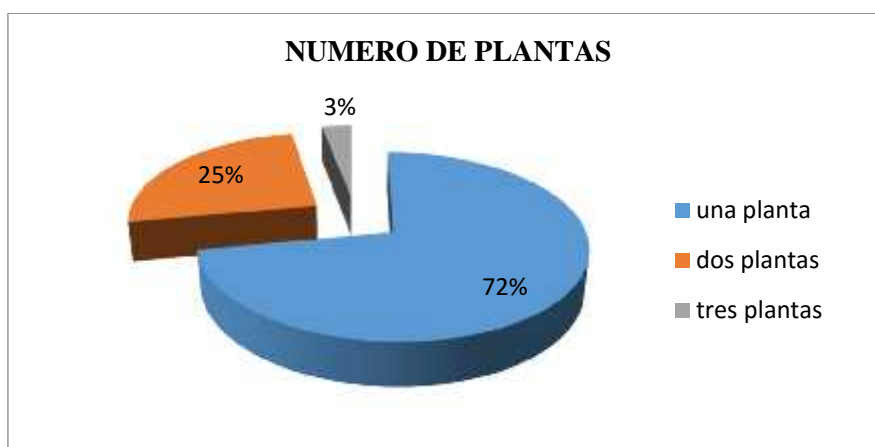
En Padcaya existen viviendas construidas con adobe y/o ladrillo, techo de teja, calamina o losa y piso de cemento, mosaico y ladrillo, estas viviendas reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad en cuanto a espacios y materiales, la superficie es en un estándar de 500 m<sup>2</sup> en la zona central en áreas que recién se van consolidando las superficies son de hasta 300m<sup>2</sup>.



**Figura 30:** Materiales de Construcción

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la encuesta de las 450 viviendas un 38% de las viviendas son de ladrillo y losa, las que representan un número de 172 viviendas aproximadamente, un 30% - 135 viviendas son de ladrillo y teja, en un 22% - 98 viviendas de adobe y teja y un 10% - 45 viviendas son de ladrillo y calamina; el material predominante es ladrillo y losa.



**Figura 31:** Número de Plantas

**Fuente:** Elaboración propia

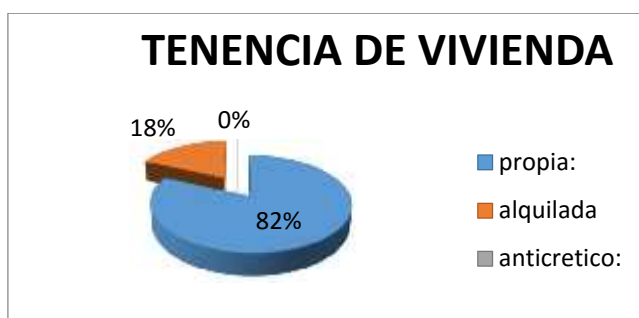
El número de plantas por vivienda es de una, dos y tres plantas, con un porcentaje de 72% de una planta con un número de 324 viviendas, un 25% de viviendas son de dos plantas con un número de 25 y 3% de viviendas de 3 plantas que alcanzan a unas 14 viviendas.

Estas viviendas se caracterizan por una tipología de tres ambientes: uno o dos dormitorios, una cocina, un baño, Y un patio que predomina en todas las viviendas.

#### **5.5.4.2. Tendencia de vivienda**

En todo el municipio de Padcaya, según el censo 2001 el 79% de viviendas son propias y el porcentaje restante son alquiladas, anticréticos, cedidas o prestadas, de estas viviendas el 62% cuenta con un ambiente para cocina o baño, el 20% tienen uno de los dos ambientes, y el 17% son las viviendas que no cuentan con ninguno de los ambientes.

En el área urbana de Padcaya un 82% de las viviendas son propias, existe un porcentaje de 18% que son alquiladas para comercio o por personas que vienen de comunidades aledañas por cuestión de trabajo, un 0% de viviendas en anticrético.



**Figura32:** Tenencia de Vivienda

**Fuente:** Elaboración propia – encuestas

#### **5.5.5. Definición de usuarios**

Se realiza la identificación del usuario beneficiario en 10 años y la superficie necesaria a planificar e acuerdo al análisis de uso de suelo.

**Formula:**

JHOVANA CUERRERO FERNANDEZ

$$PF = pi (1+T)^t$$

**PF**= población futura

**pi**= población inicial (actual) = 18681 habitantes

**T**= Tasa de Crecimiento = 3%

**t** = tiempo = 10 años

$$PF = 21.109 \text{ habitantes}$$

Población Incrementada 10 años = **2428 habitantes**

Esta población dividida en la composición familiar (4), se incrementaran **138 viviendas**.

Tenemos un estándar de 500m<sup>2</sup> el tamaño de terreno, se calcula que en 10 años se necesitara una superficie de 6,9 hectáreas destinadas a residencia, se debe tomar en cuenta que el área residencial debe ocupar 45% en la urbanización de terrenos, los otros porcentajes estarán destinados a fines colectivos 10%, áreas verdes publica 30% y vías 15%. Como vemos en el siguiente cuadro.

Tendencia de vivienda	%
Área residencial	45
Fines colectivos (Equipamiento, comercio)	10
Vías	15
Área verde	30

**Cuadro 21:** áreas de uso de suelo

- **Corto plazo: 2016 (2 años)**

- PF= 19166 habitantes

- Población Incrementada= 485 habitantes

Necesidad de vivienda: 25

Superficie estimada: 1,25 hectáreas

- **Mediano plazo: 2022 (6 años)**

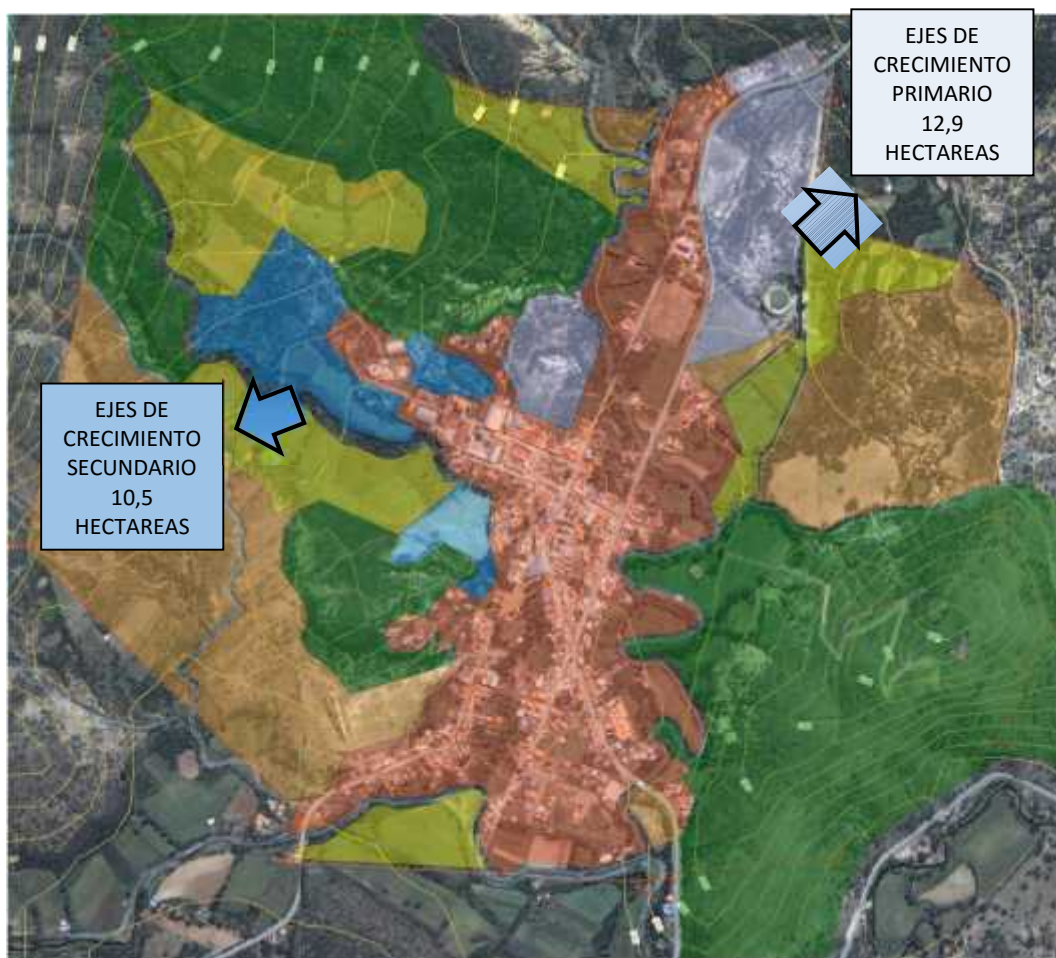
- PF= 20138 habitantes

- Población Incrementada= 1457 habitantes

- **Largo plazo: 2036 (20 años)**

- PF= 23538 habitantes
- Población Incrementada=4857 habitantes

### 5.5.5.1. PROYECCIONES



**Mapa 21:** tendencias de crecimiento

Se hizo un análisis de zonas tendenciales preponderantes de crecimiento poblacional y en superficie, de esta manera en el corto plazo y mediano plazo se poblara la zona Norte, Barrio El Puente, donde se desarrollan las urbanizaciones. Así en largo plazo se planifica el crecimiento en la zona Este que tiene un alto nivel de incremento poblacional por la existencia de equipamientos regionales como el colegio en construcción.



Los esquemas de ordenamiento se realizan tanto para áreas en futuro crecimiento como para áreas actuales ya pobladas, como el barrio Lindo que no tiene áreas identificadas como libres para urbanizaciones.

#### **5.5.6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL**

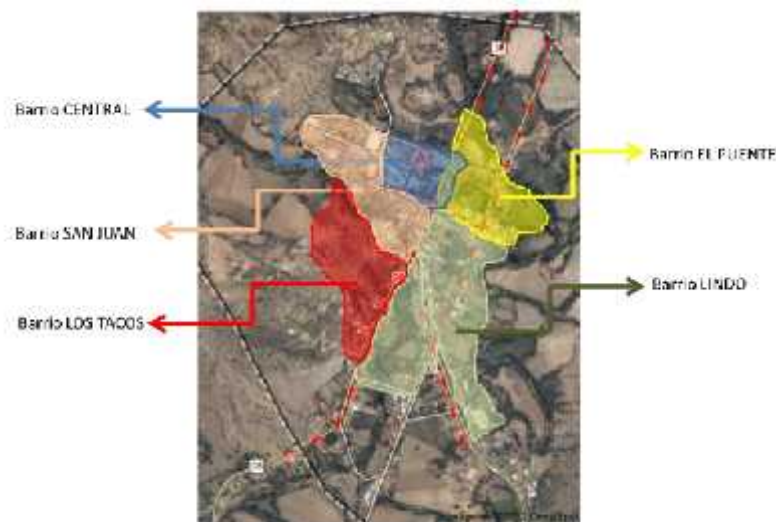
Como en el resto del departamento no existe una tradición organizativa, recién a partir de los 40 el sindicato agrario empieza a organizarse en las comunidades campesinas y actualmente se cuenta con las siguientes organizaciones e instituciones públicas y privadas como base de la institucionalidad local.

##### **- Sindicato agrario (OTB).-**

Es la caracterización más importante de una comunidad, generalmente articula las relaciones entre las organización comunitarias y las bases principalmente en problemas de tenencias de tierra, limites, producción y nivel de vida.

La directiva es elegida por dos año, afiliado a la sub central (zona) y la central (sección).

Funcionan 5 OTBS: una en cada barrio:



**Mapa 22**

##### **- Centro de madres.-**

Surge en relación con huertos hortícolas, campañas de salud y capacitación a la mujer.

**- Junta escolar.-**

Para conciliar las deficiencias en los sistemas educativos, infraestructura, mobiliario, alimentación, etc.

**Instituciones Públicas:**

**- Alcaldía Municipal**

La Honorable Alcaldía Municipal de Padcaya se constituye en la institución motor del desarrollo seccional y administrador de los recursos tanto propios, como los de la participación popular que corresponden a todas y cada una de las comunidades que integran la Primera Sección de la Provincia Arce.

**- Consejo Municipal:**

**Otras instituciones político-administrativas:**

La Sub Prefectura

Comité Cívico

La Dirección Distrital de Educación

La Dirección Distrital de Salud

Policía Nacional

Las instituciones político-administrativas, se constituyen en importantes actores de la participación del desarrollo socio económico de la sección, además de ser las instancias de coordinación y gestión entre otras instituciones, departamentales, nacionales e internacionales.

La Sub Prefectura desde la aplicación de la Ley de descentralización administrativa, se constituye en un pilar fundamental de la inversión pública, provincial y seccional.

**5.5.7. ORIGEN DE INCREMENTO POBLACIONAL**

**Población arraigada.-**

La población arraigada en el área urbana de Padcaya es de 2000 habitantes, las cuales tienen su residencia en la zona y realizan sus actividades diarias en el lugar.

**Población flotante.-**

Existe una gran cantidad de población flotante que es la que tiene su sitio de comercio en el área urbana y viene desde las comunidades a realizar su trabajo diario; otro tipo de población flotante es la que va desde la ciudad de Tarija a desempeñar sus funciones laborales diarias en Padcaya en las instituciones locales estos profesionales son: ingenieros, abogados, arquitectos, maestros. Etc. Y por último tenemos a los estudiantes universitarios y en un porcentaje menor profesionales que desarrollan sus actividades en la ciudad de Tarija.

La población flotante llega a un aproximado de 200 personas.

De comunidades a Padcaya: 40%

De la ciudad Tarija a Padcaya: 35%

De Padcaya a la ciudad de Tarija: 25%

**Dinámica migratoria de crecimiento.-**

Lugar	Población	Porcentaje
Aquí	18968	98,50%
En otro lugar del País	223	1,20%
En el Exterior	69	0,40%
Total	19260	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a CNFV-2001 (INE)

**Cuadro 22: crecimiento**

residencia de población Municipio Padcaya

A nivel de municipio un 2% de la población vive en otro lugar, departamento o regiones como bermejo por cuestión de trabajo; un 98% vive en el municipio de Padcaya

En el área Urbana de Padcaya se da la migración al terminar la secundaria, para poder realizar los estudios superiores en las universidades de la ciudad u otro departamento; de igual manera que en el municipio por cuestiones laborales.

Aquí: 1960 habitantes.

En otro lugar: 40 habitantes.

## **5.6. ASPECTO SOCIO CULTURAL**

### **5.6.1. Aspectos culturales**

#### **5.6.1.1. folklore**

##### **Música:**

Esta es una actividad en la que Tarija en general siempre ha destacado en el contexto nacional dada la particularidad de sus ritmos. De Padcaya se debe destacar que no solo es cuna de grandes intérpretes, también ha visto nacer grandes cantautores y ejecutantes de instrumentos típicos, lo que ha permitido poner a este grupo humano y su arte en lugares privilegiados por su talento innato. Se destaca la música folclórica por grupos locales como: Enriqueta Ulloa, Elvi Farfán, Rigrandeños las voces del Pago y muchos más del municipio.

##### **Danza:**

Los bailes tradicionales del acervo local en realidad caracterizan a todo el valle central tarijeño, se caracterizan por el ritmo alegre que invita a participar de los diferentes eventos sociales en los que se da paso al derroche de alegría del valluno. Estos bailes que además han sido estilizados con el paso del tiempo son parte también de la riqueza del patrimonio que diferencia a Tarija del resto de los departamentos del país de los cuales mencionamos, la rueda chapaca, los zapateos, bailecitos y la cueca.

##### **Instrumentos musicales:**

En esta categoría se encuentra una variedad amplia de instrumentos típicos de la región del valle central y que no son parte de la tradición de las otras regiones del país, dentro de esta variedad tienen presencia instrumental de viento, cuerda y percusión con sonidos muy particulares y que su ejecución ha pasado de generación en generación, más por talentos heredados que por escuela institucionalizada. Estos son: Viento:erque, erquenchu, caña

Percusión: caja, camacheña

Cuerda: violín

##### **Hábitos**

Considerando que el territorio es el escenario de relaciones sociales y un espacio de poder, el sentido de pertenencia al territorio y las relaciones entre identidad y territorio son múltiples, complejas y cambiantes, puesto que los grupos sociales están marcados por las características de su territorio. En este sentido es importante considerar la lógica de las culturas en relación a los aspectos ecológicos, económicos y tecnológico, así se construyen las nociones de identidad.

Para identificar el perfil cultural es necesario tomar en cuenta diversos elementos que interactúan en el territorio implicando hacer el ejercicio con los valores compartidos, intereses y formas de reconocimiento social y patrimonio histórico. En el valle central de Tarija, el habitante rural siempre se ha identificado como campesino y nunca como indígena, probablemente debido a su origen mestizo y por ser hispanohablante, aunque la lengua preserva algunas incorporaciones del quechua.

### **Costumbres y Tradiciones (formas de vida y conductas)**

Una de las actividades tradicionales y realizada cotidianamente son las actividades recreativas, estas existen tanto para personas mayores como para niños. Estas actividades se desarrollan en todas las comunidades del Municipio y se constituyen en un atractivo de las ferias locales:

- Juegos para niños: tuncuna, trompo, voladores y bolitas de billar.
- Juegos para adultos: sortija, cuarteada, taba, gallo enterrado, palo encebado, carrera de embolsados o costales, doma de potros y toros.

#### **- Leyendas y mitos:**

Los mitos y leyendas que la población difunde de manera general de generación en generación: virgen de Chaguaya, origen de la comunidad de Mamora, las lagunas de Mamora, virgen del milagro, y otras.

#### **- Patrimonio Arqueológico**

Yacimientos de Orozas I y II.- En la comunidad de Orozas se cuenta con más de 20 sitios arqueológicos, tanto de arte rupestre como ruinas



arqueológicas que pueden ser aprovechadas para atraer a los turistas.

Citamos algunos atractivos arqueológicos: La Kollpana (Abra de la Cruz), Cabildo (Serranía de Cabildo), Ruinas del Saire (único en el de sur Bolivia) 100 has. se extensión, Petroglifos en la comunidad de Orozas.



El caso más impactante en el Yacimiento Orozas II, quizás sea el grabado de un “canguro”. Asimismo, el “avestruz” o “suri” que aparecen junto a un batracio por demás interesante; por cuanto, sus medidas son más grandes que otros animales grabados en el mismo Yacimiento.



El Yacimiento Orozas I, es un verdadero diccionario de imágenes zoológicas; pero la parte más sorprendente es cuando el trazo en la pared se convierte en manual de caza, y el artista prehistórico introduce al cazador en la escena, sigue sus presas detrás de su rastro, las ejecuta en solitario o en grupo, lucha por sus piezas contra otros grupos o tribus, los animales reflejan imágenes dramáticas de un realismo abrumador; en el mismo Yacimiento Orozas Dos se puede apreciar un batracio con un renacuajo adentro.



En los Yacimientos Orozas I y II, se pueden apreciar varias imágenes que muestran algún grado de belicosidad: en cacerías, danzas, etc.



Las imágenes que nos dejaron nuestros ancestros, son fiel testimonio de lo que decimos: erotismo, procreación y una femineidad bien definida.



**Parque Arqueológico La Kollpana en Abra de la Cruz.-** La Kollpana en la comunidad de Abra de la Cruz, se constituye en uno de los sitios más importante de Arte Rupestre, principalmente referido a pictografías, se encuentran en dos cuevas de la peña del “Tuco”, si bien el sitio ha sido visitado por numerosos investigadores y curiosos, no se cuenta con ningún tipo de información documentada sobre este sitio.

El sitio cuenta con un sin número de pinturas con dibujos abstractos de figuras humanas, algunas

pinturas se encuentran semicubiertas por la acción de las lluvias que al lavar las rocas arrastran sedimentos que cubren a las pinturas, puesto que estas se encuentran en “aleros” en cuevas de regular tamaño, las pinturas cubiertas aplicando técnicas apropiadas son susceptibles de limpiar haciéndolas más visibles y atractivas para el turismo.



**Museos Arqueológicos de Chaguaya “Ananías Barreto”.-** El Museo Arqueológico de Chaguaya, ubicado a 100 metros del Santuario, fue implementado por el sacerdote Ananías Barreto, quien tenía gran interés por la arqueología; en sus recorridos por distintas comunidades, recolectaba piezas arqueológicas como vajillas, piezas líticas y otros que encontraba; esta actividad lo llevó a formar un museo en la localidad de Chaguaya.

**Museo Parroquial (Iglesia de Padcaya).**- El Museo Parroquial en la Iglesia de Padcaya, cuenta con una variedad de objetos arqueológicos y objetos antiguos agrícolas, de iglesia y domésticos.

Este museo no está abierto al público, necesita la clasificación y descripción de los objetos y un acondicionamiento adecuado del ambiente para su funcionamiento y apertura al público.





**- Fiestas patronales y populares.**

Las fiestas religiosas y patronales son por un lado una herencia de los pueblos nativos y de los españoles, y por otro el espacio que permite advertir la simbiosis entre culturas constituyéndose en lugares y momentos de encuentro enriquecidos por la diversidad de sus expresiones que permiten fortalecer la fe acercando a las personas en actividades de esparcimiento.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>Fiestas de los Santos reyes</b>	<b>6 de enero</b>
<b>Carnaval Padcayño.- (Curso)</b>	<b>Entre Febrero y Marzo</b>
<b>*Festival pascua.... (Festival en la plaza)</b>	<b>Domingo de ramos</b>
<b>Fiesta de Santa Cruz</b>	<b>26 mayo</b>
<b>Fiesta de San Juan Bautista</b>	<b>24 junio</b>
<b>Festival del Apóstol Pedro</b>	<b>28 junio</b>
<b>Festival del Apóstol Santiago</b>	<b>julio</b>
<b>Santa Anita</b>	<b>julio</b>
<b>San Roque</b>	<b>16 de agosto</b>
<b>La Virgen de Chaguaya</b>	<b>15 agosto al 14 septiembre</b>
<b>Todos los Santos</b>	<b>1ro noviembre</b>
<b>La purísima Concepción</b>	<b>8 de diciembre</b>

**Cuadro 23:** Fiestas Patronales y Populares

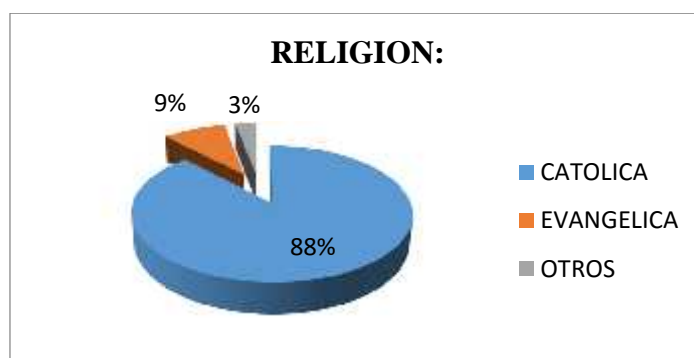
Estas fiestas son celebradas por los vecinos en menor agasajo las más destacadas son el carnaval, pascua, cada aniversario de barrio hacen serenatas en las calles más destacadas, y el aniversario de la Provincia Arce.

**- Gastronomía:**

Platos típicos, repostería y bebidas tradicionales todas muy requeridas dentro y fuera del municipio con grandes posibilidades de ser una actividad que promueva la dinámica económica considerando que algunos de sus productos son referentes de la gastronomía departamental.

**5.6.1.2. Religión:**

Padcaya es un pueblo católico razón por la cual su calendario festivo y la mayoría de sus tradiciones se enmarcan en la fe y la religiosidad que profesan, en la actualidad, hay un número de población que pertenecen a la religión evangélica que representan un 9% de la población que serían unas 180 personas y un 3% que según la encuesta pertenecen a otra secta religiosa, el resto son católicos aproximadamente 1760 personas es decir el 88% de la población.

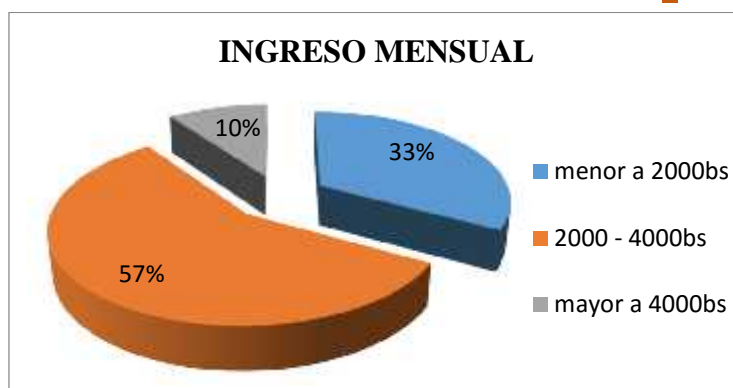


**Figura 33 : Religión**

Elaboración Propia

**5.6.1.3. Nivel de pobreza:**

De los 19 250 habitantes censados en 2001, el 83% se ubican en el rango de población pobre arrojando los siguientes porcentajes en la estratificación de los niveles de pobreza en todo el municipio de Padcaya.



**Figura34:** Nivel de pobreza

Elaboración Propia

Los ingresos mensuales en Padcaya son de un 57% de 2000 a 4000 bolivianos, estos son los que rinden sus actividades en servicio de transporte, comercio grande; el menor ingreso a 2000 bs corresponde a un 33% de la población que son los puntos de comercio puntual, o empleos mínimos, el mayor sueldo es el mayor a 4000 al que pertenece un 10% de la población estos son los profesionales como maestros, ingenieros.

### **CONCLUSIÓN**

El municipio de Padcaya cuenta con una población considerable, a la vez tiene un potencial cultural, turístico, que ayudará a mejorar la calidad de vida de la localidad. Actualmente hay una deficiencia con equipamientos dirigidos a la cultura. Su crecimiento se ve marcado por la historia.

En la estructura urbana se viene definiendo áreas de actividades (uso de suelo) de acuerdo a la localización del equipamiento urbano. En el caso de la actividad Cultural no existe una estructuración de zonificación que permita su ubicación en la mancha urbana.

En el caso de las bibliotecas públicas existe una red centralizada que permite la dependencia administrativa de las bibliotecas ubicadas en los diferentes barrios en relación con la a un equipamiento de educación, pero no así una dependencia, en lo que se refiere al material bibliográfico de investigación

### **5.7. ANÁLISIS SOCIO ESPACIAL**

## BIBLIOTECA PÚBLICA

### BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN TARIJA.-

Las bibliotecas Públicas en Tarija dependen de la honorable Alcaldía Municipal a través de la Oficialía Mayor de Cultura.

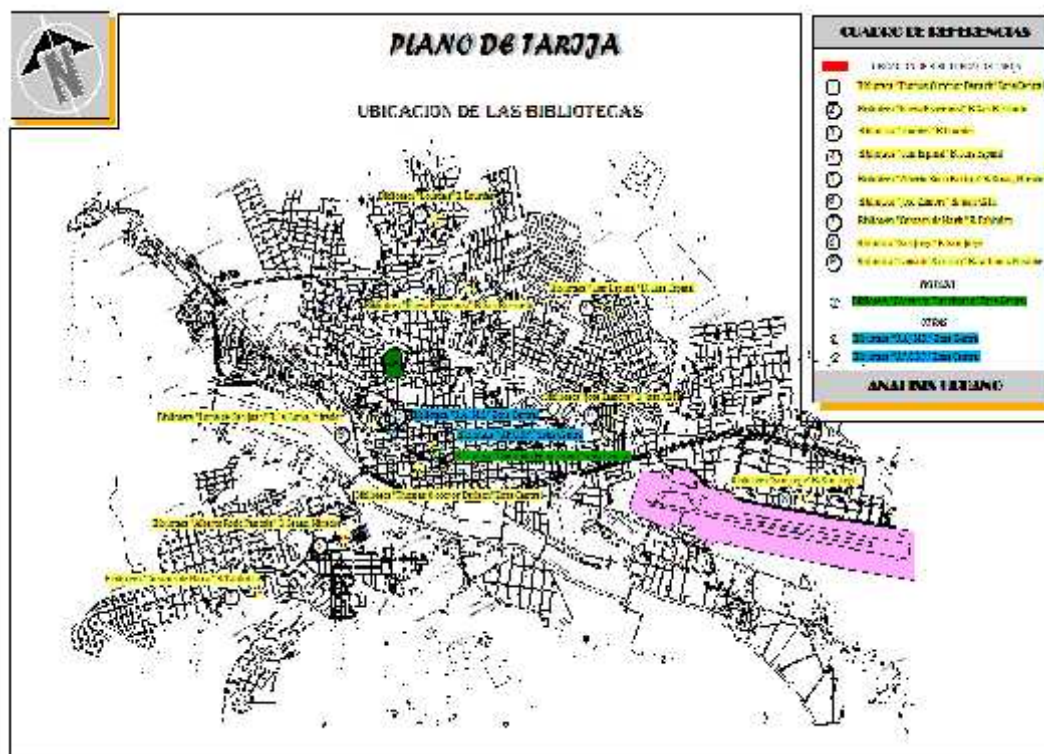
La central o principal biblioteca Municipal Thomas O'Connor D' Arlach ubicada en la zona central de planificación, fundada el año 1937.

A diferencia de las demás su importancia reside en el valor histórico de investigación de su gran acervo bibliográfico. Alberga a todo tipo de lector ya sea: estudiantes, profesionales, investigadores, escritores, etc.

En los últimos años, acorde al crecimiento de la ciudad se han creado 11 bibliotecas públicas, en los diferentes barrios de la ciudad, que brindan información de primer orden, pero no logran satisfacer a la población: por falta de documentación y de infraestructura adecuada.

### BIBLIOTECAS QUE EXISTEN EN LA CIUDAD DE TARIJA

No	NOMBRE DE BIBLIOTECA
1	Tomas O'connor D' Arlach
2	Loma de San Juan
3	Corazón de María
4	Luis Espinal
5	Alberto Rodo Pantoja
6	San Jorge
7	Guadalquivir
8	José Zamora
9	Lourdes
10	Nueva Esperanza
11	IV Centenario



**Mapa 23**

**5.7.1. DEMANDA**

*En últimos cinco meses de la gestión 2015.*

Para realizar las proyecciones de visitantes a la Biblioteca Pública se tomó como datos

AREA	MES	Tomas O'connor	Loma de	Corazón	Lulu	Alberto Rodo	San	Guadaluquivir	José	Lourdes	Nueva	IV	TOTAL
		D'Arlech	San Juan	de María	Epinal	Panaja	Jorge		Zarrora		Esperanza	Centenario	
BIBLIOTECA GENERAL	ENERO	255	74	Var.	Var.	Var.	Var.	Var.	Var.	Var.	15	Var.	344
	FEBRERO	3755	317	198	111	32	75	179	236	391	122	335	6206
	MARZO	4231	389	257	131	199	197	335	406	382	116	215	7208
	ABRIL	3457	412	270	142	207	368	273	449	279	166	214	6237
	MAYO	4097	400	258	177	186	356	256	428	268	158	205	7166
	JUNIO	2967	322	Var.	Var.	Var.	Var.	Var.	263	109	90	150	3494
	JULIO	1913	290	276	245	195	265	324	330	228	147	232	3137
	AGOSTO	866	180	211	177	150	539	513	0	420	525	171	2162
	SEPTIEMBRE	882	170	299	153	153	585	674	0	491	581	220	2344
	OCTUBRE	1054	247	260	239	131	730	548	475	572	679	292	3769
	NOVIEMBRE	952	135	177	273	31	572	430	306	622	729	0	2924
	DICEMBRE	60	32	47	132	0	143	27	88	232	79	104	596
<b>TOTAL</b>		<b>24495</b>	<b>2969</b>	<b>1272</b>	<b>1221</b>	<b>710</b>	<b>2634</b>	<b>2584</b>	<b>2911</b>	<b>4094</b>	<b>3407</b>	<b>2138</b>	<b>44692</b>

Fuente: Biblioteca Municipal Tomas O'connor D'Arlech

la cantidad de lectores a la Biblioteca Pública de nuestra ciudad siendo la principal “Biblioteca Central Tomas O'connor D'arlech.”

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAJA

La población de lectores en lo que respecta a este año (5 meses) es de acuerdo a estadísticas: es de 15084 (Bibliografía general) y 31494 (hemeroteca) sumando un total de 46578 lectores, teniendo un promedio de 11645 lectores por mes.

### ESTADÍSTICAS DE LECTORES 2015 - BIBLIOTECA GENERAL



### Estadísticas de lectores 2015 - hemeroteca

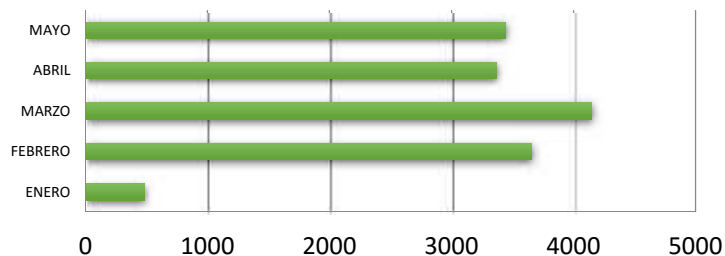


AREA	MES	Tomas O'connor	Loma de	Corazon	Luis	Alberto Rodo	San	Guadalquivir	José	Lourdes	Nueva	IV	TOTAL
		D'Arach	San Juan	de María	Espinal	Pantoja	Jorge		Zarora		Esperanza	Centerarlo	
BIBLIOTECA GENERAL	ENERO	200	79	Vac.	Vac.	Vac.	Vac.	Vac.	13	Vac.	22	166	400
	FEBRERO	1031	176	318	160	37	204	639	52	236	395	373	3851
	MARZO	475	168	734	767	143	574	667	158	157	511	355	4198
	ABRIL	654	108	236	204	142	373	419	176	151	497	361	3360
	MAYO	700	115	240	280	150	345	440	156	160	500	355	3430
<b>TOTAL</b>		<b>3560</b>	<b>646</b>	<b>1033</b>	<b>906</b>	<b>472</b>	<b>1500</b>	<b>2210</b>	<b>535</b>	<b>701</b>	<b>1925</b>	<b>1605</b>	<b>15084</b>

Fuente: Biblioteca Municipal Tomas O'connor D'Arach

**Estadística de lectores 2015**

**ESTADÍSTICAS DE LECTORES - 2015 Bibliografía General**



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
■ Series1	480	3651	4148	3366	3439

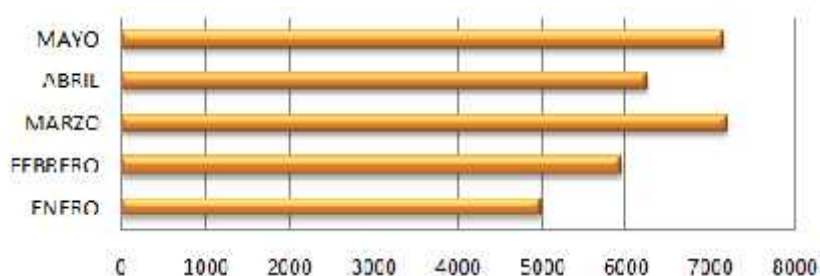
**Estadísticas de lectores 2015**

AREA	MES	Tomas O'Connor	Lorna de	Corazón	Luis	Alberto Rodo	San	Guadalquivir	José	Lourdes	Nueva	N	TOTAL
		D'Arcech	San Juan	de Maria	Escalá	Prinza	Inge	Zamorá	Esperanza	Canterano			
HEMEROTECA	ENERO	4175	423	Vac	Vac	Vac	Vac	Vac	60	Vac	89	237	4900
	FEBRERO	3857	517	193	114	32	751	179	241	291	277	326	6925
	MARZO	4195	400	249	181	199	525	335	290	302	216	208	7104
	ABRIL	3457	412	270	142	207	368	273	449	279	266	214	6237
	MAYO	4530	400	238	150	186	356	256	408	268	238	205	7155
<b>TOTAL</b>	<b>20215</b>	<b>1865</b>	<b>950</b>	<b>587</b>	<b>624</b>	<b>1500</b>	<b>1043</b>	<b>1554</b>	<b>1220</b>	<b>656</b>	<b>1190</b>	<b>21894</b>	

Fuente: Biblioteca Municipal Tomas O'Connor D'Arcech

**ESTADÍSTICAS DE LECTORES 2015**

**Hemeroteca**



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
■ Series1	4990	5523	7134	6237	7155

EL número de usuario es:

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAYA

- En el área de biblioteca (bibliografía general): de 15084 personas en 5 meses (estadísticas 2015) y 3017 personas / mes, teniendo en cuenta que se atiende los días hábiles de (lunes a viernes) (24 días hábiles), se atenderá 126 usuarios/ día.
- En el área de la hemeroteca: de 31494 personas en 5 meses (estadísticas 2015) y 6299 personas/mes, se atenderá 263 usuarios/día.

AREA	No. de Usuario Usuario/Día	No. de Usuario Usuario/Hr.	% Niños 21%	% Adolescentes 64%	% Adultos 15%	TOTAL
BIBLIOTECA	126	16	3	10	3	16

AREA	No. de Usuario Usuario/Día	No. de Usuario Usuario/Hr.	% Niños 5%	% Adolescentes 20%	% Adultos 75%	TOTAL
HEMEROTECA	263	33	2	7	24	33

### CONCLUSIÓN

En los últimos años, de manera que la población de la ciudad está creciendo y no se han creado ninguna biblioteca pública, que brinde la información de primer orden, sin embargo la falta de infraestructura equipamientos y el aspectos de servicios que están decayendo; pero aun no logran satisfacer a la población ya sea por falta de documentación o también por falta de áreas e infraestructuras adecuadas.

### ALTERNATIVAS DE SITIO





**ALTERNATIVA 1 BARRIO EL PUENTE**

Zona





<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>
<b>VIAL</b>	Tiene un acceso directo a través de dos vías de primer orden como la Av. Tarija y la otra vía también es carretera a Bermejo.	
<b>TERRENO</b>	El terreno es relativamente plano, su entorno es agradable	
<b>CONEXIÓN CON LA CIUDAD</b>	Tiene una comunicación directa con el puente de Padcaya.	
<b>IMPACTO URBANO</b>	Las condiciones físicas espaciales del lugar son bastante agradables, tiene buenas visuales, tiene un contacto con la naturaleza	Frente al matadero y el vivero de Padcaya.
<b>RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS EXISTENTES</b>	orden como la Av. La iglesia de Padcaya, la alcaldía y áreas infantiles	
<b>ÁREAS DISPONIBLES</b>	Terreno para ser utilizado se debe proceder a una expropiación.	Área privada

**ALTERNATIVA 2 BARRIO LOS TACOS**

Zona



<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>
<b>VIAL</b>	Tiene un acceso directo a través de una vía de primer orden Av. Tarija y continúa con la Gilberto Saavedra	
<b>TERRENO</b>	El terreno presenta el 5 % de pendientes.	
<b>CONEXIÓN CON LA CIUDAD</b>	Tiene una comunicación directa con la distrital de Padcaya y con la quebrada en frente.	
<b>IMPACTO URBANO</b>	Las condiciones físicas espaciales del lugar mantienen la ciudad visual, ambiental y confort con gran valor para cualquier diseño.	Frente al matadero y el vivero de Padcaya.
<b>RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS EXISTENTES</b>	Existen compatibilidades de actividades, área residencial de baja densidad.	
<b>ÁREAS DISPONIBLES</b>		El predio es de propiedad privada

### ALTERNATIVA 3 BARRIO SAN JUAN

Zona



CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<b>VIAL</b>	Tiene dos accesos directos a través de la vía de primer orden Av. Tarija y la de segundo orden la calle Bolívar.	
<b>TERRENO</b>	El terreno presenta el 5 % de pendientes.	
<b>CONEXIÓN CON LA CIUDAD</b>	Tiene una comunicación directa con la ciudad. Mediante el embovedado	
<b>IMPACTO URBANO</b>	Las condiciones físicas espaciales del lugar con vistas panorámicas hacia el paisaje natural.	por el costado del terreno pasa un riachuelo que está embovedado
<b>RELACIÓN CON EQUIPAMIENTOS EXISTENTES</b>	Existen compatibilidades de actividades, con los colegios, la sub. Gobernación, y la iglesia de Padcaya.	
<b>ÁREAS DISPONIBLES</b>	El terreno para ser utilizado debe proceder a expropiación.	El predio es de propiedad privada



**UNIDAD VI**  
**INTRODUCCION AL**  
**PROCESO DE DISEÑO**

## **6.1. PREMISAS DE DISEÑO**

### **6.1.1. PREMISA FUNCIONAL**

El objetivo principal de la biblioteca pública virtual a nivel de diseño se pretende lograr una integración espacial del espacio exterior como el protagonista que es el usuario. El elemento de transición a los principales espacios, se lograra mediante el tratamiento del paisaje natural (vegetación, piedra y agua), aplicando como base la percepción del espacio.

La estructura funcional se presenta de un sistema con sub-sistemas basada en la compactibilidad de funciones que a su vez cada componente es independiente a su composición.

De acuerdo al predio cada una de las partes componentes (sistemas, sub-sistemas) se relaciona en función a la misma para su solución se considera.

- Crear espacios centrales de distribución que sean núcleos de interrelación entre sectores a través de conectores de circulación horizontal y vertical.
- Los ejes de composición se darán a secuencias de la trama urbana del entorno y la relación de agentes externos que influyen para su óptimo funcionamiento espacial.

### **ESTRUCTURACION FUNCIONAL**

Con la estructura funcional se propone agrupar mediante un espacio central generador y de distribución, una tipología concentrada, el espacio central es definida con la intersección de eje componentes y la posición más favorable.

El diseño debe partir de una zonificación de actividades, que permita determinar jerarquía de espacios de acuerdo a las diferentes funciones.

La organización funcional la biblioteca abierta y se estructurara bajo cuatro áreas:

- **ADMINISTRACIÓN**
- **ESTANTERÍA Y UTILIZACIÓN**
- **AUDITORIO**

### **- SERVICIOS**

-La zona de estantería de consulta y catalogo se debe conectar al al zona de lectura y de utilización.

-En la recepción se debe proveer gaveteros para guardar las pertenecías de los usuarios.

Se organizara el acervo bibliográfico de acuerdo al sistema de Clasificación Universal Decimal (CUD) en estanterías accesibilidad al público.

De acuerdo al análisis realizado el catálogo de sistema computarizado, presenta mayores ventajas y facilidades para los usuarios, quienes personalmente buscan, los datos de los libros que requieran y su respectiva ubicación en las estanterías.

En caso de niños, invidentes o cualquier persona, que por otra razón, no pudieran hacer el uso de la computadora, se debe contar con salas de consultas y personal que se encargue de facilitar el material en sus respectivas áreas.

El ingreso del edificio debe contar con un atrio, con acceso peatonal y vehicular respectivamente, de una manera que brinde seguridad y tranquilidad.

El diseño debe contemplar las dimensiones para que los minusválidos pueden hacer uso de este equipamiento.

Se implementara áreas de apoyo de acuerdo a las necesidades.

- Sala de Exposiciones
- Auditorio
- Sala para escuchar material grabado
- Sala de reuniones de cuentos, y charlas etc.

La distribución de áreas se las realiza en forma sistemática en los niveles que comprenda, previa determinación de un esquema funcional.

El mobiliario tendrá que responder a las actividades que se realicen en las distintas áreas, especialmente si se trata de niños.

Parqueo y el estacionamiento estará en función al número de usuarios y a la propuesta de diseño vial del área.

De acuerdo a las NORMAS INDICATIVAS DE DISEÑO Y SERVICIO: CERPI. La atención a los usuarios será:

Horas / Día → 10

Numero Días /Semana → 5

Sábados medio día

### 6.1.2. PREMISA ESPACIAL:

La organización espacial estará dada básicamente por tres aspectos:

- Forma del Terreno
- Organización funcional
- Zonificación de actividades

Los espacios serán diferenciados por edad (adultos, Jóvenes y Niños) y actividad (lectura, trabajo, computación etc.)

Las dimensiones de los diferentes espacios estarán en función a las dimensiones analizadas en el modelo teórico y el número de usuarios.



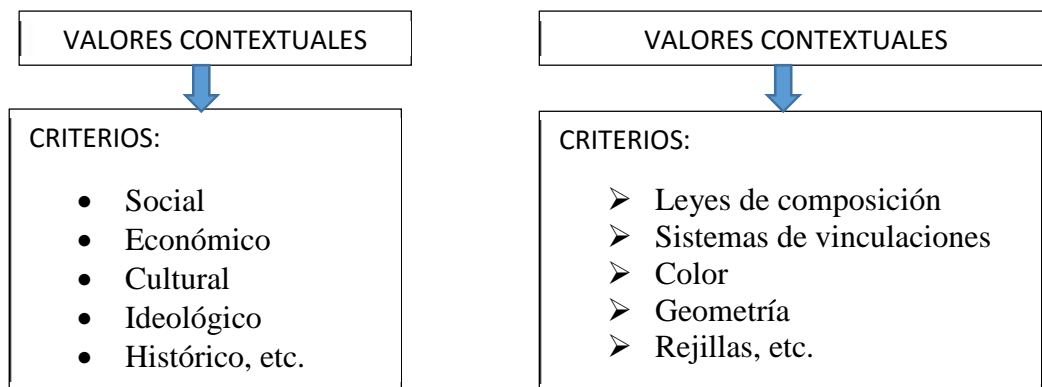
- ✓ Lograr una calidad espacial mediante la generación de espacios de altura; integrando espacialmente los diferentes niveles del equipamiento.
- ✓ Generar espacios flexibles y polivalentes en los que se puedan hacer cambios en función de nuevas necesidades que vayan surgiendo con el paso del tiempo; interiormente debe primar la funcionalidad, la organización y los espacios abiertos (Plantas Libres), para lograr así un espacio más atractivo y acogedor.
- ✓ Mediante ventanales de altura se logra la relación interna exterior. Relacionar la vegetación con el edificio; para que el usuario tenga una integración directa *naturaleza -usuario*
- ✓ Debe poseer los siguientes atributos aparentemente contradictorios:
  - Dinámica – Tranquila
  - Segura - Accesible
  - Flexible – Adecuada
  - Libre – Controlada



### 6.1.3. PREMISA MORFOLÓGICAS:

El diseño se realizara tomando en cuenta su entorno y la configuración del terreno,

Se propone manejar un lenguaje contemporáneo con vistas y espacios monumentales, ya que estas serán en resultados de decodificación de los siguientes.



Se maneja a todos los equipamientos como una unidad formal planteando módulos repetitivos.

Convertir el proyecto en un monumento escultural para que pueda convertirse en un HITO urbano en el futuro.

Diseñar una unidad morfológica, acorde a su entorno y la propuesta de diseño



El diseño parte de una zonificación de actividades que permitirán determinar jerarquía de espacios de acuerdo a las diferentes funciones. La intersección de volúmenes geométricos y la composición jerárquica nos dan como resultado la forma del diseño.



### 6.1.4. PREMISA TECNOLÓGICAS:

El sistema constructivo que se utilizara, dadas las características de la construcción en Tarija y la accesibilidad de costos en el material en el Sistema Tradicional Evolucionado.

Padcaya al gozar de un clima templado, agradable, se deberá diseñar espacios abiertos y proveer Sistemas Naturales de Ventilación, Iluminación, Protección Solar y etc. De manera que el apoyo mecánico sea el mínimo



Para la protección acústica y térmica se debe realizar una propuesta en el tratamiento de muros, cubiertas, etc.

- ✓ Como premisa tecnológica se optará por un sistema constructivo tradicional evolucionado, utilizando principalmente el H° A° tanto en los zapatas, viga e arriostre, en la estructura (sistema de columnas y vigas), en losas encasetonada, muros ladrillo y durlot interiores; también se utilizará tecnología moderna como estereo estructuras y carpintería de aluminio; vidrio laminado con protección ultravioleta, poli carbonato, parasoles láminas de aluminio.

### **6.1.5. PREMISA DE EMPLAZAMIENTO**

El principal objetivo de emplazamiento es el de sacar el máximo de provecho a las características naturales del terreno como la topografía y especialmente las diferentes visuales que se encontraron en el lugar, considerando éste aspecto principalmente para las áreas de lectura.

El mejor emplazamiento para éste equipamiento, es en un lugar considerando la orientación principalmente hacia las visuales y accesibilidad a noreste.

### **6.1.6. PREMISA AMBIENTALES:**

Las condiciones ambientales son de vital importancia en el proyecto, la cual se pretende dar una solución óptima y confortable.

Cada uno de los sectores, sub-sectores y ambientes, de acuerdo a su funcionalidad tendrán las condiciones ambientales necesarias como asoleamiento, vegetación, iluminación, etc.

Se creará espacios ambientales agradables en temperatura interior microclima.

Se desviarán los vientos predominantes con barreras de vegetación adecuado a este efecto y clima.

Conservar las manchas de la vegetación complementándolas con especies del ecosistema que representan del lugar.



Contemplar los factores climáticos como componente fundamental en la orientación de vientos y asoleamiento de las edificaciones.

### **ASOLEAMIENTO**

Los avientes deben recibir luz natural condicionada a la orientación y recorrido del sol.

Uso de vegetación para microclima y confort protectora y neutralizadora y radiación solar y también moderadora de vientos.

### **VENTILACION**

Lograr una óptima ventilación la cual es importante en verano, por medio de aberturas, como ventanas, schaft de ventilación esta para que los diversos productos expuestos se mantengan en optimo estado.

### **ILUMINACION**

La intensidad y la iluminación son máximas logrando un mayor rendimiento, mediante ventanas en paño entero al costado con ambiente, también mediante claraboyas.

Que los espacios no sean pequeños y fríos. Uso de vegetación para microclimas y confort y protectora y neutralizadora de radiación solar y también moderadora de vientos.

Aprovechar el curso del viento con una ubicación estratégica para que de esta manera se purifique la edificación de forma natural

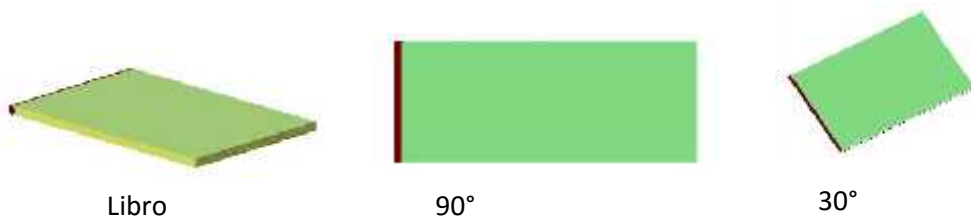
### **6.1.7. CONCLUSIONES**

Las premisas morfológicas, espaciales, funcionales, tecnológicas y ambientales nos dan una noción directa de lo que se pretende hacer en la biblioteca pública virtual y serán tomadas en cuenta y aplicadas en el momento del diseño arquitectónico esto con la intención de mejorar el proyecto.

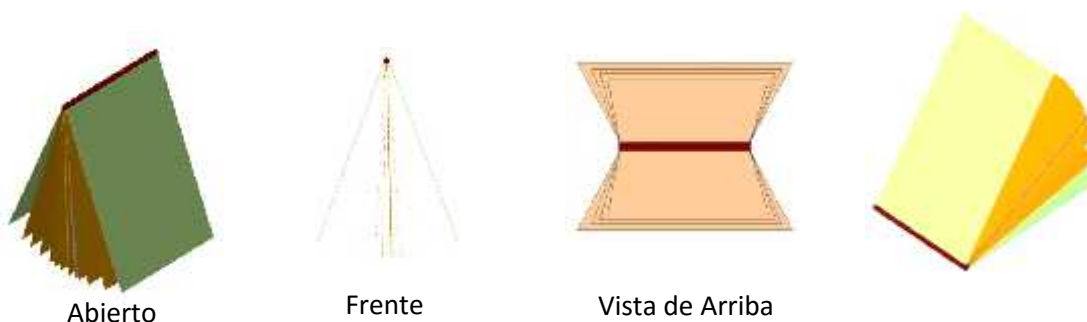
## **6.2. GENERACIÓN DE LA FORMA**

La generación de la forma es la base de la apertura de un LIBRO el cual gira entorno a un eje, este desplazamiento de las hojas del libro se obtiene planos seriados por el movimiento de los mismos. Esto origina a un diagrama formal de volúmenes y a si permite condiciones contradictorias por un lado establecer relaciones entre los planos seriados al paisaje del entorno establecido y por otro lado es de lograr relación entre la actividad a DEFINIR FUNCION – FORMA esto a su vez subrayando volúmenes o adicionando el cual debe estar condicionados a un conector de distribución.

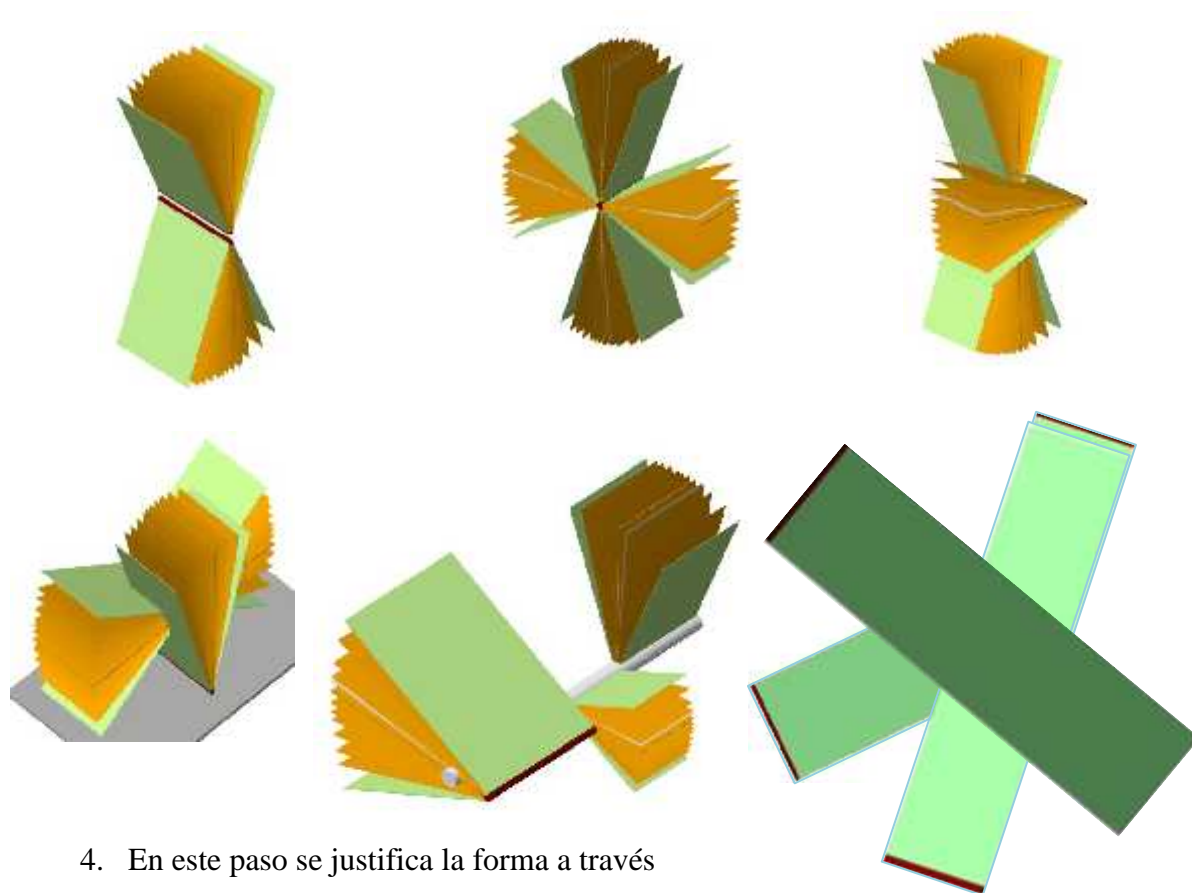
1. El libro que está cerrado es la base para empezar a la generación que tiene la forma rectangular con diferentes inclinaciones que se mueve a 90, 45, 30 y vistas.



2. Libro abierto donde se observa que las hojas del mismo se desplaza de acuerdo al movimiento deseado, que da como resultado de forma trapezoidal con diferentes vértices abiertos y cerrados donde la forma de volúmenes seriados

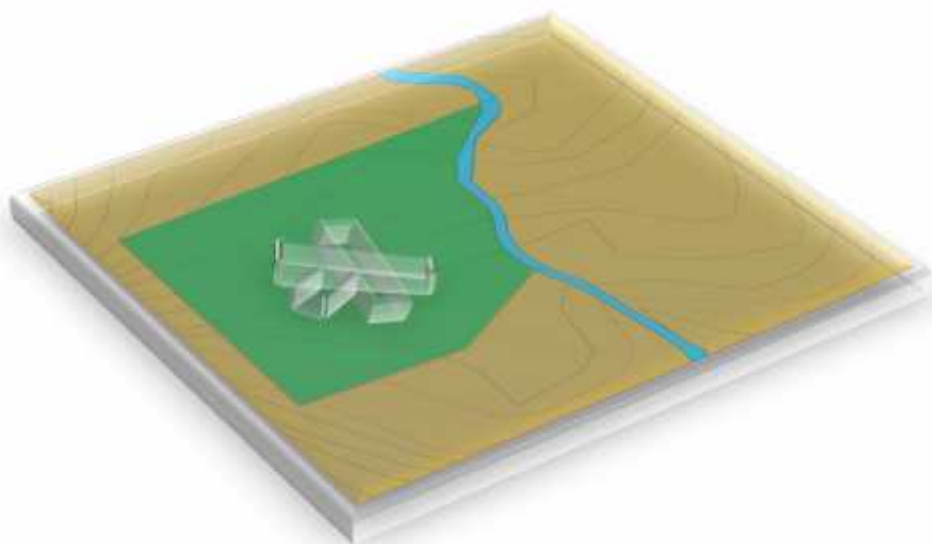


3. Adición y penetración de diferentes libros que dan forma (trapezoidal) donde se observa volúmenes en diferentes composiciones.



4. En este paso se justifica la forma a través de un eje en el cual se apoyan en los distintos libros que giran en diferentes formas que forman planos con diferentes inclinaciones.

Consiste en identificar conjuntos particulares en este caso la proyección de líneas que genera diferentes planos formando la composición formal.



### **6.3. PROGRAMAS**

#### **6.3.1. CUALITATIVO**

El programa en sus diferentes etapas nos permitirá conocer de manera más sintética y esquemática los requerimientos funcionales y espaciales del proyecto, en lo que se refiere a su organización y estructuración general de áreas y componentes.

#### **AREA DE SERVICIOS PUBLICOS (INTERIOR)**

- a. Atrio de ingreso:** Constituye el espacio anterior al edificio, en él se distinguirán dos ingresos: peatonal y vehicular separados respectivamente
- b. Portería:** Este ambiente se comunicara directamente con el atrio de ingreso y tendrá por objeto albergar al conserje o portero en sus diferentes actividades.
- c. Hall:** Es el espacio central de recibimiento de os usuario, alrededor del cual se desarrollan las diferentes actividades, es un distribuidor de los flujos de circulación a las diferentes áreas.
- d. Recepción:** Espacio ubicado en el hall principal, se trata de un área que presta servicios de información y control, donde los usuarios deben registrarse y dejar sus pertenencias, a fin de hacer uso de las áreas de estantería y utilización. Se destinara un mostrador con sus respectivos gaveteros o casilleros, donde se podrá recepcionar los objetos o prendas de los usuarios.
- e. Sala de estar:** Es un espacio que permitirá: esperar, descansar, etc. A los usuarios en forma general. Al ubicarse en el hall principal se constituye en un lugar de encuentro.

#### **ADMINISTRACIÓN**

- a. Oficinas:** Son los espacios destinados a trabajos de dirección, secretaria, administración, información, fuente de datos, encargados principalmente de la organización, manejo y administración de las actividades que se desarrollan en la biblioteca.
- b. Sala de reuniones:** Es el espacio destinado para la realización de reuniones del personal de la biblioteca conveniente a sus actividades. En esta sala se ubicaran casilleros para el personal y se dotara del mobiliario respectivo.

- c. **Baños:** Para el área de recepción y administración tanto para mujeres y hombres se cuantificaran los artefactos sanitarios necesarios, según el número de usuarios.

### ÁREA DE ESTANTERÍA Y UTILIZACIÓN

- a. **Sala de lectura y trabajo:** Está formada por dos áreas diferenciadas: niños y adultos, dependiendo del diseño del edificio. En estos espacios a su vez se distinguirán zonas de trabajo lectura individual y en grupo.

Las estanterías se ubicaran de manera que los usuarios puedan acceder a ellas, de acuerdo al análisis ergonómico y modular correspondiente por sector. Un espacio importante en estas salas es el de consulta y catálogo, donde el bibliotecario presta servicios de: orientación a usuarios y consultas en sala.

En estas salas se debe mantener una conexión directa con el deposito-reserva del material bibliográfico a fin de hacer uso de ellos.

- b. **Sala computarizada o monitoreo:** Al igual que las salas de trabajo y lectura se distinguen dos áreas: niños y adultos. El tratamiento del espacio corresponde a la ubicación de los monitores, cabinas centrales, área de control y consulta.
- c. **Hemeroteca:** (del griego hemera= día) Es un espacio destinado a la exposición de las diferentes colecciones de periódicos de acuerdo a sus ediciones y años. Consta de tres áreas: control y consulta, área de lectura de periódicos, área de estantería de periódicos y revistas.
- d. **Videoteca:** Consta de cuatro áreas: control y consulta, áreas de exposición (CD, DVD, etc.) cabinas para invidentes ( para escuchar material grabado) y las salas de proyecciones con capacidad para 100 personas. Donde no solo se realizara la proyección de cintas, ciclos de cines sino también actividades culturales como ser: teatro, narración, conferencia, debates, etc.
- e. **Fondo Antiguo y Mapoteca:** Se trata de material bibliográfico de gran valor histórico y cultural, por tanto su uso es restringido previa consulta

de los catálogos por un bibliotecario. Corresponde tres áreas: control y consulta, área de exposición (libros antiguos, fotos, mapas, documentos, otros) y área de utilización y trabajo.

- f. **Sala de uso múltiple o discapacitados:** La sala de uso múltiples estará destinada principalmente a personas con alguna discapacidad, invidentes y minorías lingüísticas donde se desarrollaran actividades relacionadas al fenómeno de la lectura como ser mesas redondas o círculos literarios, debates talleres de creación literaria, lecturas de acuerdo en voz alta, etc. Estas actividades afines logran conferir a la biblioteca un verdadero carácter público dinámico.
- g. **Librería:** Este ambiente está destinado no solo a la venta de objetos y material de escritorio, sino también a brindar apoyo a los escritores locales con la exposición y venta de sus obras.
- h. **Reprografía:** Se habilitara un medio de reprografía para proporcionar copias de las obras que estén autorizadas, con el fin de evitar a los usuarios períodos largos de transcripción.
- i. **Depósito – Restauración:** Es el espacio destinado para almacenar y ordenar el material bibliográfico de reserva en general y material que se encuentre en proceso de restauración. Su ubicación será adyacente a las salas de lectura y trabajo.
- j. **Baños:** Se distinguen tres tipos de baños: para niños, mujeres, hombres y personas discapacitadas, con artefactos sanitarios cuantificados de acuerdo al análisis ergonómico correspondiente

### EXTENSION CULTURAL

Servicio de extensión.

Actividades socio culturales, pedagógicas, academias en la partición todos los vecinos del municipio, niños, jóvenes y adultos.

- a) **Cineforo;** proyección de películas de interés para la comunidad, las que se pueden incluir temas sobre el medio ambiente, salud y generales. Las actividades incluye comentarios entre los usuarios que asistan.



- b) **Exposiciones;** de pintura, fotografías del país en general o de las bellezas del municipio y de libros para conocer las nuevas adquisiciones.
- c) **Conferencias;** a través de invitaciones a profesionales en la materia que se trate, tales como mejoramiento en cultivo, técnicos de riego, tratamientos de abono orgánicos. Enfermedades de transmisión sexual, técnicas de control de la natalidad / para jóvenes, agricultores y amas de casa).
- d) **Rifas;** Estas con la finalidad de recaudar fondos para la biblioteca.
- e) **Concursos;** talleres de redacción, ortografía y motivación de manualidades.
- f) **La hora del cuento;** para niños pequeños mediante la narración de un cuento o la lectura guiada. Acercamiento al niño a la biblioteca para que adquiera hábito de la lectura. Narración de un cuento en la sección infantil, en forma dramatizada con títeres donde los niños pueden participar.
- g) **Periódico mural;** avisos de temas diversos, información acerca de acontecimientos en el municipio, sucesos (problemas de la comunidad, sociales, económicos y culturales). Aspectos históricos y tradicionales del municipio; actividades murales y artísticas académicas para ocupar el tiempo libre.

### ÁREAS DE AUDITORIO

- a. **Sala de estar:** Es un espacio que permitirá: esperar, descansar, etc. A los usuarios en forma general. Al ubicarse en el hall principal se constituye en un lugar de encuentro.
- b. **Vestuarios:** es un espacio donde las personas pueden cambiarse adecuadamente a sus actos distintos.
- c. **Sala de equipo proyector:** donde una o dos personas realizan sus distintos trabajos.
- d. **Baños:** El tratamiento del espacio es el mismo de los servicios sanitarios

### ÁREAS DE SERVICIO

- a. **Cafetería:** Extenderá sus servicios tanto a los usuarios de la biblioteca como a personas extras, es así que comprenderá un bloque separado del

área de estantería y utilización. Con capacidad para 100 personas. Constará de una cocina, el comedor con espacio exterior, despensa y espacio destinado al suministro.

- b. Áreas de juegos:** También llamada ludoteca, es un área recreativa cultural para que jueguen los niños.
- c. Baño:** Su ubicación será accesible tanto a los usuarios de la cafetería como a los usuarios del área de juegos. El tratamiento del espacio es el mismo de los servicios sanitarios del área de estantería y utilización.
- d. Personal de servicio:** En esta área se contemplan vestidores, duchas, baños y casilleros para el personal de servicio de la cafetería. De igual manera se contemplara una vivienda pequeña para el portero o sereno, constara de un estar comedor, cocina, un dormitorio y un baño.
- e. Depósito – servicio:** Este espacio está destinado a guardar el material de limpieza, y todos los objetos y mobiliario que por una u otra razón estén fuera de uso.
- f. Estacionamiento:** Se proyectara un estacionamiento momentáneo en el frontis del edificio y un estacionamiento permanente dentro del predio con sus respectivas vías de circulación.

**6.3.2. CUANTITATIVO**

PROGRAMA				
SECTOR	SUB SECTOR	AMBIENTES	ÁREA M <sup>2</sup>	
<b>AREA PÚBLICA</b>	<b>HALL</b>	<b>EXPOSICIÓN EVENTUAL</b>	atrio	92,67
			Hall distribución	96.981
			Exposición eventual	139.79
			Información	12.35
			Casilleros	35.669
			Área de lectura grupal	95.00
			Circulación vertical	48.6
			<b>521.06</b>	

PROGRAMA				
SECTOR	SUB SECTOR	AMBIENTE	ÁREA	
<b>ÁREA RESTRINGIDA</b>	<b>DIRECCION Y ADM.</b>	<b>OFICINAS</b>	Información	11.72
			Secretaria	11.72
			área de espera	69
			Sala de reunión	24
			Director general	11
			administrador	9
			Relaciones humanas	9
			Equipo administrativo	24.35
			Archivo	5
			Cocineta	6
			Baño H/M	4
			Circulación general	78
			<b>262.79</b>	

PROGRAMA			
SECTOR	SUB SECTOR	AMBIENTE	ÁREA
AREA CONTROLADA	MAPOTECA	Información y control	12.35
		Estantes de libros	39.2
		Revistas	3.91
		Lectura e investigación. virtual	24.88
		Lectura grupal	158.01
		Lectura individual	45.05
		Baños damas	8.50
		1 baño capacidad. Diferente	3
		Baños varones	9.5
		1 baño capacidad. Diferente	3
	LUDOTECA	Información y control	12.35
		Librería y fotocopiadora	16
		Lectura e investigación virtual	24.88
		Revistas	3.91
		Estantes de libros	39.2
		Lectura grupal	80.01
		Lectura individual	69
		Baño damas	9
		1 baño capacidad diferente	3
		Baños varones	8
	1 baño capacidad. Diferente	3	
	ÁREA DE LECTURA	Lectura grupal e individual	95
		Revistas	1.96
		Lectura de niños	46
		Estantes de libros	80.44
		Hall de distribución	103
	HEMEROTECA	Información y control	12.35
		Lectura e investigación virtual	24.88
		Estantes de libros	13.07
		Revistas	5.86
		Lectura virtual	151.36
		Lectura individual	83.93
		Baño damas	9
1 baño capacidad diferente		3	
Baños varones		8	
1 baño capacidad. Diferente		3	
	Información y control	12.35	

## BIBLIOTECA PÚBLICA VIRTUAL PADCAJA

SALA VIRTUAL	Lectura e investigación virtual	79.64
	Lectura individual	94.46
	Área pedagógica interactiva	11.39
	Área pedagógica interactiva	11
	Área pedagógica interactiva	11
	Área pedagógica interactiva	11.22
	Área pedagógica interactiva	11.30
	Área pedagógica interactiva	11.21
	Paneles interactivos	40
	2 baños de damas 3ino/3lav	12.14c/u =24.28
ÁREA CONTROLADA	2 baños de varones 2ino/2 vid	13c/u =26
	2 baños capacidad deferente	3 c/u =6
	Atención 1	43
	Almacén tecnológico	21
	Estantes de libros	54
	Servidores	6
	Ingeniero en sistemas	13
	Ingeniero sistema informático	12
	Atención 2	23.45
	Almacén bibliográfico y tecnol.	34
	Taller de reparación	22
	Deposito general	6
	Circulación vertical	24.36
		<b>1828.98</b>

PROGRAMA				
SECTOR	SUB SECTOR	AMBIENTE	ÁREA	
AREA PÚBLICA	AREA AUDITORIO	AUDITORIO	Salón auditorio	168
			Escenario	43
			Proyector	6
			Sala de equipo	5
			Camerinos	26
			baño	2
			Baños Damas	27.28
			Baños Varones	29
				<b>306.28</b>

<b>PROGRAMA</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>SUB SECTOR</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>ÁREA</b>	
<b>AREA PÚBLICA</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>CAFETERÍA</b>	Cafetería	105.73
			Cocina	24
			Des. Deposito	4
			Baño personal	1
			Juegos didácticos	29.52
			Baños Damas	9
			1baño Cap. diferente	3
			Baños varones	8
			1baño Cap. diferente	3
		<b>PERSONAL SERVICIO</b>	Casilleros	6
			Sala de descanso	23
			Baño personal	5
		<b>DEPÓSITO DE LIMPIEZA</b>	Material de limpieza	4
			<b>ESTACIONAMIENTO</b>	Estacionamiento N°22* 20.3 sup/m2
			<b>672.25</b>	
<b>Sub total</b>			<b>3591.36</b>	
<b>Porcentaje de circulación</b>			<b>1236.005</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>4827.365</b>	

#### 6.4. PROYECCIONES

Se procede a calcular la cantidad de población visitante.

$$P = p (1 + i)^n$$

Dónde:

Pb= población buscada

Pf= población final

N= Año inicial – año final (2015-2035)

i= índice de crecimiento anual (3.13% área)

##### a) Biblioteca General

$$P = 6580(1 + 0.313)^2$$

$$P = 6580(1.0313)^2$$

$$P = 1 \quad \text{Población hasta el 2035}$$

##### b) Hemeroteca

$$P = 6150(1 + 0.313)^2$$

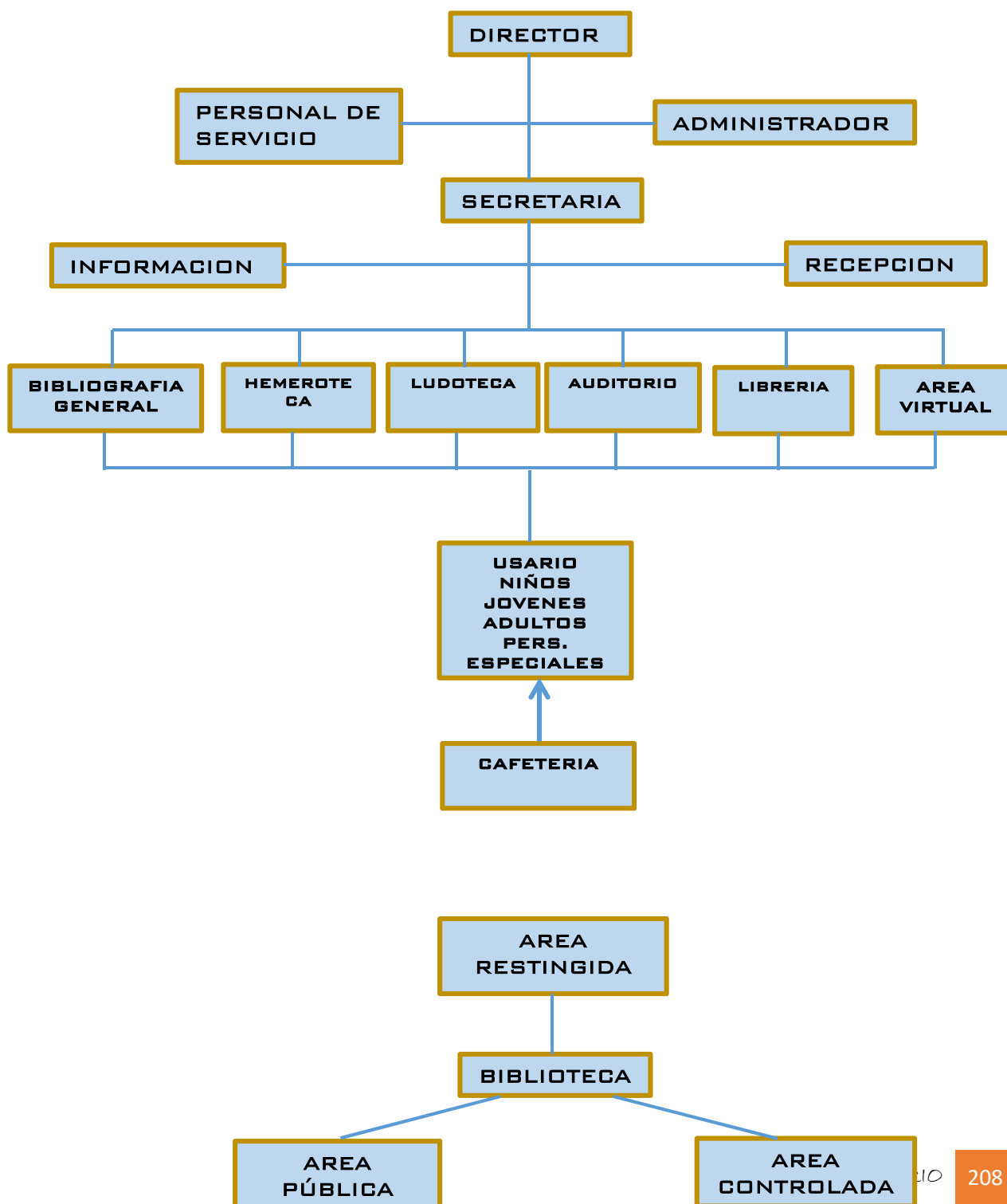
$$P = 6150(1.0313)^2$$

$$P = 1 \quad \text{Población hasta el 2035}$$

- *Biblioteca General*: 15657 personas en (2035) y 652. personas /mes.
- *Hemeroteca*: 14634 personas en (2035) y 609 personas/mes.

6.5. ORGANIGRAMA Y ORGANIGRAMAS FUNCIONALES

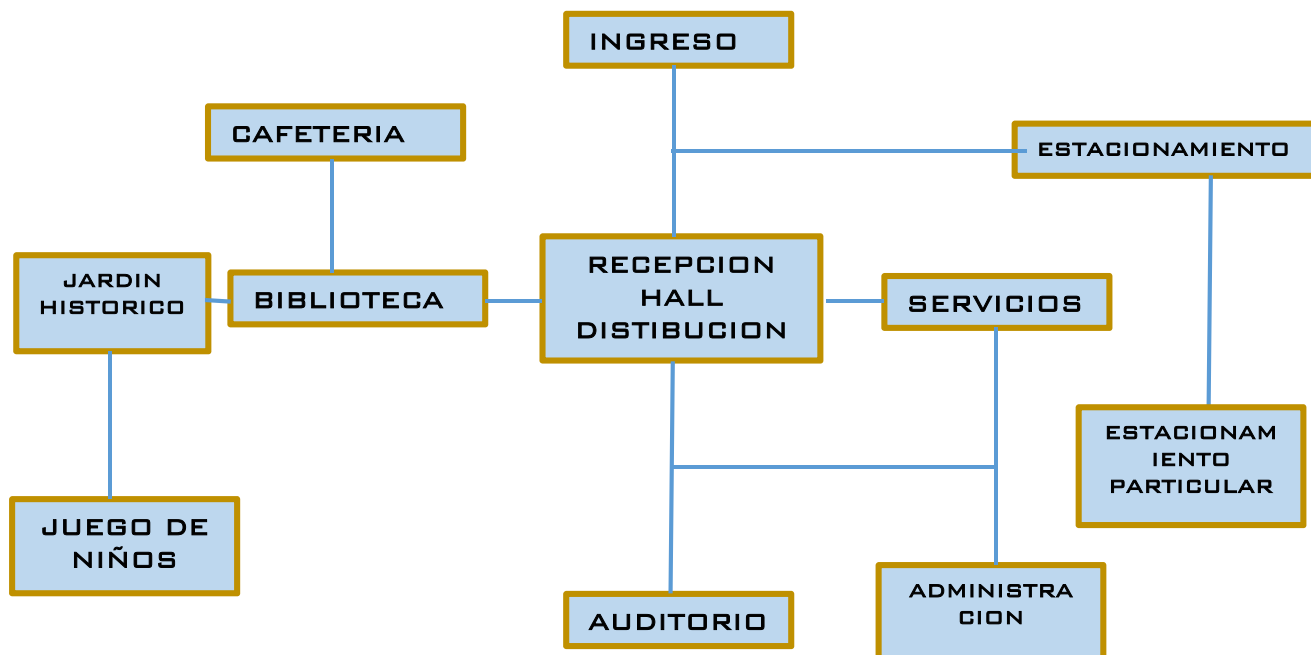
6.5.1. ORGANIGRAMA

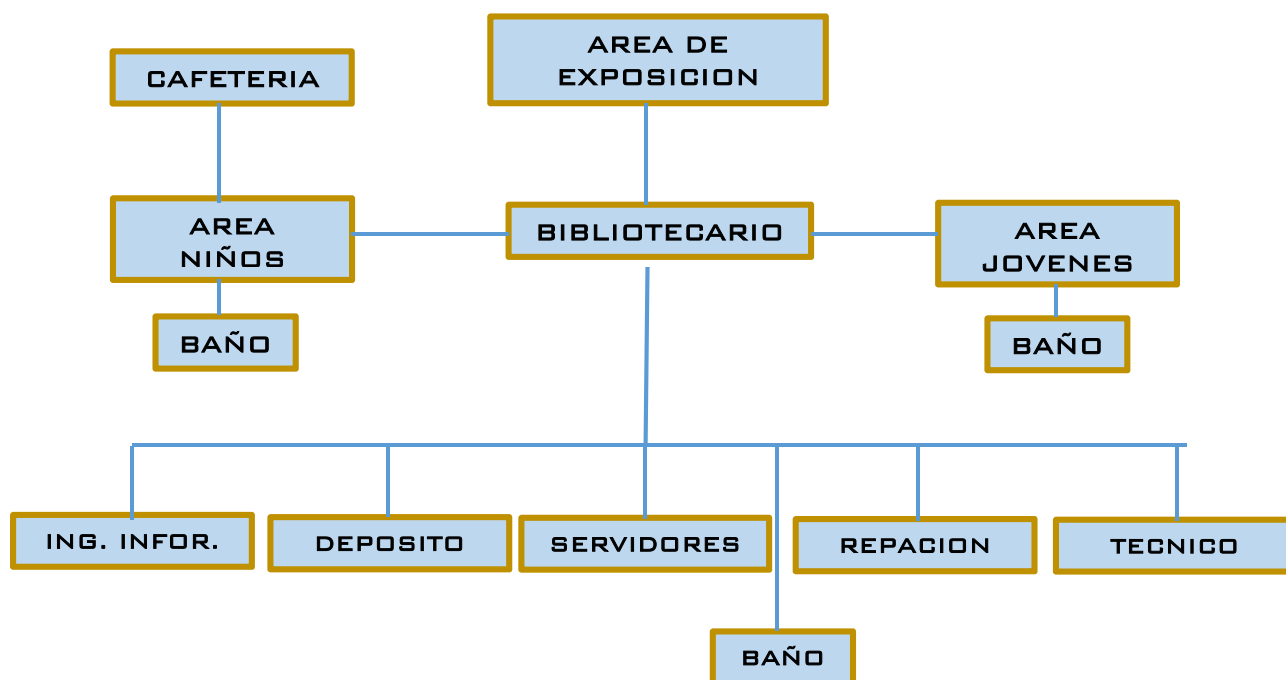
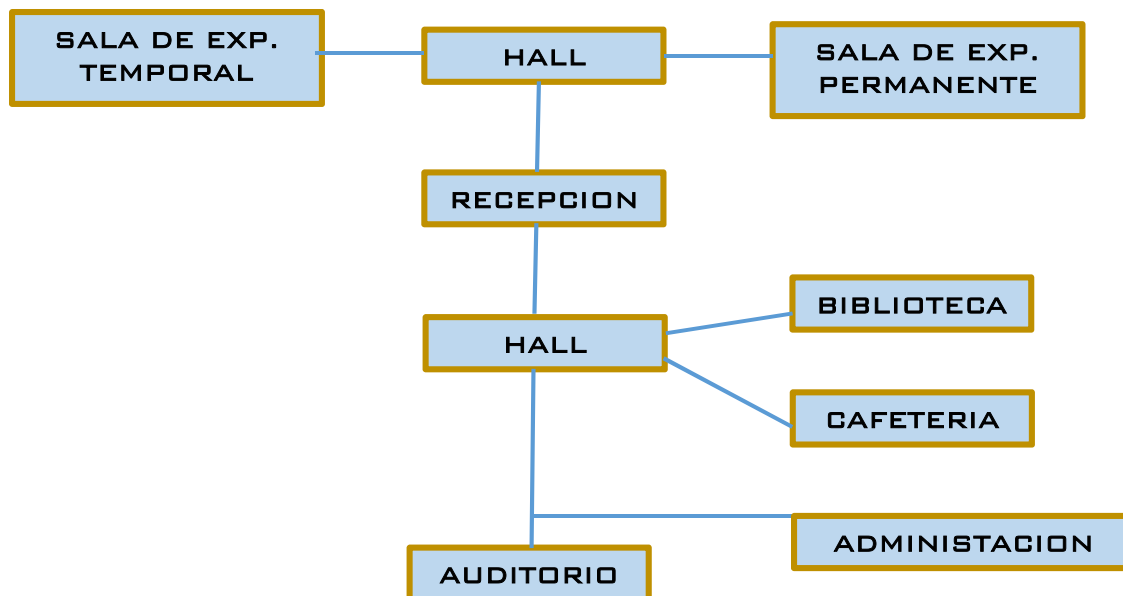




6.5.2. ORGANOGRAMA

ESQUEMA FUNCIONAL



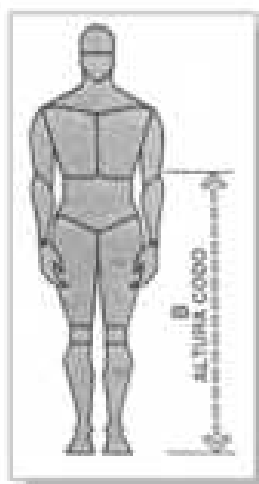




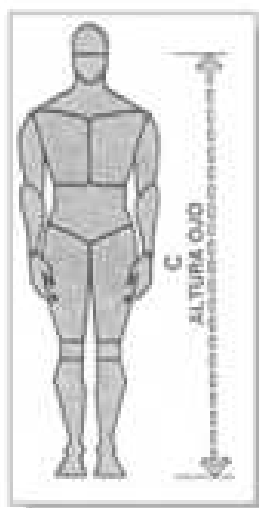
**Dimensiones estructurales combinadas del cuerpo**



		A
		CM.
95	HOMBRES	91,9
	MUJERES	81,3
5	HOMBRES	78,2
	MUJERES	68,2



		B
		CM.
95	HOMBRES	120,1
	MUJERES	110,7
5	HOMBRES	104,9
	MUJERES	98



		C
		CM.
95	HOMBRES	174,2
	MUJERES	162,8
5	HOMBRES	154,4
	MUJERES	143



		D
		CM.
95	HOMBRES	52,6
	MUJERES	43,2
5	HOMBRES	44,2
	MUJERES	37,8

		E
		CM.
95	HOMBRES	69,3
	MUJERES	62,5
5	HOMBRES	60,2
	MUJERES	53,8

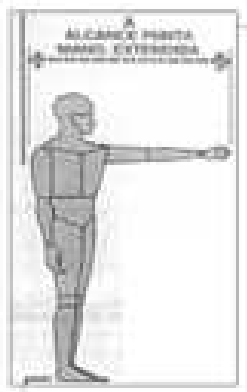


		F
		CM.
95	HOMBRES	94
	MUJERES	94
5	HOMBRES	81,3
	MUJERES	68,6

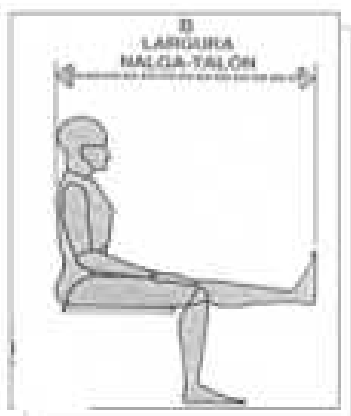


		G
		CM.
95	HOMBRES	86,1
	MUJERES	80,5
5	HOMBRES	76,2
	MUJERES	71,4

**Dimensiones funcionales del cuerpo**



		A
		CM.
95	HOMBRES	97,3
	MUJERES	92,2
5	HOMBRES	82,3
	MUJERES	75,9



		B
		CM.
95	HOMBRES	117,1
	MUJERES	124,5
5	HOMBRES	100,1
	MUJERES	80,4



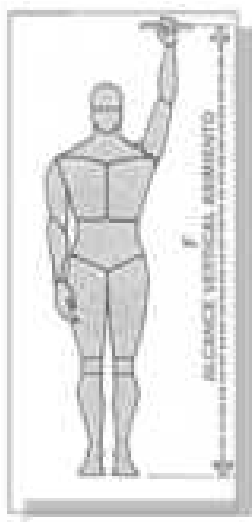
		C
		CM.
95	HOMBRES	131,1
	MUJERES	124,7
5	HOMBRES	149,9
	MUJERES	140,2



		D
		CM.
95	HOMBRES	88,9
	MUJERES	80,5
5	HOMBRES	75,4
	MUJERES	67,5

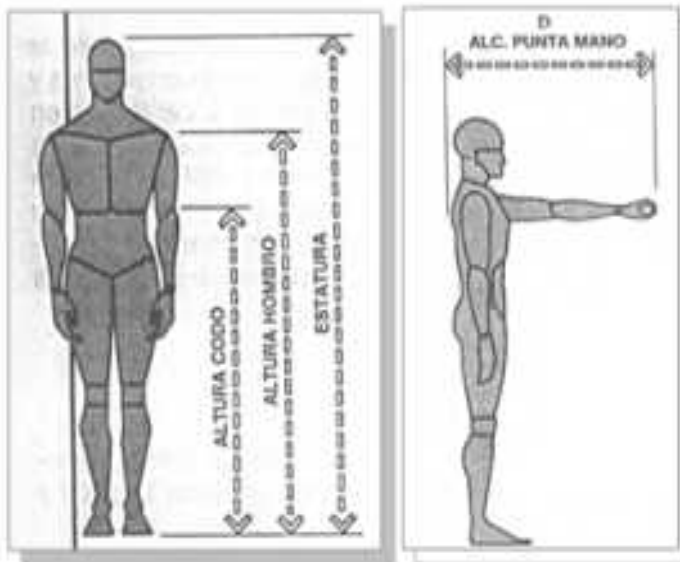


		E
		CM.
95	HOMBRES	86,4
	MUJERES	96,5
5	HOMBRES	73,7
	MUJERES	68,6

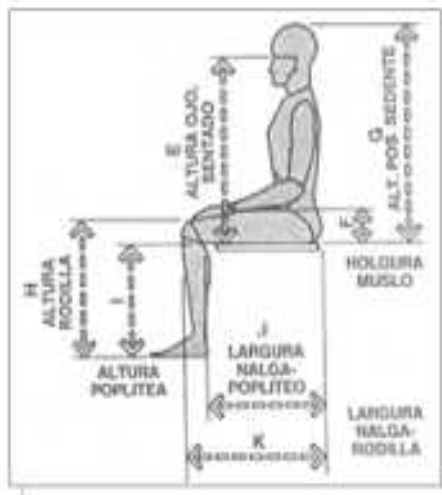


		F
		CM.
95	HOMBRES	224,8
	MUJERES	213,4
5	HOMBRES	195,1
	MUJERES	185,2

DIMENSIONES DEL CUERPO



		D
		CM.
95	HOMBRES	87,4
	MUJERES	80,6
5	HOMBRES	74,3
	MUJERES	67,7



		E
		CM.
95	HOMBRES	86,5
	MUJERES	79,6
5	HOMBRES	76,4
	MUJERES	69,5

		F
		CM.
95	Hombres	19,1
	Mujeres	14,9
5	Hombres	14,5
	Mujeres	10,4

		G
		CM.
95	Hombres	99
	Mujeres	91,5
5	Hombres	88,5
	Mujeres	81,2

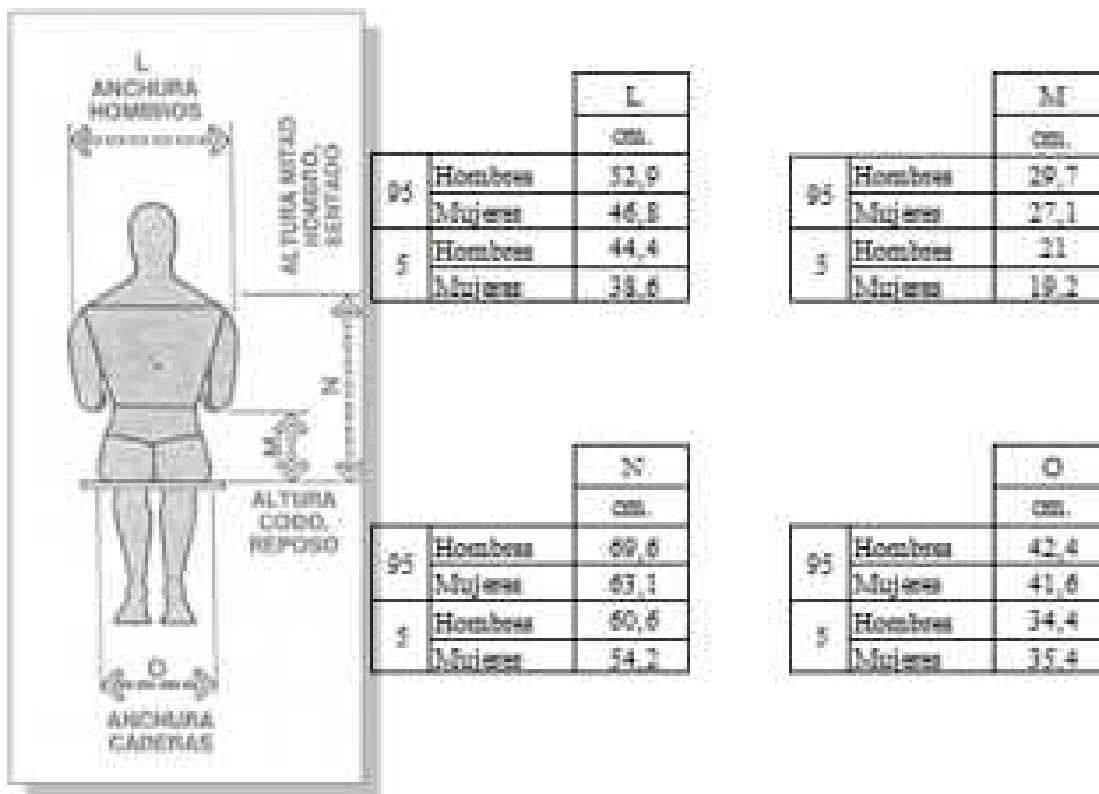
		H
		CM.
95	Hombres	60,3
	Mujeres	54,3
5	Hombres	52,1
	Mujeres	46,7

		I
		CM.
95	Hombres	47,8
	Mujeres	44,2
5	Hombres	40,4
	Mujeres	37,8

		J
		CM.
95	Hombres	55,1
	Mujeres	52,7
5	Hombres	46,4
	Mujeres	43,7

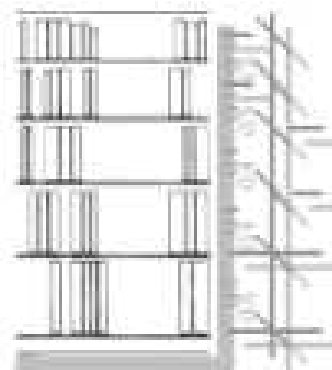
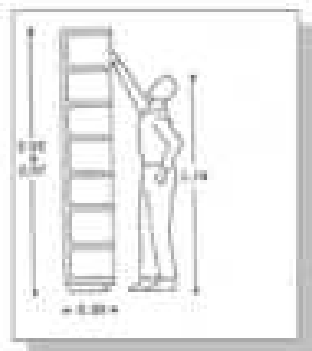
		K
		CM.
95	Hombres	65,4
	Mujeres	62
5	Hombres	56,4
	Mujeres	53,3



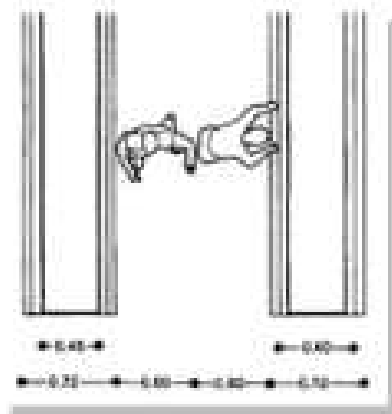
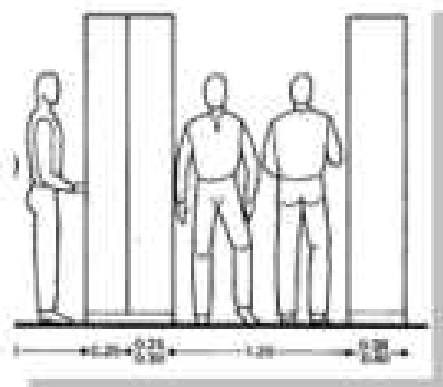


**6.2.2. ERGONOMÉTRICA**

**ESTANTERIA**

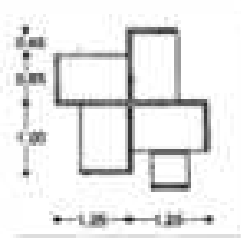
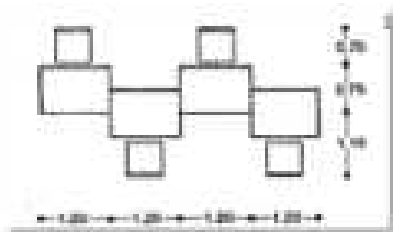


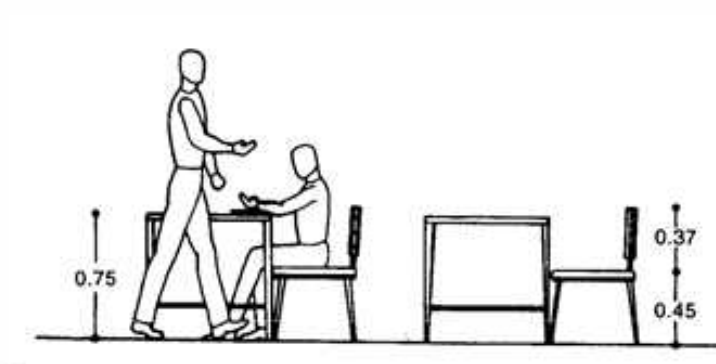
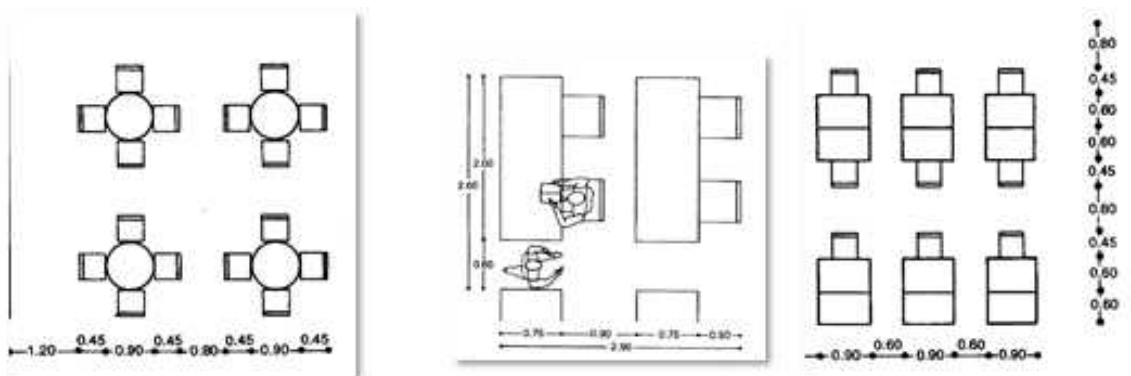
Dimensionamiento de la estantería



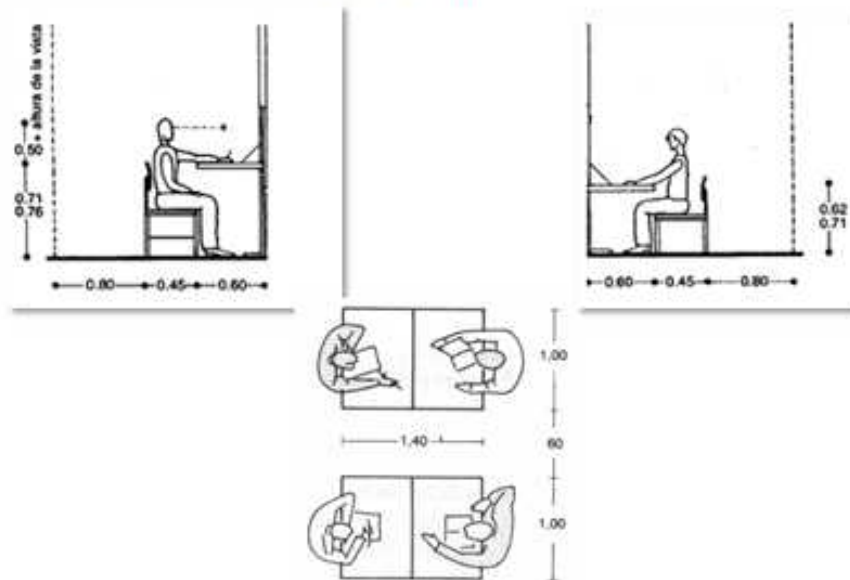
Circulación en estantería

**MESAS DE LECTURA**

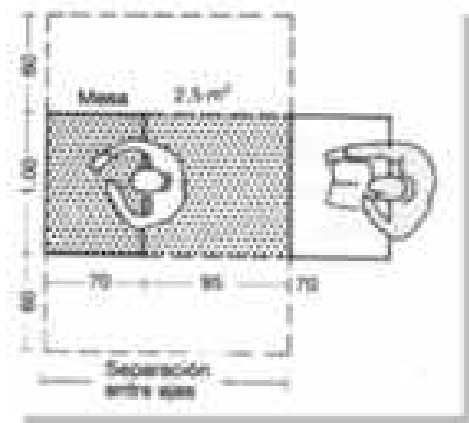




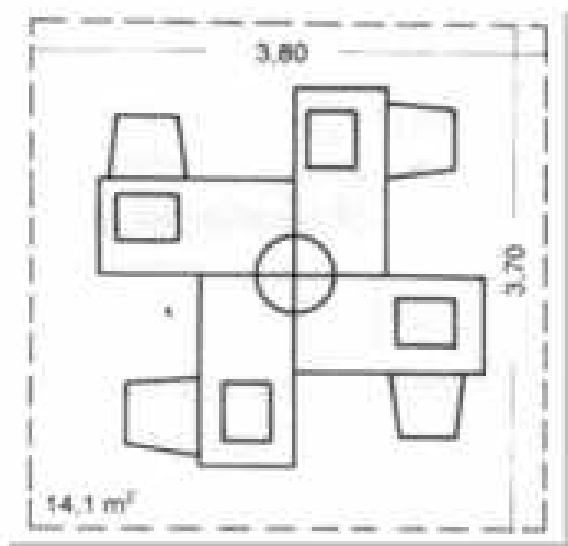
Altura de las mesas



Separación mínima de las mesas



**Superficie necesaria para un puesto individual**



**Cuatro puestos de lectura para lectura individual**

